PROGRAMACIÓN ESO POR COMPETENCIAS CLAVE CURSO 2018-2019

PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA Y ASUMEN POR TANTO EL CONTENIDO DE ESTA PROGRAMACIÓN

LUIS HUERTAS GARCÍA JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN NOTA DE EVALUACIÓN
Exámenes Penalización. En cada prueba escrita se aplicará una penalización por errores ortográficos, gramaticales o de cualquier otro tipo. Así se restará 1 décima (-0,1) por cada error, estableciéndose un máximo de penalización de 1 punto por prueba.	70% (mínimo un 3,5 en cada
Asimismo, si en el transcurso de las pruebas escritas, el profesor descubre al alumno copiando por cualquier medio, le retirará el examen y tendrá automáticamente evaluación negativa de esa prueba concreta.	examen para aprobar)
Tratamiento de la lectura Podemos concretar la relación existente entre la lectura y la asignatura en las siguientes líneas de trabajo: a) Comprensión lectora a través de la microlectura en el aula: se incidirá en desentrañar las dificultades de lectura y comprensión de enunciados, respuestas, textos académicos de corta extensión (continuos y discontinuos), etc. b) Lectura en voz alta: indicaciones para lllevar a cabo adecuadamente la lectura de textos de diversa naturaleza a través de la lectura dramatizada, la declamación, etc., incidiendo en aspectos como la entonación, las pausas, el sentido del texto, etc. c) Lectura de una obra literaria completa por parte del alumnado: profesor y alumno compartirán los tres momentos de la lectura (antes, durante y después) principalmente a través del diálogo. Teniendo en cuenta los objetivos generales de la etapa y los objetivos específicos de nuestra área, damos prioridad al desarrollo de la competencia lingüística que —por lo que respecta a la lectura—se concreta en las siguientes capacidades: Leer de forma comprensiva y expresiva distintos tipos de texto. Fomentar el hábito de la lectura como vía para el disfrute y el aprendizaje. Expresarse oralmente de acuerdo con las reglas del intercambio comunicativo y las distintas situaciones y finalidades comunicativas. Usar la lengua como instrumento para realizar nuevos conocimientos. A continuación se indica una selección de los libros que los alumnos deberán leer y sobre los cuales trabajarán en cada uno de los trimestres: Primer trimestre: La Celestina, Fernando de Rojas, ed. Vicens Vives, Clásicos adaptados. Perimer trimestre: Lazarillo de Tormes, Anónimo, ed. Vicens Vives, Clásicos adaptados. Tercer trimestre: Campos de fresas, Jordi Sierra i Fabra. No obstante, si alguno de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo no pudiera seguir las lecturas propuestas se le ofertarán otras adecuadas a su nivel de competencia curricular y a sus inquietudes. Asimismo, para aquellos que quieran leer otro libro	10%
Trabajo en casa y en clase (actividades diarias, trabajos de investigación, actividades digitales a través de Internet, etc.) Si en la presentación de trabajos escritos el profesor descubre que el alumno ha copiado de modo fraudulento, ya sea de un compañero, ya sea de otras fuentes escritas no autorizadas específicamente (libros, internet, otros trabajos), la calificación del trabajo será automáticamente negativa.	20%

- La **calificación final** de curso será cuantitativa y se expresará, igualmente, en números enteros. La materia se superará si el alumno o alumna obtiene una nota entre cinco y diez. Dicha calificación será la media aritmética de las notas trimestrales, siempre y cuando éstas sean positivas o no sean inferiores a 4.
- Por último, La **recuperación** de los trimestres con calificación negativa se realizará al final del trimestre o comienzo del trimestre siguiente mediante una prueba escrita.
 - Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia en junio, habrá una prueba escrita extraordinaria a principios de septiembre. Además, el profesor podrá pedir la entrega de los trabajos y fichas de lectura que no hubieran entregado durante el curso. En este caso, se seguirán igualmente los criterios de corrección indicados.

ÍNDICE	Página
1. Introducción	3
1.1. Contexto	3
1.2. Marco legal	3
2. Competencias clave: contribución de la materia a su adquisición	3
3. Criterios para la secuenciación y definición de los bloques de contenidos	6
3.1. Tratamiento transversal de la educación en valores	7
4. Objetivos	8
4.1. Objetivos generales de etapa	8
4.1.1. Reformulación operativa de los objetivos generales de etapa e implicación del	8
Departamento en su consecución	
4.2. Objetivos de la materia	10
4.2.1. Reformulación operativa de los objetivos de la materia	10
4.2.2. Gradación de objetivos de la materia dentro de la etapa y entre niveles educativos	13
5. Evaluación	14
5.1. Criterios y estándares de evaluación	14
5.1.1. Reformulación y concreción de criterios mínimos de evaluación para el tercer	19
curso de ESO	
5.2. Estrategias y procedimientos de evaluación	22
5.3. Resultados de la evaluación inicial	24
6. Metodología didáctica	24
6.1. Aspectos generales	24
6.2. Principios y orientaciones metodológicas	24
6.3. Estrategias de enseñanza-aprendizaje	24
6.4. Actividades	25
6.4.1. Actividades para el profesorado	25
6.4.2. Actividades para el alumnado	25
7. Tratamiento de la lectura	26
7.1. El fomento de la lectura en la legislación	26
7.2. Actuaciones	26
8. Concreción, distribución y temporización de los contenidos	27
9. Atención a la diversidad	33
9.1. Cuestiones generales	33
9.2. Cuestiones específicas	33
10. Actividades complementarias y extraescolares	35
11. Materiales y recursos didácticos	36
12. Relación de unidades didácticas desarrolladas	36

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONTEXTO

El IES El Argar es un centro donde se imparten las enseñanzas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos con un alumnado que presenta diferente idiosincrasia tanto en lo que respecta a su procedencia, como a sus expectativas e intereses. No es, pues, posible hablar de un entorno especialmente definido.

La ESO recibe alumnos fundamentalmente españoles de dos colegios públicos: Juan Ramón Jiménez y Santa Isabel. Los extranjeros que nos llegan proceden, sobre todo, de países sudamericanos, Marruecos y Rumanía.

En cualquier caso, gran parte de la zona de residencia de nuestros estudiantes (Fuentecica, Quemadero, Los Ángeles) presenta una población trabajadora de nivel económico y cultural medio-bajo, con no pocas situaciones claramente desfavorecidas desde el punto de vista social (sobre todo en el caso del primero de los barrios citados). De ahí que una de nuestras preocupaciones sea la de prestar suma atención para detectar estos casos de marginalidad social. Estado de cosas que también afecta en ocasiones al propio comportamiento de algunos de nuestros alumnos; aunque no se pueda hablar en modo alguno de conflictividad -salvo en casos esporádicos-, que han sido debidamente tratados y re¬sueltos por los órganos competentes: Aula de Convivencia, Jefatura de Estudios y, en general, por todo el profesorado.

1.2. MARCO LEGAL

Esta programación ha sido realizada de acuerdo con la legislación educativa vigente:

• Normas estatales:

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE), modificada parcialmente por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). La ESO queda regulada en los artículos 22 al 31 del capítulo tercero.
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. La ESO queda regulada en los artículos 10 al 23 del capítulo segundo.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias clave, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Normas autonómicas:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía (LEA).
- **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- **Orden de 15 de enero de 2007**, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística.
- **Orden de 25 de julio de 2008**, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- **Instrucciones de 8 de marzo de 2017**, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

Queda entendido, en cualquier caso, que, en respuesta al principio de autonomía pedagógica y con el objeto de que el currículo sea un instrumento válido para dar respuesta a las diferentes realidades educativas, será el propio centro, a través de sus departamentos pedagógicos, el encargado de adaptar las enseñanzas mínimas en los progresivos niveles de concreción. Como es lógico, esta concreción pasará a formar parte del Proyecto Educativo, de acuerdo con el artículo 121.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, no modificado por la LOMCE.

2. COMPETENCIAS CLAVE: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A SU ADQUISICIÓN

Si ya la mayor novedad que aportaba la LOE 2/2006 era la inclusión en las enseñanzas mínimas de las competencias básicas que debían adquirir los alumnos, en la nueva normativa estas competencias, ahora llamadas *clave* -en lugar de *básicas*-, siguiendo la denominación de la Unión Europea, resultan centrales. Así, se dice en el **artículo 5.3** del **Decreto 111/2016** lo siguiente:

Las competencias clave, según la denominación adoptada por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en línea con la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Asimismo, se señala que las competencias se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

De manera que, en un círculo virtuoso, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

Y se cita literalmente dicha Recomendación 2006/962/EC, según la cual las competencias clave «son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo».

Lógicamente se hace necesario un planteamiento, desde luego, integrador, que favorezca una visión interdisciplinar y transversal y, de manera especial, posibilite una «mayor autonomía» a la función docente. Por ello, la **Orden ECD/65/2015 (art. 5.3)**, al situar las competencias clave en el currículo, señala que todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.

La orden citada ha explicado previamente en qué consiste ese aprendizaje por competencias del siguiente modo:

Así pues, el conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

Quedando, por lo tanto, sentado el desplazamiento de los enfoques tradicionales en la enseñanza de la lengua a favor del carácter instrumental de la misma, es necesario reconocer la estrecha relación que existe entre la materia de *Lengua Castellana y Literatura* y la adquisición de la mayoría de las siete competencias identificadas por la Unión Europea y desglosadas en el **artículo 5.1** del **Decreto 111/2016**:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

El currículo de la materia de *Lengua Castellana y Literatura*, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que configuran la competencia en *Comunicación lingüística*. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general. Se aprende a hablar, a escuchar, a leer y a escribir, para poder comunicarse con los demás, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia *Aprender a aprender*.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y corregirlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender una lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en el sentido de iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía (competencia *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*).

La materia contribuye al tratamiento de la información y la *Competencia digital* al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de internet; la realización guiada de estas búsquedas constituirá, pues, un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, redacción del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. Igualmente, favorece el desarrollo de esta competencia en nuestra materia la utilización de los nuevos medios de comunicación digitales como recurso didáctico, por cuanto implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de las *Competencias sociales y cívicas*, entendidas como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la confirmación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de ayudar a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

La lectura, la interpretación y la valoración de obras literarias son imprescindibles para el desarrollo de la competencia *Conciencia y expresiones culturales*, entendida como aproximación a un patrimonio literario, con especial atención al patrimonio literario andaluz, y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su aportación será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

Es cierto, pues, que no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias clave se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias. Sin embargo, y como veremos al repasar el grado de implicación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura en la consecución de los objetivos planteados para la etapa, en la programación de nuestra materia es precisamente donde se establece de manera más específica el tratamiento de algunas de esas cuestiones.

A la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** se contribuye desde nuestra materia de soslayo por medio del análisis métrico, la manipulación de gráficos y tablas como información complementaria de textos expositivos, etc.

En conclusión, la adquisición de las competencias clave se convierte en objetivo principal de nuestra materia, pero, sobre todo, la adquisición de competencias en *Comunicación lingüística*, por lo que, sin duda, merece la pena detenerse a reflexionar sobre lo que el legislador entiende como «competencia en comunicación lingüística». De su adecuada comprensión va a depender en buena medida la aplicación del material aquí presentado y, por descontado, la totalidad de la práctica docente en esta materia.

♥ COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Tal y como se indica en la **Orden de 14 de julio de 2016**, en el apartado dedicado a la asignatura de Lengua castellana y Literatura, la competencia comunicativa abarca las vertientes **pragmática**, **lingüística**, **sociolingüística** y **literaria**.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten:

- expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones,
- dialogar,
- formarse un juicio crítico y ético,
- generar ideas,
- estructurar el conocimiento,
- dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas,
- adoptar decisiones, y
- disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.

La **Orden ECD/65/2015** dedica a la competencia en *Comunicación lingüística* el **apartado 1** del **anexo I**, en el que hace una descripción de cada una de las competencias clave del sistema educativo español. A partir de él, la competencia lingüística puede analizarse en los siguientes términos:

- Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y para acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen. Por ello, la competencia en comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.
- Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, ser progresivamente capaz en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas y adaptar la comunicación al contexto. Entraña también la utilización activa y efectiva de los códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.
- Leer y escribir son acciones que presuponen y refuerzan las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y estar capacitado a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas. La lectura facilita la interpretación y comprensión del código que posibilita hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.
- La destreza para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística (el diálogo, la lectura, la escritura, etc.) está vinculada a algunos rasgos fundamentales de esta aptitud, como las habilidades para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad, y organizar y autorregular el conocimiento y la acción dotándolos de coherencia.
- Comprender y saber comunicar son saberes prácticos que han de apoyarse en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso, e implican la capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en distintos contextos sociales y culturales presupone el conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.

Y no hay que olvidar que, como la competencia en *Comunicación lingüística* es una de las capacidades básicas, es lógico que la responsabilidad de su adquisición sea compartida por las diferentes áreas. El **Decreto 111/2016** establece en su **art. 6**, dedicado a los **elementos transversales**, que en la ESO la comprensión lectora y la expresión oral y escrita se han de trabajar en todas las materias; y en el **art. 7.5**, insiste en que se fomentará la correcta expresión oral y escrita, y dado que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave, se promoverá el hábito de la lectura, de forma que se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias. Por su parte, la **Orden ECD/65/2015** subraya la importancia de la competencia lingüística indicando que «es recomendable que el centro educativo sea la unidad de acción para el desarrollo de la competencia en Comunicación lingüística. En este sentido, actuaciones como el diseño de un Proyecto Lingüístico de Centro que forme parte del propio Proyecto Educativo, un Plan Lector o unas estrategias para el uso de la Biblioteca escolar como espacio de aprendizaje y disfrute permiten un tratamiento más global y eficaz de la competencia en Comunicación lingüística en los términos aquí expresados».

En previsión de ello, el material curricular que en nuestra asignatura se aporta incluye numerosos fragmentos de textos adaptados a los diferentes objetivos perseguidos, así como la referencia de obras literarias completas que lleven al alumnado al desarrollo de hábitos lectores.

Como resumen, la orden arriba citada concluye que esta competencia tiene cinco componentes con sus propias dimensiones que los concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (de *ortoepía 'pronunciación correcta'*), entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye

tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

• Por último, la competencia en *Comunicación lingüística* incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

En definitiva, disponer de la competencia de *Comunicación lingüística* lleva consigo tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Implica la capacidad intelectual y afectiva de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente -en fondo y forma- las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con ánimo constructivo. El desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comportará, por tanto, el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos.

3. CRITERIOS PARA LA SECUENCIACIÓN Y DEFINICIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS

La Orden de 14 de julio de 2016, en su descripción de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, comienza señalando lo siguiente:

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, por lo tanto la capacidad de comprender y de expresarse es el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje; de ahí que la educación lingüística sea un componente fundamental para el desarrollo del alumnado como persona y como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad multicultural y plurilingüe donde la comunicación tiene cada vez mayor relevancia en todos los ámbitos.

La materia Lengua Castellana y Literatura es una asignatura troncal que se cursa en 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la Educación Secundaria Obligatoria y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

El **Estatuto de Autonomía de Andalucía**, en su **artículo 12.3.2**, establece: «La Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con los siguientes objetivos básicos: Afianzar la conciencia e identidad andaluza a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad». De esta manera, desde la materia Lengua Castellana y Literatura se ha de contribuir de una forma clara al cumplimiento de dicho objetivo. Hemos de trabajar para que la variedad andaluza del castellano se convierta en forma natural de expresión en todos los ámbitos.

En virtud de esta descripción, divide los contenidos conceptuales básicos en cuatro bloques: a) **comunicación oral: escuchar y hablar**; b) **comunicación escrita: leer y escribir**; c) **conocimiento de la lengua**; d) **educación literaria**. Estos cuatro bloques los hemos sintetizado, para una mayor coherencia expositiva y facilidad didáctica, en tres, de acuerdo con la siguiente tabla de correspondencias:

ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2016	LIBROS DE TEXTO DE AKAL
I. Comunicación oral: escuchar y hablar.	Comunicación y Técnicas de trabajo.
II. Comunicación escrita: leer y escribir.	
III. Conocimiento de la lengua.	Estudio de la lengua.
IV. Educación literaria.	Literatura.

Evidentemente, la correspondencia no es absoluta, pues los bloques I y II del Real Decreto han de ser también objeto fundamental de desarrollo y aplicación en los bloques de Literatura y de Estudio de la lengua de nuestra propuesta. De igual forma, buena parte de los contenidos relativos al bloque de *Conocimiento de la lengua* del Real Decreto se habrán de trabajar de manera práctica en las actividades y tareas que se realicen en nuestros bloques de Comunicación y de Literatura.

La línea expositiva sigue la pauta habitual de los libros de texto de Ediciones Akal (que seguiremos en este curso académico) para los diferentes niveles de esta materia. La estructura responde a un intento de evitar la heterogeneidad de contenidos abarcados en cada una de las unidades didácticas de la mayoría de los libros de texto. La presentación por bloques facilita, en nuestra opinión, que el alumno pueda percibir fácilmente la coherencia de la asignatura y la progresividad de los aprendizajes; asimismo, ofrece al profesor mayor flexibilidad en la secuenciación, algo que es imprescindible en un sistema en el que la evaluación de la práctica docente le exige *reprogramar* en diferentes momentos del curso.

No vamos a anticipar ahora unos contenidos que se describen y secuencian más abajo, pero sí es preciso recordar la estructura de cada uno de los tres bloques mencionados:

- El bloque de **Estudio de la lengua** está dedicado, fundamentalmente, a la morfología (estructura de las palabras y categorías gramaticales) y a la sintaxis de la oración simple. Un tema analiza la subordinación y la coordinación de oraciones, y otro estudia la evolución del castellano y el bilingüismo. Al mismo tiempo, en todos los temas hay una sección destinada al uso del idioma: ortografía y signos de puntuación, sobre todo.
- El bloque de **Comunicación y Técnicas de trabajo** comienza con un tema sobre teoría de la comunicación. Seguidamente, en seis temas, se comentan las variedades del discurso; en particular, la descripción, la narración y el diálogo. Finalmente, hay tres temas que tratan de la comunicación periodística. Asimismo, todos los temas concluyen con dos páginas sobre técnicas de trabajo: lectura, subrayado, realización de esquemas, búsqueda y tratamiento de la información, presentación de textos propios...
- El bloque de **Literatura** se abre con dos temas que recogen y amplían los conocimientos elementales de los cursos precedentes sobre los recursos literarios y métrica. A continuación se expone una historia de la literatura española en lengua castellana hasta el siglo XVIII, relacionándola con las literaturas europeas en otras lenguas.

Los diez temas de cada bloque presentan idéntica estructura:

- Los temas de **Estudio de la lengua** parten de una exposición teórica, de la que se ofrece un esquema al final. Sobre estos contenidos se propone una serie de ejercicios de aplicación. Por último, se dan unas normas sobre uso del idioma, que quedan ilustradas con otro conjunto de ejercicios.
- Los temas del bloque de **Comunicación y Técnicas de trabajo** se abren con un texto inicial sobre el que se hacen unas preguntas para que, de forma inductiva, se emprenda la comprensión de los contenidos que se exponen después. A doble página se presentan la exposición teórica de los contenidos (a la izquierda) y las actividades de aplicación (a la derecha). Las dos últimas páginas se reservan para las Técnicas de trabajo y un esquema final de los contenidos de la unidad.
- Los temas de **Literatura** comienzan también con un texto inicial sobre el que se dirigen una serie de preguntas; se trata de un texto generalmente de literatura extranjera, pero perteneciente a la misma época de la que va a tratar la exposición teórica. Dicha exposición finaliza con un esquema de la lección y queda ilustrada con diferentes textos sobre los que, también a doble página, se proponen pautas de comentario y actividades.

3.1. TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES: OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN EN VALORES, LAS NORMAS DE CONVIVENCIA, LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS Y OTROS ASPECTOS SOCIALES

El **artículo 6** del **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, hace referencia a los elementos transversales como principios en los que se fundamenta nuestra sociedad y que se han de trabajar en todas las materias, sin perjuicio de que se traten de forma específica en algunas.

Como medio de representación que es, la lengua refleja la realidad del individuo y de la sociedad. De ahí que el **área de Lengua castellana y Literatura** sea un **espacio privilegiado** para incorporar el tratamiento de los temas transversales en la práctica educativa por medio de:

- La selección de textos y el trabajo con ellos, puesto que los textos ofrecen situaciones que reflejan actitudes, valores, modos de pensar.
- Material audiovisual: cortometrajes, películas, obras pictóricas, fotografías, etc.
- Sugerencias al docente que permitan reproducir en el aula los temas, las vivencias y los valores del mundo exterior.

Si bien todos los temas transversales están presentes en el diseño del proyecto, en el caso de la materia de Lengua castellana y Literatura merecen un tratamiento especial los siguientes:

a) Educación no sexista (coeducación):

- EV1. Favorecer un ambiente de trabajo que no haga distinciones entre tareas femeninas o masculinas.
- EV2. Fomentar un uso no sexista del lenguaje, respetando, ante todo, la gramática del idioma.

b) Educación para la comunicación interpersonal:

EV3. Fomentar el uso de destrezas asociadas al análisis de posibilidades, la adopción de posturas, su argumentación, y las actitudes de cooperación y el trabajo en equipo.

c) Educación en el respeto a la interculturalidad:

EV4. Sensibilizar al alumnado sobre la existencia de diferentes valores culturales y formas de arte de otras sociedades diferentes de la occidental o de otras épocas históricas dentro de Occidente.

d) Educación en la cultura andaluza:

EV5. Concienciar a los discentes sobre la necesidad de preservar y respetar el patrimonio cultural, en general, y literario, en particular, de Andalucía (artículo 33 del Estatuto de Autonomía y artículos 39 y 40 de la LEA).

e) Educación para la convivencia:

EV6. Respetar la autonomía de los demás y usar el diálogo como modo de resolver los conflictos.

f) Educación para la paz:

EV7. Reflexionar sobre los mecanismos para la transmisión de valores como la no violencia, la tolerancia y la resolución pacífica de los conflictos.

g) Educación para la salud:

EV8. Asumir el concepto integral de salud como bienestar físico, psíquico, individual, social y medioambiental.

h) Educación para el consumo:

EV9. Adoptar una actitud crítica y responsable ante el consumo y los mecanismos del mercado.

i) Educación ambiental:

EV10. Tomar conciencia sobre los problemas que afectan al medio ambiente.

j) Educación vial:

EV11. Concienciar al alumnado sobre las principales normas de convivencia vial, con el fin de conocer la importancia de prevenir accidentes.

k) Educación emprendedora y ética empresarial:

EV12. Favorecer el trabajo autónomo, en que el discente sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

l) Educación en las TIC:

TIC1. Fomentar un uso adecuado y responsable de las herramientas informáticas y de Internet.

TIC2. Concienciar a los discentes sobre la importancia de la selección crítica de la información que se encuentra en Internet.

Además de los temas transversales, se debe hacer referencia a los interdisciplinares, relacionados con disciplinas como la Música o la Informática.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

De acuerdo con el **artículo 3** del **Decreto 111/2016**, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- 1. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Como se indica en el **artículo 3.3** del citado **Decreto**, además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

En definitiva, la finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria es la adquisición de las capacidades básicas que ayuden al alumno en el desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales. Tal como se indica expresamente en la norma de desarrollo curricular, la contribución de la materia de *Lengua Castellana y Literatura* a la adquisición de dichas competencias clave es fundamental, de manera que se hace preciso ir acotando las capacidades que, de forma más concreta, han de ser adquiridas a través de nuestra materia.

4.1.1. REFORMULACIÓN OPERATIVA DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA E IMPLICACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN SU CONSECUCIÓN

Con el fin de integrarlos y desarrollarlos adecuadamente en la programación, hemos realizado la siguiente reformulación de los objetivos generales de la Enseñanza Secundaria Obligatoria:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO REFORMULADOS	IMPLICACIÓN DEL DEPARTAMENTO
	A. GENÉRICOS: FORMACIÓN INTEGRAL E INSTRUMENTAL PARA LA ACTUACIÓN	AUTÓNOMA.
	1. DESARROLLAR INTEGRALMENTE LA PERSONALIDAD:	
	1.1. En el plano Individual:	
	1.1.1. Tomando conciencia de las propias capacidades.	
	1.1.2. Valorando el esfuerzo en la superación de dificultades.	
	-	
	1.1.3. Consolidando hábitos de disciplina en el estudio y en el trabajo.	• Objetivo de cent
	1.1.4. Formando un espíritu crítico, abierto y libre de prejuicios.	Responsabilidad compart
. 1 1.	1.2. En el plano de las relaciones interpersonales:	con otras áreas.
a), b), c), d)	1.2.1. Valorando y respetando las diferencias entre las personas.	 Colaboración con otras áre
y g)	1.2.2. Desarrollando hábitos de diálogo, solidaridad y tolerancia hacia los demás.	en la organización
	1.2.3. Afianzando sus capacidades afectivas en sus relaciones personales.	actividades interdisciplinare
	1.3. En el plano social:	_
	1.3.1. Conociendo sus derechos y asumiendo sus deberes de forma responsable.	extraescolares.
	1.3.2. Reconociendo la igualdad de derechos y oportunidades entre las personas.	
	1.3.3. Rechazando cuantos prejuicios y estereotipos supongan algún tipo de	
	discriminación.	
	1.3.4. Evitando toda forma de discriminación o violencia.	
	2. COMPRENDER Y EXPRESARSE CON AUTONOMÍA, PROPIEDAD Y CORRECCIÓN	• Responsabilidad básica del á
	2.1.Mediante códigos lingüísticos:	(2.1.1.)
	2.1.1. En lengua castellana.	Colaboración con otras áreas
e), h), i) y l)	2.1.2. En la lengua propia de la Comunidad Autónoma (si la hubiere).	la organización de activida
-// - - // -/] */	2.1.3. En alguna lengua extranjera.	(2.1.2. y 2.1.3.)
	2.2.Mediante códigos artísticos.	 Responsabilidad dire
		compartida con otras áreas (
	2.3.Mediante códigos propios de las nuevas tecnologías.	y 2.3.)
	3. POSEER METODOLOGÍA INTEGRAL DE TRABAJO:	
	3.1.Desarrollar métodos adecuados de trabajo intelectual:	
	3.1.1 En el estudio individual.	
	3.1.2 En el trabajo en equipo.	
	3.2.Manejar las distintas fuentes de información, tanto tradicionales como de las nuevas	
	tecnologías:	
		• Posponashilidad
	3.2.1. Para la adquisición de nuevos conocimientos.3.2.1.1.Con autonomía.	Responsabilidad dire
b), e) y g)		compartida con otras áreas.
	3.2.1.2.Con actitud crítica.	Colaboración con otras áreas
	3.2.2. Para la transmisión de información propia.	la organización de actividad
	3.2.2.1.De manera organizada.	
	3.2.2.2.De manera inteligible.	
	3.3.Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo:	
	3.3.1. A partir de la iniciativa personal.	
	3.3.2. Mediante la planificación y la toma de decisiones fundamentada.	
	3.3.3. Con sentido crítico.	
B. ESP	ECÍFICOS: COMPRENSIÓN DE LA REALIDAD INTEGRAL Y COMPORTAMIENTO CON	
	I. EL MEDIO SOCIAL: ANALIZAR LA ESTRUCTURA Y EL FUNCIONAMIEN	NTO DE LA SOCIEDAD EN
	DISTINTOS ÁMBITOS Y REGULAR EL COMPORTAMIENTO PROPIO DE ACUER	DO CON ELLO
	4. CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN EL ÁMBITO CÍVICO.	
	4.1.Comprender los principios y mecanismos que rigen el funcionamiento de las	
	sociedades.	- Cal-h
a)	4.2.Conocer y valorar los derechos humanos como principios irrenunciables de la	Colaboración interdiscipli
~·/	convivencia.	a instancias de otras áreas.
	4.3.Comprender y valorar los derechos y deberes cívicos como fundamento de una	
	sociedad plural y democrática.	
	5. CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN LOS ÁMBITOS	
	HISTÓRICO, CULTURAL Y ARTÍSTICO.	
j)	5.1.Conocer los aspectos básicos de la historia, la cultura y el arte propios en sus distintas	• Responsabilidad dire
	, , , , ,	compartida con otras áreas
	dimensiones (europea, hispánica, nacional, local).	Colaboración con otras án
	5.2.Comprender la diversidad cultural y el derecho de pueblos e individuos a mantenerla.	en la organización
	5.3.Contribuir a conservar y mejorar el patrimonio cultural común.	actividades.
	5.4. Valorar y respetar las creencias, actitudes y valores básicos de la tradición cultural	actividades.
	propia y ajena.	
	6. CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN EL ÁMBITO	Responsabilidad básica
	SOCIOLINGÜÍSTICO.	área.
	1500c1001110ct015110c0	
h)		
h)	6.1.Conocer y comprender la diversidad idiomática de nuestro país. 6.2.Valorar y respetar la diversidad lingüística y el derecho de pueblos e individuos a ella.	 Iniciativa en el planteamie de actividades.

	II. EL MEDIO FÍSICO: ANALIZAR LA ESTRUCTURA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA REALIDAD NATURAL Y FÍSICA EN SUS DISTINTOS ÁMBITOS Y REGULAR EL COMPORTAMIENTO PROPIO DE ACUERDO CON ELLO						
f) y k)	7. CONOCER Y VALORAR EL MEDIO NATURAL. 7.1.Conocer los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento de la naturaleza. 7.2.Valorar las repercusiones de las actividades humanas sobre ella. 7.3.Contribuir a su defensa y conservación. 7.4.Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud y el consumo.	Colaboración interdisciplinar a instancias de otras áreas.					
	8. CONOCER EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, Y VALORAR SU INTERACCIÓN CON LOS MEDIOS FÍSICO Y SOCIAL:	Colaboración interdisciplinar a instancias de otras áreas.					
0 \	8.1.Conocer los logros del desarrollo científico y tecnológico.	• Responsabilidad directa del					
f) y e)	8.2.Comprender su carácter de saber integrador estructurado en disciplinas distintas.	área, compartida con otras, en la aplicación al estudio, a la					
	8.3. Valorar las aplicaciones de la ciencia y la tecnología, en especial las de las nuevas tecnologías de la información.	búsqueda de información y a la expresión escrita.					
	III. EL SER HUMANO COMO ENTIDAD FÍSICO-PERSONAL	1					
	9. CONOCER, COMPRENDER Y VALORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROPIO CUERPO.						
k)	9.1.Conocer los elementos y el funcionamiento del cuerpo humano.						
,	9.2.Comprender las consecuencias para la salud individual y colectiva de la conducta personal.	• Colaboración interdisciplinar a instancias de otras áreas.					
	9.3. Valorar los hábitos de cuidado y salud corporales como forma de desarrollo personal y social: ejercicio físico, higiene, alimentación equilibrada y vida sana.						
	9.4.Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.						

4.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA

Una de las novedades de la LOMCE es la eliminación de los objetivos de la materia. Sin embargo, estos son referidos, para la etapa de ESO, en la **Orden de 14 de julio de 2016** del siguiente modo:

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
- 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- 8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

4.2.1. REFORMULACIÓN OPERATIVA DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

Con el fin de integrarlos y desarrollarlos adecuadamente en la programación, hemos realizado la siguiente reformulación de los objetivos generales de la materia:

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA	OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA REFORMULA ESO	ADOS PARA	NIVEL DE ACTUACIÓN
	A. GENÉRICOS: ACTUAR AUTÓNOMAMENTE		
1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural. 3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios. 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida	 COMUNICARSE PLENAMENTE EN SITUACIÓN DIRECTA: 1.1. Con los recursos lingüísticos adecuados a la situación: 1.1.1. Orales. 1.1.2 Escritos. 1.2. Con la coherencia y corrección debidas. 	materia, co especificid • Iniciativa e interdiscip • Planificaci	en el planteamiento
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.	 USAR LA LENGUA CON CORRECCIÓN, ORALMENTE Y POR ESCRITO: Conocer las normas de uso de la lengua en sus diferentes niveles. Ortografía de las letras y acentuación. Formas y posibilidades de la puntuación. Normas de corrección en la construcción sintáctica. Ampliación de vocabulario activo y pasivo. Rigor y precisión léxica. Usar las normas anteriores en todo tipo de comunicación 	materia, co especificid • Iniciativa e interdiscip • Planificaci	en el planteamiento
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	 3. LEER AUTÓNOMAMENTE: 3.1. Como forma de comunicación. 3.2. Como fuente de enriquecimiento cultural. 3.3. Como fuente de placer personal. 4. ESCRIBIR AUTÓNOMAMENTE: 4.1. Como forma de comunicación. 4.2. Como fuente de placer personal. 	Iniciativa e interdiscipPlanificaci	ilidad básica de la materia. en el planteamiento linar ón de medios y actividades ntarias y extraescolares.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.	 5. UTILIZAR LA LENGUA COMO INSTRUMENTO, ORALMENTE Y POR ESCRITO: 5.1. Para adquirir nuevos aprendizajes. 5.2. Para comprender y analizar la realidad. 5.3. Para fijar y desarrollar el pensamiento. 5.4. Para regular la propia actividad. 	materia, co	ón interdisciplinar con
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.	6. CONOCER Y UTILIZAR TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL: 6.1. Técnicas de documentación y búsqueda de información en fuentes diversas (tradicionales y tecnológicas). 6.2. Técnicas de trabajo académico: elaboración de textos usuales en la vida académica. 6.3. Presentación de la información (tradicional e informatizada).	actividade extraescol • Colaborac compleme	ión de medios y es complementarias y ares. ión en actividades entarias y extraescolares as por otros departamentos

B) ESPECIFICOS: REFLEXIONA	COMPORTAMIENTO LINGÜÍSTICO SEGÚN ESA REFLEXIÓ	ÓN
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.	7. LA LENGUA CASTELLANA: PLANO SEMIOLÓGICO-TEXTUAL: COMPRENDER Y ELABORAR DISCURSOS ORALES Y ESCRITOS: 7.1. Finalidades comunicativas: reconocer y aplicar. 7.2. Situaciones comunicativas: reconocer y aplicar. 7.3. Coherencia y corrección: reconocer y aplicar. 7.4. Estilo de autor: reconocer y expresarse con estilo propio.	 Responsabilidad directa de la materia, en colaboración con otras, según especificidades Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar y colaboración con otros departamentos. Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.	 8. PLANO TEXTUAL-SINTÁCTICO: 8.1. Comprender la construcción de textos y elaborarlos de acuerdo con ello: 8.1.1. Elementos formales y mecanismos de la construcción de textos. 8.1.2. Elaborar producciones propias de distintos tipos. 8.2. Conocer las formas de discurso más importantes: 8.2.1. Distinguir los textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos 8.2.2. Explicar los rasgos textuales y las técnicas de composición de cada uno. 8.2.3. Crear textos propios de las diferentes variedades. 	 Responsabilidad básica de la materia. Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.	 9. PLANOS MORFOSINTÁCTICO, LÉXICO-SEMÁNTICO Y FONOLÓGICO: 9.1. Comprender los correspondientes subsistemas y su realización y regular la producción lingüística propia de acuerdo con ello: 9.1.1. Elementos formales y mecanismos de los sistemas morfosintáctico, léxico-semántico y fonológico. 9.1.2. Elaborar producciones propias de acuerdo con ello. 	 Responsabilidad básica de la materia. Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. 13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.	VARIEDAD DE LENGUAS Y USOS NORMATIVOS 10. CONOCER, ANALIZAR Y JUZGAR CRÍTICAMENTE LA REALIDAD LINGÜÍSTICA HISPÁNICA: 10.1. La variedad lingüística de la comunidad idiomática hispánica. 10.2. La variedad de usos normativos de una misma lengua, con aplicación al castellano. 10.3. Fenómenos de contacto lingüístico. 10.4. Contenido ideológico del lenguaje. 11. ACTITUD SIN PREJUICIOS NI ESTEREOTIPOS ANTE ESA REALIDAD.	 Responsabilidad básica de la materia. Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.	PRODUCTOS LINGÜÍSTICOS ESPECIALES 12. POR SU CARÁCTER ESTÉTICO: LITERATURA: 12.1. Fundamentos crítico-estilísticos: 12.1.1. Naturaleza y estructura de la obra literaria. 12.1.2. Reconocer las formas y géneros de la tradición literaria. 12.2. Interpretación crítica de textos relevantes de nuestra tradición literaria: 12.2.1. Panorama de historia literaria, social y culturalmente enmarcada. 12.2.2. Lectura crítica de fragmentos y de obras completas. 12.2.3. Autores y obras fundamentales. Rasgos principales.	 Responsabilidad básica de la materia. Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.

B) ESPECÍFICOS: REFLEXIONAR CRÍTICAMENTE SOBRE LA LENGUA Y LA COMUNIDAD IDIOMÁTICA Y REGULAR EL PROPIO

- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 13. POR NATURALEZA DE CANAL/CÓDIGO: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS Y AUDIOVISUALES:
- 13.1. Reconocer y analizar críticamente.
- 13.2. Actitud crítica ante sus mensajes y valorar su importancia: 13.2.1. Sistemas no verbales: Funcionamiento de códigos y
- naturaleza y estructura de mensajes.
- 13.2.2. Los *massmedia:* Su importancia en la cultura actual y su estructura.
- 13.2.3. Variedad de géneros y textos.
- 13.3. Creación de textos propios de los medios de comunicación.
- Responsabilidad directa de la materia, en colaboración con otras según especificidades.
- Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar.
- Colaboración con las iniciativas de otros departamentos.
- Planificación de actividades complementarias y extraescolares.

4.2.2. GRADACIÓN DE OBJETIVOS DE LA MATERIA DENTRO DE LA ETAPA Y ENTRE NIVELES EDUCATIVOS

Tal como se afirma en el **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), los objetivos y elementos en esta etapa educativa de *Lengua Castellana y Literatura* «suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar». De igual forma, no podemos perder de vista que la finalidad de la ESO es el desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales, de manera que el tratamiento de los objetivos planteados no es el mismo en los diferentes niveles. Por el contrario, es preciso establecer el diferente grado en que se persiguen dichos objetivos, y que en la siguiente tabla se simplifican como:

- M: Tratamiento no sistemático: eminentemente MOTIVADOR.
- > I: INICIACIÓN en aspectos básicos: primer tratamiento sistemático.
- > F: FUNDAMENTACIÓN: segundo tratamiento sistemático.
- R: REPASO para afianzar conceptos y técnicas de aplicación.
- C: CONSOLIDACIÓN: tercer tratamiento sistemático y aplicación sistemática.

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA (ESO)		ESO						
		mer cicl	0	Segundo ciclo	BACH.			
	1.°	2.°	3.°	4.°				
A. ACTUAR AUTÓNOMAMENTE:		'						
1. COMUNICARSE PLENAMENTE EN SITUACIÓN DIRECTA:								
1.1. Con los recursos lingüísticos adecuados a la situación:	M	I	F	F	R-C			
1.1.1. Orales.								
1.1.2. Escritos.								
1.2. Con la coherencia y corrección debidas.	M	I	F	R	С			
2. USAR LA LENGUA CON CORRECCIÓN, ORALMENTE Y POR ESCRITO:								
2.1. Conocer las normas de uso de la lengua en sus diferentes niveles.								
2.1.1. Ortografía de las letras y acentuación.	I	I	F	R	C			
2.1.2. Formas y posibilidades de la puntuación.	M	I	F	F	C			
2.1.3. Normas de corrección en la construcción sintáctica.	M	M	I	F	F			
2.1.4. Ampliación de vocabulario activo y pasivo. Rigor y precisión léxica.	I	Ι	F	F	F			
2.2. Usar las normas anteriores en todo tipo de comunicación oral y escrita.	M	Ι	F	F	F			
3. LEER AUTÓNOMAMENTE:								
1.1. Como forma de comunicación.	M	M	I	I	F			
1.2. Como fuente de enriquecimiento cultural.	M	M	I	I	F			
1.3. Como fuente de placer personal.	M	I	I	F	С			
4. ESCRIBIR AUTÓNOMAMENTE:								
4.1. Como forma de comunicación.	M	M	I	I	F			
4.2. Como fuente de placer personal.	M	M	I	I	F			
5. UTILIZAR LA LENGUA COMO INSTRUMENTO, ORALMENTE Y POR ESCRITO:								
5.1. Para adquirir nuevos conocimientos.								
5.2. Para comprender y analizar la realidad.	M	I	F	R	С			
5.3. Para fijar y desarrollar el pensamiento.	M	M	I	F	R-C			
5.4. Para regular la propia actividad.	M	M	I	F	R-C			
	F	R	С	С	С			

6. CONOCER Y UTILIZAR TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL.					
6.1. Técnicas de documentación y búsqueda de información en fuentes diversas					
6.1.1. En fuentes tradicionales					
6.1.2. En fuentes tecnológicas.	M	I	F	R	С
6.2. Técnicas de trabajo académico: elaboración de textos usuales en la vida académica	M	M	I	F	R
6.3. Presentación tradicional de la información.	M	I	F	R	С
6.4. Presentación informatizada.	-	M	I	R	С
	-	_	M	I	R-C
B. REFLEXIONAR CRÍTICAMENTE SOBRE LA LENGUA Y LA COMUNIDAD IDIOM	IÁTICA	Y REGU		PROPIO	
COMPORTAMIENTO LINGÜÍSTICO DE ACUERDO CON					
a. LA LENGUA CASTELLANA: VARIEDAD DE LENGUAS Y USOS NORMATIVOS					
7. PLANO SEMIOLÓGICO-TEXTUAL:					
7.1. y 2. Finalidades y situaciones comunicativas.	M	Ι	F	F	R-C
7.3. Coherencia, corrección.	M	M	I	F	R-C
7.4. Estilo.	-	M	I	F	R-C
8. PLANO TEXTUAL-SINTÁCTICO: 8.1. Elementos formales de la construcción de textos.	M	Т	F	F	R-C
8.2. Conocer las formas de discurso.	1/1	1	r	r	K-C
8.2.1. Textos narrativos descriptivos y dialogados.	M	I	F	R	C
	IVI	M	T	F	
8.2.2. Textos expositivos y argumentativos. 9. PLANOS MORFOSINTÁCTICO, LÉXICO-SEMÁNTICO Y FONOLÓGICO:	-	IVI	1	Г	С
9.1. Elementos formales y mecanismos.		-			
9.1.1. Plano morfosintáctico.	1	1	F	R	C
9.1.2. Plano léxico-semántico.	M	I	I	F	R-C
9.1.3. Plano fonológico.	-	M	M	I	F
10. CONOCER, ANALIZAR Y JUZGAR CRÍTICAMENTE LA REALIDAD LINGÜÍSTICA HISPÁNICA.	M	Ι	F	R	С
	M	M	I	F	R-C
10.1. La variedad lingüística de la comunidad idiomática hispánica.			I	F	R
10.2. La variedad de usos normativos de una misma lengua, con aplicación al castellano.			M	I	F
10.3. Fenómenos de contacto lingüístico.					
10.4. Contenido ideológico del lenguaje.					
11. ACTITUD SIN PREJUICIOS NI ESTEREOTIPOS ANTE ESA REALIDAD.					
b. PRODUCTOS LINGÜÍSTICOS ESPECIALES.					
12. POR SU CARÁCTER ESTÉTICO (LITERATURA): 12.1. Naturaleza y estructura de la obra literaria.	M	M	ī	ī	F
12.2. Fundamentos crítico-estilísticos.	-	M	Ī	I	F
12.3. Panorama de historia literaria en su marco.	M	I	\mathbf{F}	F	R-C
12.4. Lectura crítica de textos literarios.	M	I	F	F	R-C
13. POR LA NATURALEZA DEL CANAL/CÓDIGO: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS Y AUDIOVISUALES:			Ι	F	R-C
13.1. Reconocer y analizar críticamente.		_	1	I.	K-C
13.2. Actitud crítica ante sus mensajes y valorar su importancia.					
13.2.1. Sistemas no verbales: Funcionamiento de códigos y naturaleza y estructura de	-	M	I	F	R-C
13.2.2. Los <i>mass media:</i> su importancia en la cultura actual y su estructura.	-	M	I	F	R-C
13.2.3. Variedad de textos: GÉNEROS INFORMATIVOS. 13.2.4. Variedad de textos: GÉNEROS DE OPINIÓN.	-	1	F	R F	C R-C
13.2.4. Variedad de textos: GENEROS DE OPINION. 13.3. Creación de textos propios de los medios de comunicación.	_	M	I	r F	R-C R-C

5. EVALUACIÓN

5.1. CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN

En la **Orden de 14 de julio de 2016** se recogen los criterios de evaluación para la materia de Lengua castellana y Literatura y el tercer curso de ESO, si bien no se incluyen los estándares de aprendizaje correspondientes que sí aparecen desarrollados en el **Anexo I** del **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, relacionados con las competencias clave:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.
 - 1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. CCL, CAA, CSC.

- 1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. CCL, CAA, CSC.
- 1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. CCL, CAA, CSC.
- 1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando su jerarquía. CCL, CAA, CSC.
- 1.1.5. Comprende el sentido global de textos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión. CCL, CAA, CSC.
- 1.1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. CCL, CAA, CSC.
- 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
 - 1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. CCL, CAA, CSC.
 - 1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. CCL, CAA, CSC.
 - 1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. CCL, CAA, CSC.
 - 1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. CCL, CAA, CSC.
 - 1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). CCL, CAA, CSC.
 - 1.2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. CCL, CAA, CSC.
- 1.3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
 - 1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. CCL, CAA, CSC.
 - 1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión. CCL, CAA, CSC.
 - 1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. CCL, CAA, CSC.
- 1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) CCL, CAA, CSC.
 - 1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos. CCL, CAA, CSC.
 - 1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. CCL, CAA, CSC.
 - 1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. CCL, CAA, CSC.
- 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 1.6.1. Realiza presentaciones orales. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 1.7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 1.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando

de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. CCL, CAA, CSC, SIEP.

- 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 1.9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
 - 1.9.1 Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
- 1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.
 - 1.10.1 Memoriza y recita textos orales de distintos tipos. CCL, CAA, CEC.
- 1.11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.
 - 1.11.1 Reconoce las características del andaluz en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 2.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
 - 2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. CCL, CAA, CEC.
 - 2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas. CCL, CAA, CEC.
 - 2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas. CCL, CAA, CEC.
 - 2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas. CCL, CAA, CEC.
 - 2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. CCL, CAA, CEC.
 - 2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... CCL, CAA, CEC.
- 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 2.3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. CCL, CSC, CAA, CEC.
 - 2.3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación. CCL, CSC, CAA, CEC.
 - 2.3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión. CCL, CSC, CAA, CEC.
- 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
 - 2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. CCL, CD, CAA.
 - 2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. CCL, CD, CAA.
 - 2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. CCL, CD, CAA.
- 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
 - 2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. CCL, CD, CAA.
 - 2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas. CCL, CD, CAA.
 - 2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. CCL, CD, CAA.
 - 2.5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. CCL, CD, CAA.
- 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
 - 2.6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social. CCL, CD, CAA,

CSC.

- 2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo. CCL, CD, CAA, CSC.
- 2.6.3. Escribe de forma personal o imitando textos modelo textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento. CCL, CD, CAA, CSC.
- 2.6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución. CCL, CD, CAA, CSC.
- 2.6.5. Resume textos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica. CCL, CD, CAA, CSC.
- 2.6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. CCL, CD, CAA, CSC.
- 2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.
 - 2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. CCL, CAA, SIEP.
 - 2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. CCL, CAA, SIEP.
 - 2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. CCL, CAA, SIEP.
 - 2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.
 - 3.1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas. CCL, CAA.
 - 3.1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. CCL, CAA.
 - 3.1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales. CCL, CAA.
 - 3.1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.
- 3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA.
 - 3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. CCL, CAA.
 - 3.2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las parasintéticas, las siglas y los acrónimos. CCL, CAA.
- 3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
 - 3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito. CCL, CAA.
- 3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
 - 3.4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito. CCL, CAA.
- 3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. CCL, CAA.
 - 3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito. CCL, CAA.
 - 3.5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. CCL, CAA.
- 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
 - 3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. CCL, CAA, CD.
- 3.7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.
 - 3.7.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estas y el núcleo y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. CCL, CAA.
 - 3.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales. CCL, CAA.
- 3.8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.
 - 3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. CCL, CAA.
 - 3.8.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con

sentido completo. CCL, CAA.

- 3.9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.
 - 3.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.
- 3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.
 - 3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. CCL, CAA, CSC.
 - 3.10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. CCL, CAA, CSC.
 - 3.10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales. CCL, CAA, CSC.
- 3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.
 - 3.11.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos. CCL, CAA.
 - 3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. CCL, CAA.
- 3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
 - 3.12.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación. CCL, CAA, CSC.
- 3.13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.
 - 3.13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. CCL, CAA, CSC.
 - 3.13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España. CCL, CAA, CSC.
 - 3.13.3. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural, especialmente la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria

- 4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 4.2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 4.2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como finalidad el placer por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 4.3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 4.3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 4.4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 4.4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 4.4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 4.4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 4.4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 4.4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones,

respetando las producciones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.

- 4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 4.5.1. Conoce algunas características propias del lenguaje literario: tópicos, recursos estilísticos, formas métricas. CCL, CAA, CSC, CEC, CMCT.
 - 4.5.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 4.5.3. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 4.5.4. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
 - 4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
 - 4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
- 4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.
 - 4.7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura. CCL, CD, CAA.
 - 4.7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. CCL, CD, CAA.
 - 4.7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos. CCL, CD, CAA.
 - 4.7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. CCL, CD, CAA.

5.1.1. REFORMULACIÓN Y CONCRECIÓN DE CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN PARA EL TERCER CURSO DE ESO

Para integrarlos y desarrollarlos adecuadamente en la programación, hemos realizado la siguiente reformulación de criterios de evaluación de la materia:

CE	CRITERIO DE EVALUACIÓN REFORMULADO		CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
CE	CRITERIO DE EVALUACION REFORMULADO		CARACTERISTICAS DEL MATERIAL		ESTANDARES DE APRENDIZAJE
ESCUCHAR	 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES: 1.1. Contenido: 1.1.1. Distinguir el contenido esencial en narraciones complejas y en exposiciones orales 1.1.2. Diferenciarlo del complementario. 1.1.3. Captar la intención del hablante (en discursos de opinión). 1.2. Forma: 1.2.1. Reconocer las características de tipos de discurso. 1.2.2. Relacionarlas con la situación comunicativa en que se producen. 1.2.3. Observar la coherencia interna de las intervenciones. 	•	A partir de la lectura en voz alta de textos diversos (narrativos, descriptivos y dialogados). Instrucciones y normas orales. Textos orales procedentes delos medios de comunicación: reportajes, entrevistas, etc. Presentaciones académicas breves y sencillas. Debates orales en clase.	•	Mediante las técnicas de reducción dela información: formula el tema, señala los organizadores temáticos, realiza esquemas de contenidos y redacta el resumen. Sintetiza por escrito las instrucciones recibidas. Da cuenta del tema y de las informaciones relevantes de textos orales diversos (i. e., informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación) Resume y esquematiza las partes de exposiciones académicas orales. Participa en los diálogos y debates de la clase respetando las normas de conversación.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: capacidad de selección, relación y síntesis. 2.1. Contenido: Textos escritos, literarios y no literarios, Mediante las técnicas de reducción 2.1.1. Identificar el tema general y diferenciarlas correspondientes a las distintas formas de de la información: ideas principales de las secundarias. Formula el tema. discurso. 2.1.2. Identificar intenciones y actos de habla. Textos instruccionales de distinto tipo, Señala los organizadores temáticos. 2.1.3. Inferir la información no explícita. especialmente de uso habitual en ámbitos Subraya los textos escritos. 2.1.4. Reconocer incoherencias o ambigüedades en el públicos. Realiza esquemas de contenidos. contenido. Resume oralmente y por escrito los Para la obtención de información, textos 2.2. Estructura y forma lingüística: explicativos propios del ámbito académico, textos escritos. 2.2.1. Apreciar la organización interna del texto. procedentes de fuentes diversas y de nivel En la obtención y proceso de Establecer las relaciones entre las partes. información: adecuado. 2.2.3. Comprender la función de cada una. Elabora trabajos de documentación. Nivel de formalización de progresiva 2.3. Obtener y procesar información ajena. complejidad. Trabaja con fichas. Procedente de fuentes escritas diversas. 2.3.1. Contrastar e integrar la información. 2.3.2. 2.3.3. portar opiniones y valoración personal Expone oralmente en público: 3. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. Selecciona las ideas. 3.1. Invención y disposición: Tipos de discurso: Respeta el orden y la claridad en la 3.1.1. Preparar un plan o guion previo. Debates colectivos. exposición. 3.1.2. Exponer de forma ordenada y fluida. Exposiciones orales individuales. Es capaz de mantener la atención 3.1.3. Mantener el orden lógico. del oyente. Temas: 3.1.4. Integrar información ajena con las propias HABLAR Usa recursos técnicos de apoyo. Sobre hechos de actualidad social, política ideas y experiencias. Debate de forma planificada y o cultural de interés para el alumno. 3.1.5. Adecuarse a la situación y al contenido. organizada: Recursos: 3.2. Elocución: Selecciona las ideas. Utilización de recursos audiovisuales y de 3.2.1. Enunciar de manera clara y expresiva. Respeta el orden y la claridad en la las tecnologías de la información y la 3.2.2. Usar los recursos proxémicos adecuados: comunicación. exposición. apelaciones, entonación, articulación, pausas, Es respetuoso con las reglas de volumen de voz, ademanes... conversación. Textos personales literarios: 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS DE CARÁCTERPERSONAL (literarios y no literarios) De carácter preferentemente narrativo. Realiza una reflexión previa general. 4.1. Utilizar un registro adecuado a la situación Inserción progresiva de secuencias comunicativa. descriptivas y dialogadas. Aplica las estructuras de género. 4.2. Naturaleza del escrito: reconocer y aplicar los Análisis de textos ajenos que sirvan como procedimientos retóricos elementos estructurales. modelo. básicos. 4.3. Planificar y revisar el texto. Textos personales no literarios: Analiza los modelos de la tradición literaria. 4.4. Redactar con coherencia y cohesión interna. Del ámbito público. Busca un estilo personal. 4.5. Escribir con corrección lingüística, fluidez De los medios de comunicación: noticias, verbal, precisión y creatividad apropiadas al nivel. reportajes, entrevistas... 5. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS DE Comenta textos dirigidos y redacta Temas adecuados a la edad y formación de CARÁCTERACADÉMICO. sencillos trabajos de los alumnos. 5.1. Planificar el trabajo y, si es en equipo, documentación. Siempre perfectamente orientados. distribuirlo. Aspectos evaluables: Consulta de la información: Planifica y usa las fuentes. 5.2. Manejar fuentes y sistemas de clasificación: Selecciona la información. biblioteca, índices, ficheros... En la biblioteca del Centro v en otras Estructura de forma coherente y bibliotecas accesibles. 5.3. Seleccionar la información necesaria y ordenada los contenidos. suficiente y cotejarla En los medios de comunicación. Redacta con la variedad léxica y 5.4. Anotar y organizar la información: uso de fichas. sintáctica y con la fluidez verbal, En fuentes informáticas. precisión y corrección lingüística 5.5. Extraer conclusiones objetivas y útiles para el fin En Internet. apropiadas al nivel. pretendido.

6. LECTURA DE OBRAS LITERARIAS COMPLETAS

6.1. Identificar el género.

EDUC

- 6.2. Reconocer los elementos estructurales básicos.
- 6.3. Explicar de manera básica el sentido de la obra
- Obras motivadoras relacionadas con el periodo literario estudiado.
- Tratamiento no academicista.
- Importancia del tema, cercano a los intereses del alumnado.
- LEE DE FORMA PERSONAL:
- Da cuenta de ello mediante un control adecuado.
- REALIZA UNA PEQUEÑA REFLEXIÓN ANALÍTICA Y

	en relación con su contexto y con la propia	•	Suficiente nivel de elaboración formal.		CRÍTICA:
	experiencia. 6.4. Reconocer los grandes tipos de procedimientos retóricos empleados en el texto.			-	Expone por escrito en un breve trabajo muy definido su juicio sobre la obra leída.
	6.5. Exponer una opinión personal valorativa.			-	Expone oralmente en un debate su
	6.6. Incorporar las técnicas básicas de trabajo.				valoración de la obra leída.
	7. CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA LITERARIA ESPAÑOLA EN SU CONTEXTO (hasta el siglo XVIII) 7.1. Conocer los conceptos básicos del panorama literario español en cada una de las épocas. 7.1.1. Marco histórico, sociocultural y estético. 7.1.2. Movimientos literarios. 7.1.3. Autores más importantes. 7.1.4. Obras fundamentales. 7.2. Analizar críticamente textos representativos. 8. COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS 8.1. Comprender críticamente los textos. 8.2. Localizar y explicar los rasgos de época o movimiento. 8.3. Analizar de manera básica el contenido del textos temas y motivos.	•	Esquemas cronológicos y de información literaria. Estructuración de la información desde la perspectiva histórica y de género. Estudio apoyado siempre en la lectura y análisis de textos. Necesaria contextualización de autores y textos literarios. Comprensión de la dimensión estética de los textos estudiados. Textos breves y fragmentos adecuados al nivel del alumno. Extraídos de obras y autores relevantes.	•	Responde a cuestiones de aplicación y de relación crítica de la información. Redacta trabajos de documentación y de síntesis sobre cuestiones de historia literaria. Elabora esquemas y resúmenes. Compone textos de intención literaria según los modelos estudiados. Asimila los conocimientos sobre historia y técnica literaria. Es capaz de comprender y explicar el sentido, la forma y el estilo del texto.
	texto: temas y motivos. 8.4. Explicar brevemente aspectos relativos al género	•	Representativos de los distintos géneros.	•	Estructura de forma adecuada y coherente el comentario.
	y a la estructura textual. 8.5. Valorar el estilo: recursos básicos presentes en el			•	Redacta y presenta correctamente el comentario.
LA LENGUA	9. EL SISTEMA LINGÜÍSTICO CASTELLANO: 9.1. Conocer los elementos lingüísticos fundamentales de los niveles morfológico y sintáctico con la terminología precisa. 9.2. Distinguir clara y fundamentadamente las categorías gramaticales. 9.3. Determinar las funciones sintácticas básicas. 9.4. Diferenciar las distintas clases de oraciones y tipos de predicados 9.5. Analizar la estructura sintáctica de enunciados simples y compuestos elementales.	-	Ejercicios y prácticas gramaticales: De análisis morfológico y sintáctico. Transformaciones gramaticales: cambios de categoría, de estructura sintáctica, de variación léxica, etc. Aplicación de conceptos gramaticales a la comprensión y expresión de textos tanto orales como escritos.	•	Resuelve de forma correcta y fundamentada los ejercicios y prácticas gramaticales. Utiliza de modo preciso la terminología lingüística apropiada al nivel. Maneja adecuadamente los mecanismos de análisis gramatical y los esquemas pertinentes. Usa de forma autónoma la información gramatical de los diccionarios escolares.
CONOCIMIENTO DE	10. APLICACIÓN AL USO LINGÜÍSTICO DEL CONOCIMIENTO DE LA NORMA Y LA gramática CASTELLANA 10.1. Aspectos funcionales: usar el registro adecuado a cada situación. 10.2. Aspectos textuales: tener en cuenta los elementos de cohesión en la comprensión y en la producción de textos. 10.3. Aspectos gramaticales: 10.3.1. Usar con coherencia y precisión las formas verbales. 10.3.2. Emplear estructuras sintácticas variadas. 10.4. Aspectos ortográficos: conocer y usar correctamente las normas ortográficas y de puntuación.	•	Ejercicios de uso de la lengua y corrección de errores. Análisis y explicación de la cohesión interna de textos diversos. Revisión y corrección de textos escritos propios y ajenos. Ejercicios específicos de ortografía y puntuación.	•	Realiza todas las actividades académicas siguiendo las normas básicas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección sintáctica y ortográfica.

*NOTA: Los criterios de evaluación oficiales son mínimos y, en consecuencia, constituyen procedimientos y criterios básicos y obligatorios en el desarrollo de la materia.

	PLAN GENERAL DEL CURSO							
BLOQUES	REFLEXIÓN SOBRE LA LCL	LECTURA COMPRENSIVA Y COMENTARIO	LECTURA DE OBRAS COMPLETAS					
	(TEORÍA Y PRÁCTICA)	DE TEXTOS						
Contenidos	1) Estructura general de la palabra. Las clases de palabras.	1) Lenguaje y comunicación. El proceso de comunicación en la comprensión de textos.	Primer trimestre: <i>La Celestina</i> . Fernando de Rojas, Ed. Vicens Vives, Clásicos					
generales:	 Clases de unidades y funciones. Distinción de las unidades básicas de la sintaxis: grupo, oración simple y compuesta, enunciados oracionales y no oracionales. Estructura general de los grupos. Constituyentes elementales de la oración. Componentes del predicado. La oración compuesta. Conocimiento básico de la historia literaria hasta el siglo XVIII. 	 Las variedades del discurso: descripción, narración y diálogo. La lectura comprensiva: subrayado, esquema, resumen. Técnicas de trabajo: el diccionario, la biblioteca, el uso de fichas. Presentación formal de trabajos. El comentario de textos literarios. 	adaptados. Segundo trimestre : Lazarillo de Tormes. Anónimo, Ed. Vicens Vives, Clásicos adaptados. Tercer trimestre: Campos de fresas. Jordi Sierra i Fabra.					

5.2. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación. Porcentaje en la calificación global:

Los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias clave asociadas se evaluarán por medio de los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas (mínimo un 3'5 en cada examen para aprobar): 70%.
- Trabajo en casa y en clase (actividades diarias, trabajos de investigación, actividades digitales a través de Internet, etc.): 20%.
- Lectura (se podrá evaluar por medio de una prueba escrita, de una ficha de lectura o de una exposición oral en clase): 10%.

La calificación obtenida en cada trimestre (en números enteros) será favorable si es igual o mayor a 5. Se tendrá en cuenta lo siguiente:

- **Penalización**. En cada prueba escrita se aplicará una penalización por errores ortográficos, gramaticales o de cualquier otro tipo. Así se restará 1 décima de punto (-0,1) por cada error, estableciéndose un máximo de penalización de 1 punto por prueba.
- La calificación final de curso será cuantitativa y se expresará, igualmente, en números enteros. La materia se superará si el alumno o alumna obtiene una nota entre cinco y diez. Dicha calificación será la media aritmética de las notas trimestrales, siempre y cuando estas sean positivas o no sean inferiores a 4.
- Si en el transcurso de las **pruebas escritas**, el profesor descubre al discente copiando por cualquier medio, le retirará el examen y tendrá automáticamente una calificación de **0** en esa prueba concreta.
- Si en la presentación de **trabajos escritos**, el docente descubre que el discente ha copiado de modo fraudulento, ya sea de un compañero, ya sea de otras fuentes escritas no autorizadas específicamente (libros, internet, otros trabajos...), la calificación del trabajo será automáticamente un **0**.
- La recuperación de los trimestres con calificación negativa se realizará al final del trimestre o al comienzo del trimestre siguiente mediante una prueba escrita.
- Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia en junio, habrá una prueba escrita extraordinaria a principios de septiembre. Además, el docente podrá pedir la entrega de los trabajos y fichas de lectura que no hubieran entregado durante el curso. En este caso, se seguirán igualmente los criterios de corrección indicados.

Alumnos de ESO con la materia de Lengua castellana y Literatura pendiente:

Los alumnos con la materia del curso anterior, y, en su caso, de cursos precedentes al anterior, podrán recuperarla de dos formas, que pueden ser compatibles:

1ª FORMA:

- Para la parte de conocimiento de la lengua y comunicación, tendrán que realizar las tareas del libro *Competencias básicas* de la editorial Edebé del nivel correspondiente a la materia pendiente. Deberán entregarse correctamente al menos el 60% de las actividades. El docente establecerá unos plazos para la entrega de dichas tareas.
- Para la parte de literatura, los alumnos realizarán una ficha de lectura o un comentario de texto.

2ª FORMA:

• La otra forma de aprobar la asignatura pendiente es aprobar la asignatura del nivel que esté cursando el discente.

En ambos casos se valorarán muy positivamente los esfuerzos hechos por el alumno y su interés por superarse.

Si en junio no hubiese aprobado la asignatura, tendrá otra oportunidad en septiembre.

El profesor o profesora encargados del seguimiento y evaluación de estos alumnos es quien imparte la asignatura en el nivel que estén cursando los alumnos, lo que facilita el seguimiento de dichos discentes.

Procedimientos de evaluación:

La evaluación del proceso de aprendizaje se llevará a cabo mediante una serie de instrumentos. En cada una de las unidades didácticas podrán escogerse unos u otros según permitan valorar de la mejor manera posible la consecución del aprendizaje por parte del alumnado. Estos mecanismos de valoración son los siguientes:

1. Pruebas objetivas escritas:

La prueba objetiva escrita estará constituida por actividades de evaluación de conocimientos teóricos y aplicaciones prácticas de los mismos, derivados de los que se han realizado en el aula. En ella aparecerá especificada la calificación numérica de cada una de las preguntas.

2. Pruebas objetivas orales y exposiciones orales:

Estarán compuestas por preguntas orales (actividades de evaluación) que requieren una respuesta breve. Se realizarán para evaluar contenidos importantes de la unidad didáctica, insuficientes para articular una prueba objetiva escrita, o bien para evaluar el conocimiento sobre una unidad concreta a algún alumno o alguna alumna que, por cualquier motivo, no pueda realizar pruebas escritas. Las exposiciones orales versarán sobre temas relacionados con los contenidos académicos y/o con temas de actualidad. Con antelación se avisará al alumnado de cuál será la fecha de realización de la misma, así como las cuestiones referidas a su desarrollo, a la puntuación y a su calificación.

3. Dictados:

Con este instrumento se podrá controlar de forma periódica el buen uso de las normas ortográficas por parte del alumnado.

4. Cuaderno de trabajo:

Cada discente deberá tener un cuaderno con el que se valorará su trabajo diario. Con este instrumento el profesor controlará de forma periódica si el discente realiza todas las actividades propuestas en clase y dispuestas para casa y registra las informaciones complementarias que el desarrollo de la unidad didáctica ofrezca, el resultado de los trabajos realizados por otros compañeros y los pequeños trabajos individuales o en grupo.

5. <u>Trabajos de investigación y lecturas trimestrales:</u>

En algunas unidades el docente coordinará trabajos personales o en pequeño grupo de cierta amplitud que permitirán la ampliación de contenidos. En el aula dejará claras las normas de realización y presentación de estos trabajos (extensión, apartados, corrección, incorporación de imágenes o grabaciones, soporte en que deben ser entregados, bibliografía...), la fecha límite de entrega y la fecha de revisión de los mismos una vez corregidos.

Como ya se ha indicado, para valorar el trabajo de los alumnos en cuanto a las lecturas trimestrales existirán varias posibilidades, que estarán sujetas al criterio del docente: se podrá evaluar a través de una prueba escrita, de una ficha de lectura o de una exposición oral en clase. Asimismo, se podrá evaluar por medio de la prueba de recuperación trimestral.

6. TIC:

Se realizarán actividades relacionadas con las TIC y el uso de Internet: páginas web, blog, webquest, etc.

7. <u>Observación directa</u> de la evolución del proceso de aprendizaje y de la maduración personal de los discentes (intervenciones, participación y cooperación, motivación e interés, afán de superación, aportaciones, responsabilidad, respeto a las normas de convivencia, etc.).

Criterios de corrección generales de pruebas y trabajos:

1. Pruebas objetivas escritas u orales:

En tales pruebas podrá haber:

- Preguntas sobre aspectos teóricos. Las preguntas pueden formularse a partir de un texto literario o no literario. La puntuación de cada pregunta variará según su grado de dificultad.
- Actividades prácticas. Según la unidad, serán actividades de reconocimiento o análisis de elementos o estructuras gramaticales, expresión escrita, dictado, etc.
- Se valorará la corrección oral o escrita, la riqueza léxica y la destreza comunicativa.

2. Dictados:

Por faltas de ortografía, de puntuación, de concordancia, de expresión, etc., <u>y letra ilegible</u> se restará de la nota de partida (un 10) 0,2 puntos por cada error. Por faltas respecto al uso de tildes se restarán 0,1 puntos por cada error.

3. <u>Cuaderno de trabajo:</u>

Los criterios que tendremos en cuenta a la hora de la revisión serán los siguientes:

- Limpieza y claridad.
- Actividades completas y realizadas diariamente.
- Corrección de errores y de faltas ortográficas, de puntuación o expresión.

4. Trabajos de investigación y lecturas trimestrales:

Cada trabajo de investigación se podrá puntuar con un máximo de 10 puntos o valorar con una o varias notas positivas que se traduzcan en un número entero según la rúbrica correspondiente que mida aspectos como los siguientes:

- Corrección ortográfica y gramatical.
- Nivel de profundización.
- Nivel de originalidad.

Por otro lado, cada lectura trimestral podrá evaluarse según el criterio del docente, puntuando la prueba escrita, la ficha de lectura o la exposición oral con un máximo de 10 puntos. Se comprobará si la obra se ha leído completamente haciendo hincapié en el grado de comprensión lectora.

5. <u>TIC:</u>

En las actividades relacionadas con las TIC se evaluarán aspectos como los ya señalados:

- Actividades completas y realizadas correctamente.
- Cumplimiento de los plazos de entrega.
- Uso adecuado de las TIC.

Se podrá utilizar, para ello, una rúbrica o cualquier instrumento que el docente considere adecuado.

6. Observación directa:

Los datos se recopilarán y organizarán en:

• *El cuaderno del docente*: en el que constarán las calificaciones obtenidas, las informaciones sobre la familia, las consideraciones del tutor o la tutora, etc.

• <u>El registro personal del discente</u>: donde se anotarán los aspectos actitudinales o relativos a dificultades específicas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma individualizada.

5.3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Tras la **evaluación inicial** de ambos grupos, realizada mediante una prueba escrita y la observación directa, se llega a las siguientes conclusiones o resultados:

ELEMENTOS EVALUADOS	3º ESO A		3º ESO B		3º ESO C				
	NIVEL			NIVEL			NIVEL		
	BAJO	MEDIO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO
			X		X			X	
		X			X			X	
			X		X			X	
		X			X		X		

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1. ASPECTOS GENERALES

El **artículo 4** del **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, define la **metodología didáctica** como el «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados».

Además, según el **artículo 6.2** de la **LOE-LOMCE**, la metodología es el **único elemento no prescriptívo del currículo**, lo cual se justifica por la necesidad de adaptar la práctica docente al **contexto** donde se va a aplicar la programación didáctica.

6.2. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En el **artículo 26** del texto consolidado de la **LOE-LOMCE**, se relaciona una serie de **principios pedagógicos**, de entre los que, en relación con la materia, se debe destacar el fomento de la correcta **expresión oral y escrita**, así como el desarrollo del **hábito de la lectura**.

En el apartado c del **artículo 3** del **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, se señala que es competencia de las Administraciones educativas realizar **recomendaciones de metodología didáctica** para los centros docentes. Así, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por medio del **artículo 7** del **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, se concretan, entre otras, las siguientes: el desarrollo del carácter transversal, dinámico e integral del proceso de enseñanza-aprendizaje; el profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo del alumnado; la atención a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje; el fomento del respeto y de la convivencia, así como del aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo; el desarrollo del interés y el hábito por la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público; el fomento del espíritu crítico y de metodologías activas que contextualicen el proceso educativo; el enfoque interdisciplinar y el uso de las TIC.

6.3. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se pueden definir las **estrategias de enseñanza** como todas aquellas ayudas planteadas por el docente que se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de ia información; son todos los procedimientos o recursos utilizados por quien enseña para generar aprendizajes significativos. Por otro lado, las **estrategias de aprendizaje** son las acciones que realiza el discente para aprehender el conocimiento, asimilar mejor la información y hacer que sea significativo.

Específicamente, en la **Orden de 14 de julio de 2016** se expone una serie de estrategias metodológicas para la materia de Lengua castellana y Literatura. Así, concretando las de la legislación vigente, se proponen las siguientes <u>estrategias de enseñanza-aprendizaje</u>, que serán aplicadas en las diferentes unidades didácticas:

E1. Se facilitará la participación:

- a) activa: a través del diálogo, el debate, la reflexión, etc.
- b) significativa: se pondrá énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.
- c) creativa: se apostará por la redacción y exposición de textos diversos, la realización de murales, la grabación audiovisual, la participación en el blog, etc.
- E2. Para atender los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y tomar las medidas oportunas, se partirá de la evaluación inicial, que se llevará a cabo:
 - Al <u>comienzo del curso</u>, por medio de una prueba de evaluación inicial, que tratará de medir los conocimientos de los que parte el alumnado.
 - En la <u>primera sesión de cada unidad didáctica</u>, a través del diálogo fluido con el alumnado, que permitirá obtener una visión global de sus conocimientos previos sobre los contenidos específicos del tema, para después contrastarlos con la realidad. Así, las actividades se diseñarán de forma secuencial, partiendo del nivel competencial inicial de los discentes.
- **E3.** Se fomentará la **autoevaluación** a través del **portafolio** o de cualquier instrumento diseñado para tal efecto.
- E4. El papel del docente será el de guía del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **E5.** Se adoptará un **enfoque comunicativo** para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de la materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la **funcionalidad** del aprendizaje.
- **E6.** Se abordará el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando **aprendizajes integrales** mediante **prácticas cooperativas o individuales** que incorporen los distintos bloques de contenidos, la **transversalidad**, la **interdisciplinariedad** y el **uso de las TIC**.
- E7. Se considera que el **trabajo por tareas** resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. De ahí que se diseñen actividades destinadas a cumplir ese objetivo. Las **webquest** son un buen ejemplo de ello, pues fomentan el **aprendizaje autónomo** del discente por medio de la realización de una serie de tareas.
- **E8.** Se potenciará el desarrollo de la **comunicación oral** del alumnado.
- **E9.** En el bloque de **Comunicación y Técnicas** se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Se partiría de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos.
- **E10.** En el bloque de **Estudio de la lengua** se fomentará el dominio básico de la gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua. La **reflexión lingüística** formará parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado, a partir de la la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos; producciones propias y ajenas.
- E11. En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, se trazarán estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión poslectura o el cloze. Por otro lado, para el fomento del interés y el hábito por la lectura, se intentará buscar textos atractivos e imprimir una dinámica motivadora. En lo que se refiere a la lectura de obras completas, la metodología aplicada será la siguiente:
 - 1. Lectura personal de la obra exigida: orientación de la lectura mediante guías facilitadas por el profesor.
 - 2. Comprobación de lectura: breve control en el que el alumno pueda demostrar su comprensión lectora y su capacidad para la expresión escrita.
 - 3. Posibilidad de realización de un trabajo de exposición crítica sobre aspectos determinados de la obra leída. Los temas de este trabajo se seleccionarán teniendo en cuenta los criterios de evaluación ya señalados. Este trabajo podrá reali¬zarse de manera individual o en grupos reducidos
 - 4. Eventualmente, el trabajo de exposición, o alguno de sus aspectos, se trabajará en clase mediante debate.
 - 5. Si el profesor lo estima oportuno, se propondrá a los alumnos de manera voluntaria una lista de obras literarias selec¬cionadas atendiendo a su calidad y a los intereses de los alumnos, a fin de fomentar la lectura como fuente de placer.
- **E12.** El bloque de **Literatura** se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación literaria, intentando fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.

En definitiva, se apostará por una metodología **abierta** a la **innovación**, **motivadora**, **activa**, **participativa**, **holística**, que atienda a la **diversidad de ritmos y modos de aprendizaje** y que tome como base el **uso de las TIC** como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

6.4. ACTIVIDADES

6.4.1. ACTIVIDADES PARA EL PROFESORADO

Las **actividades del profesorado** configuran la práctica docente y tienen sentido en la medida en que orientan el proceso de aprendizaje para conseguir la autonomía del alumnado:

- 1. Exposición: se presenta la información de manera verbal, instrumental o audiovisual.
- 2. Mostración: se muestra una habilidad o ejecuta una tarea de manera práctica, como modelo.
- **3. Planteamiento**: se plantea una situación-problema, introductoria y contradictoria.
- 4. Introducción: se presenta un caso concreto o una cuestión para que el alumnado la debata.
- **5.** Orientación: se dan pautas, instrucciones, pistas, vías, guiones, etc.
- **6. Supervisión**: se incentiva, corrige, analiza, aclara mientras el alumnado realiza una tarea.
- 7. Retroalimentación: se señala al alumnado sus aciertos y errores.
- 8. Asesoramiento: al consultar una duda o dificultad mientras realiza una tarea, se le asesora y ayuda.
- 9. Comentario: se plantea un tema y se desarrolla una conversación interactiva.
- 10. Evaluación: se valora y califica el trabajo del discente y del propio docente.

6.4.2. ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO

Las actividades que permitirán que el alumnado asimile los contenidos y alcance los objetivos expuestos en la programación serán variadas, graduadas en dificultad y accesibles a todos los discentes:

A) Actividades de motivación y detección de conocimientos previos

Dependiendo de los contenidos que haya que desarrollar, se utilizan como actividades motivadoras la lectura y comentario de un texto pertinente el debate abierto sobre algún aspecto relativo al tema, proyecciones de vídeo, etc. La participación del alumnado en estas actividades se realizará en gran grupo.

B) Actividades de desarrollo

1. Actividades de reflexión y análisis

A partir de la lectura y comentario de textos diversos (atendiendo de manera particular a los aspectos relacionados con los contenidos de la unidad), los alumnos inducirán los conceptos pertinentes en cada caso. Los textos serán cuidadosamente seleccionados para que esta labor de inducción pueda ser realizada sin dificultad. Los comentarios se realizarán preferentemente mediante debates en clase, de forma que se pueda realizar un intercambio efectivo de ideas y observaciones entre los alumnos. En esta fase, el profesor deberá limitar su intervención en clase a moderar el diálogo y, como mucho, aclarar o recordar conceptos. No es conveniente que presente información o conceptos que los alumnos no sean capaces de inducir por sí mismos.

2. Actividades de generalización y conceptualización

Los alumnos sintetizarán individualmente o por grupos reducidos (mediante resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.) los conceptos que hayan aparecido en la fase anterior.

3. Actividades de recapitulación y sistematización

Dependiendo del desarrollo de las fases anteriores, el profesor podrá completar la información que considere pertinente mediante exposiciones, resúmenes, etc., de forma que el alumno disponga en cualquier caso de un esquema claro de los contenidos de la unidad.

4. Actividades de consolidación y aplicación

Las que se consideren oportunas para asegurar la comprensión de los contenidos por parte del alumno y su incorporación al propio uso de la lengua. En determinadas unidades, estas actividades de aplicación consistirán en la producción directa y fundamentada de textos propios. Estas actividades las realizarán los alumnos de forma individual.

5. Actividades de ampliación y refuerzo

En función de las necesidades de los alumnos pueden plantearse actividades de ampliación y refuerzo con el fin de ajustarnos a sus ritmos de aprendizaje.

C. Actividades de evaluación y de autoevaluación

A partir de los procedimientos de evaluación ya apuntados, tendrán la función de valorar el grado de consecución de objetivos en cada una de las unidades.

7. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

7.1. EL FOMENTO DE LA LECTURA EN LA LEGISLACIÓN

El apartado h del **artículo 11** del **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, establece como uno de los objetivos de la enseñanza obligatoria «iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura». Más adelante, en el **artículo 15.2**, en la misma línea de lo indicado en el **artículo 26.2** de la **LOE-LOMCE**, se refiere que «a fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias».

Por otro lado, en el **artículo 7.5** del **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, se señala que «las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público».

7.2. ACTUACIONES

Podemos concretar la relación existente entre la lectura y la asignatura en las siguientes líneas de trabajo:

- a) *Comprensión lectora a través de la microlectura en el aula:* se incidirá en desentrañar las dificultades de lectura y comprensión de enunciados, respuestas, textos académicos de corta extensión (continuos y discontinuos), etc.
- b) *Lectura en voz alta:* indicaciones para llevar a cabo adecuadamente la lectura de textos de diversa naturaleza a través de la lectura dramatizada, la declamación, etc., incidiendo en aspectos como la entonación, las pausas, el sentido del texto, etc.
- c) *Lectura de una obra literaria completa* por parte del alumnado: profesor y alumno compartirán los tres momentos de la lectura (antes, durante y después) principalmente a través del diálogo.

Teniendo en cuenta los objetivos generales de la etapa y los objetivos específicos de nuestra área, damos prioridad al desarrollo de la *competencia lingüística* que -por lo que respecta a la lectura- se concreta en las siguientes capacidades:

- 1. Leer de forma comprensiva y expresiva distintos tipos de texto.
- 2. Fomentar el hábito de la lectura como vía para el disfrute y el aprendizaje.
- 3. Expresarse oralmente de acuerdo con las reglas del intercambio comunicativo y las distintas situaciones y finalidades comunicativas.
- 4. Usar la lengua como instrumento para realizar nuevos conocimientos.

A continuación, se indica una selección de los libros que los alumnos deberán leer y sobre los cuales trabajarán en cada uno de los trimestres:

TRIMESTRE	LIBROS DE LECTURA
1º	Fernando de Rojas, <i>La Celestina</i> , ed. Vicens Vives, Clásicos adaptados.
2º	Anónimo, <i>Lazarillo de Tormes</i> , ed. Vicens Vives, Clásicos adaptados.
3º □ Jordi Sierra i Fabra, <i>Campos de fresas</i> .	

El orden de las lecturas se podrá modificar para facilitar el préstamo de los libros a los distintos grupos por parte del Departamento.

Si alguno de los alumnos con necesidades educativas específicas no pudiera seguir las lecturas propuestas, se le ofertarán otras adecuadas a su nivel u otro trabajo alternativo sobre las mismas.

Asimismo, para aquellos que quieran leer otro libro, una vez finalizado el trabajo referido a la lectura obligatoria, el Departamento facilitará un listado de libros para que pueda elegir una 2ª lectura.

En lo que atañe a la evaluación de las prácticas lectoras, la lectura de una obra literaria recibe consideración de contenido obligatorio y, como tal, tiene asignado un porcentaje específico de la calificación global.

☐ Tratamiento de la lengua oral:

La oralidad es trabajada desde la asignatura de Lengua castellana y Literatura a través de las siguientes actividades:

- Exposiciones orales de carácter académico sobre obras literarias o contenidos del currículo.
- Exposición en clase de asuntos de la actualidad: investigación, documentación y comentario sobre noticias del momento.
- Reflexión personal y comentario sobre la propia experiencia de aprendizaje al hilo de los contenidos.
- Audiciones en clase de diversa naturaleza, contemplando la modalidad lingüística andaluza.
- Regulación de sus propias intervenciones cotidianas (respeto del turno de palabra, elección de vocablos adecuados al contexto aula, no utilización de términos discriminatorios por cuestiones de sexo, raza, nacionalidad, etc.).

8. CONCRECIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En lo que atañe a la **temporización**, existirán dos posibilidades:

<u>1ª POSIBILIDAD</u>

- a) Bloque de Lengua (dividido en tres partes): Primer trimestre y parte del segundo. Entendemos que el Bloque de Lengua, por la naturaleza de los contenidos, necesita más tiempo para ser tratado adecuadamente.
- b) Bloque de Comunicación (dividido en dos partes): resto del Segundo trimestre.
- c) El Bloque de Literatura (dividido en dos partes): Tercer trimestre.
- A cada una de las partes le corresponde un examen.

2ª POSIBILIDAD

• Se trabajará cada unidad incluyendo los tres bloques de contenido (Lengua, Comunicación y Literatura), de manera integrada:

UNIDADES TRIMESTRE		N° SEMANAS/HORAS
1, 2 y 3 Primero		10 semanas/40 horas
4, 5, 6 y 7	Segundo	15 semanas/60 horas
8, 9 y 10 Tercero		9 semanas/36 horas
	*Total:	34 semanas/136 horas

En este caso, se realizará un examen de cada unidad.

*NOTAS:

- 1. La temporización tiene un valor exclusivamente orientativo.
- 2. El periodo marcado para cada unidad incluye el tratamiento total: actividades de motivación y fases de inducción, síntesis, explicación, actividades de aplicación y controles de evaluación.

La **distribución** de los contenidos es la siguiente:

BL	OQUE	UNIDAD 1 (4 semanas)
	ESTUDIO DE LA Lengua	1. El análisis morfológico. La formación de palabras. Derivación y composición. 1.1. La palabra y otras unidades de la lengua. 1.2. Clases de morfemas. Raíces. Morfemas flexivos. Morfemas derivativos. 1.3. Formación de palabras. 1.4. Familia de palabras.
SOL	COMUNICACIÓN	1. La comunicación. 1.1. El concepto de comunicación. 1.2. Los elementos de la comunicación. 1.3. Formas de comunicación. 1.4. Los signos.
CONCEPTOS	LITERATURA	1. La comunicación literaria. Conceptos fundamentales. 1.1. La literatura. 1.2. Los géneros literarios. 1.3. Las figuras literarias.
ENGUA	USO DEL IDIOMA	 Discriminación y clasificación de unidades lingüísticas. Actividades prácticas de aplicación. Análisis en textos contextualizados. Acentuación (1). Reglas generales.
'V T	TÉCNICAS DE	Los apuntes de clase.
TÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	EXPRESIÓN ORAL	 Provocar y analizar situaciones comunicativas. Reconocer de los factores y funciones en actos comunicativos orales mediante rasgos formales. Comprensión de textos orales del ámbito académico. Explicaciones orales sobre asuntos relacionados con la comunicación verbal y no verbal.
TÉCNICAS	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Lectura de una obra completa (primer trimestre). Fase de lectura personal y lúdica. Utilizar los elementos del acto comunicativo como método de lectura comprensiva. Iniciación en la escritura creativa a partir de modelos. Seguimiento en clase: lectura y comentario de las composiciones de los alumnos. Lectura y comentario en clase de los textos producidos por los alumnos.

	BLOQUE	UNIDAD 2 (3 semanas)
	ESTUDIO DE LA Lengua	2. Clases de palabras (I). El sustantivo y el adjetivo. 2.1. Clases de palabras. Palabras variables e Invariables. 2.2. El sustantivo. Significado. Forma: género y número. 2.3. El adjetivo. Significado. Forma. La gradación del adjetivo.
	COMUNICACIÓN	2. Las formas del discurso. La descripción (I). 2.1. Las formas del discurso. 2.2. La descripción. 2.3. La descripción técnica. 2.4. La descripción publicitaria.
CONCEPTOS		2. La métrica. 2.1. Prosa y verso. 2.2. La medida de los versos. 2.3. La rima. 2.4. La estrofa. 2.5. El poema.
	USO DEL IDIOMA	 Discriminación y clasificación de unidades lingüísticas. Análisis en textos contextualizados. Acentuación (2). Diptongos, triptongos, hiatos y monosílabos. Tilde diacrítica.
USO DE LA LENGUA	TÉCNICAS DE TRABAIO COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	
TÉCNICAS Y USO	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Realización de un esquema sobre las estructuras textuales básicas. Iniciación al comentario de textos: Lectura literal. Discriminación de ideas principales y secundarias. Localización y valoración de ideas implícitas. Lectura y comentario de textos literarios (individuales y en grupo). Identificación y análisis de diversos tipos de textos descriptivos. Realización de una recensión en FICHA de la lectura del trimestre. Continuación de la lectura obligatoria. Pequeño trabajo de síntesis o debate en el aula.
	BLOQUE	UNIDAD 3 (3 semanas)
	ESTUDIO DE LA LENGUA	3. Clases de palabras (II). Determinativos y pronombres. 3.1. Clasificación. Forma y significado. 3.2. Los artículos: determinado e indeterminado. 3.3. Los pronombres personales. 3.4. Los demostrativos. 3.5. Los posesivos. 3.6. Los numerales. 3.7. Los indefinidos.
	COMUNICACIÓN	3. La descripción (II). Descripciones literarias. 3.1. El proceso descriptivo. 3.2. La lengua en la descripción. 3.3. Descripción de personajes. 3.4. Descripción de espacios y ambientes.
CONCEPTOS	LITERATURA	3. La literatura medieval. 3.1. La Edad Media. 3.2. La poesía oral. El mester de juglaría: 3.2.1. La lírica peninsular primitiva. 3.2.2. La épica. El <i>Cantar</i> o <i>Poema del mio Cid.</i> 3.3. El mester de clerecía: 3.3.1. El <i>Libro de buen amor.</i> 3.4. La prosa. 3.5. El teatro.
USO DE LA	USO DEL IDIOMA	 Discriminación y clasificación de determinativos y pronombres. Actividades prácticas de aplicación. Análisis en textos contextualizados. Acentuación (3). Demostrativos. Interrogativos y exclamativos. Palabras compuestas. Otras cuestiones sobre acentuación.
TÉCNICAS Y LENGUA	TÉCNICAS DE TRABAIO COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	

	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Lectura de una obra completa: pequeño trabajo de síntesis sobre la obra leída este trimestre. Iniciación en la escritura creativa a partir de modelos (descripciones diversas, cuentos, fábulas). Compresión de la información en diccionarios y otras fuentes de información. Creación progresiva de un modelo personal y adecuado de Comentario escrito de textos literarios. El
	BLOQUE	alumno irá incorporando, día a día y a lo largo del curso, los conocimientos y técnicas adquiridos. UNIDAD 4 (4 semanas)
	ESTUDIO DE LA	4. Clases de palabras (III). El verbo.
	LENGUA	4.1. El significado del verbo. 4.2. Forma: constituyentes morfológicos del verbo. 4.2. La conjugación regular. 4.3. Perífrasis verbales. 4.4. Locuciones verbales.
-	COMUNICACIÓN	4. La narración (I). La acción narrativa.
		4.1. El concepto de narración. 4.2. Elementos estructurales de la narración. 4.3. La acción narrativa. 4.4. Estructura de la acción.
CONCEPTOS		4. La literatura del siglo XV. 4.1. El siglo XV. 4.2. La lírica tradicional. El Romancero.
EP		4.3. La lírica culta. Poesía cortesana: 4.3.1. Jorge Manrique.
)NC		4.4. La prosa del siglo XV.
S		4.5. El teatro del siglo XVv: 4.1. <i>La Celestina.</i>
	USO DEL IDIOMA	
		• Discriminación y clasificación de formas verbales. Actividades prácticas de aplicación. Análisis en textos contextualizados.
		Ortografía. Uso de mayúsculas. Ortografía de B y V.
	TÉCNICAS DE TRABAJO	El diccionario (II). Uso del diccionario.
TÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	COMPRENSIÓN Y	8
EN	EXPRESIÓN ORAL	Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. Sologión de remanace regita de se comunicación oral en crupa.
LA I		 Selección de romances, recitado y comentario oral en grupo. Recital poético con apoyo de medios audiovisuales a partir las <i>Coplas</i>.
DE]	COMPRENSIÓN Y	
SO	EXPRESIÓN ESCRITA	aspectos estudiados en el trimestre anterior.
λſ		• Escritura creativa a partir de modelos (romances).
ZAS		 Dramatización de textos dialogados. Redacción de textos expositivos sobre temas diversos.
NIC		Lectura de una obra completa (segundo trimestre).
TÉC		 Compresión de la información en diccionarios y otras fuentes de información.
		Comentario escrito de textos literarios.
	BLOQUE	UNIDAD 5 (4 semanas)
	ESTUDIO DE LA	1 ' '
	LENGUA	5.1. El adverbio. 5.2. Los elementos de relación:
		5.2. Los elementos de relación: 5.2.1. Coordinación y subordinación.
		5.2.2. Las preposiciones.
		5.2.3. Las conjunciones.
	COMUNICACIÓN	5. La narración (II). El narrador.
		5.1. La función del narrador.
		5.2. Tipos de narrador. 5.2.1. El punto de vista de la narración: narrador interno / externo.
		5.2.2. Dominio de la historia: narrador omnisciente / objetivista.
		5.2.3. Tiempo de la historia: narración en presente / pasado / futuro.
SC	LITERATURA	5. El Renacimiento. La poesía del siglo XVI.
CONCEPTOS		5.1. El siglo XVI. 5.2. El Renacimiento.
NCE		5.2. El Renacimiento. 5.3. La poesía en el siglo XVI:
[00]		5.3.1. Garcilaso de la Vega.
		5.3.2. Fray Luis de León.
TÉCNICA S Y LISO	USO DEL IDIOMA	 Discriminación y clasificación de adverbios, preposiciones y conjunciones. Actividades prácticas de aplicación. Análisis en textos contextualizados. Ortografía de C/Z; C/K/Q; D/Z. Formas escritas en una o más palabras.
TĚ	THOMAS AS TO STATE	
	TÉCNICAS DE TRABAJO	La lectura comprensiva. El subrayado.

ı F	COMPRESION	
		Y Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase.
	EXPRESIÓN ORAL	• Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos narrativos.
		Selección y lectura expresiva de textos poéticos del Renacimiento.
	COMPRENSIÓN	 Debate en clase por grupos. Y. Lectura v comentario de textos breves v fragmentos (individuales v en grupo).
	EXPRESIÓN ESCRITA	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	EXPRESION ESCRITA	• Lectura comprensiva: discriminar fundamentadamente y esquematizar las ideas principales de los textos.
		 Dar cuenta mediante el subrayado de la jerarquía de ideas de los textos.
		• Identificación, explicación y comentario de los elementos estructurales de los textos narrativos.
		 Incorporar los elementos trabajados al comentario escrito de textos.
		Redacción de textos expositivos sobre temas diversos.
		 Incorporar los elementos trabajados al comentario escrito de textos.
Bl	LOQUE	UNIDAD 6 (3 semanas)
	ESTUDIO DE LA	6. Los grupos sintácticos. La estructura de la oración.
	LENGUA	6.1. Clases de palabras y funciones sintácticas.
		6.2. Unidades sintácticas.
		6.3. El grupo sintáctico.
		6.3.1. El grupo nominal.
		6.3.2. El grupo adjetival.
		6.3.3. El grupo adverbial.
		6.3.4. El grupo preposicional.
		6.3.5. La recursividad en los grupos.
		6.4. La oración.
	COMUNICACIÓN	
	COMUNICACIÓN	6. La narración (III). Personajes, espacio y tiempo.
		6.1. Los personajes del relato.
		6.1.1. Tipos de personajes.
		6.1.2. Caracterización del personaje.
		6.2. El tiempo narrativo.
		6.2.1. Tiempo de la historia.
S		6.2.2. Tiempo del relato.
CONCEPTOS	LITERATURA	6. El teatro y la narrativa en el siglo XVI.
岜		6.1. El teatro.
)N(6.2. La narrativa:
\mathcal{O}		6.2.1. Lazarillo de Tormes.
		6.2.2. Miguel de Cervantes.
	USO DEL IDIOMA	Análisis y clasificación de unidades lingüísticas. Uso de marcas y criterios formales en la determinación
		de unidades. Aplicación a oraciones modelo y a discursos contextualizados.
		 Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas.
		Ortografía de G/J; H; LL/Y. Contracciones.
	TÉCNICAS DE TRABAJO	El esquema de contenidos.
	COMPRENSIÓN	Y• Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase.
	EXPRESIÓN ORAL	• Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos breves y fragmentos.
A		• Improvisación de relatos orales.
30		• Elaboración y exposición oral en clase de un informe sobre la marginación en la actualidad, a partir de
EN EN		documentación extraída de medios de comunicación escritos y audiovisuales.
	COMPRENSIÓN	Y • Realización de una recensión en FICHAS de la lectura completa realizada en este trimestre.
DE LA LENGUA	EXPRESIÓN ESCRITA	• Dramatización de un texto en narrativo.
DE		• Búsqueda de información en fuentes diversas: elaboración de un esquema de informe o trabajo.
OSO		• Escritura creativa a partir de modelos.
Ü		 Lectura comprensiva: tema y estructura de contenidos. Discriminar fundamentadamente componentes
SY		estructurales y formales.
ÉCNICAS Y		 Dar cuenta mediante esquemas apropiados de la ordenación interna de los textos.
IN.		 Identificación, explicación, interpretación y comentario de los elementos estructurales de los textos
TÉC		narrativos.
		 Incorporar los elementos trabajados al comentario escrito de textos.
В	LOQUE	UNIDAD 7 (4 semanas)
1		1

	ESTUDIO DE LA LENGUA	7. El grupo verbal. 7.1. El núcleo del grupo verbal.
		7.2. Predicado nominal y predicado verbal.
		7.2.1. El atributo.7.3. Los complementos del verbo: argumentos y adjuntos.
		7.3.2. El complemento directo.
		7.3.3. El complemento indirecto.
		7.3.4. Los complementos circunstanciales.7.3.5. El complemento de régimen.
		7.3.6. El complemento predicativo.
	COMUNICACIÓN	7. Los textos dialogados.
		7.1. Definición de diálogo.
		7.2. Tipos de diálogo.
		7.3. El diálogo en los relatos: los procedimientos de cita. 7.3.1. Estilo directo.
		7.3.2. Estilo indirecto.
		7.3.3. Estilo indirecto libre.
		7.3.4. La cita-resumen. 7.4. El diálogo en el teatro: monólogos, apartes y acotaciones.
	LITERATURA	7. La poesía del siglo XVII.
		7.1. El siglo XVII.
COS		7.2. El Barroco.
EP		7.3. El conceptismo y el culteranismo. 7.4. La poesía barroca:
CONCEPTOS		7.4.1. Luis de Góngora.
Ö		7.4.2. La poesía de Lope de Vega.
	USO DEL IDIOMA	 7.4.3. La poesía de Francisco de Quevedo. Análisis y clasificación de unidades lingüísticas. Uso de marcas y criterios formales en la determinación
		de unidades. Aplicación a oraciones modelo y a discursos contextualizados.
		Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas.
		Ortografía de M/N; R/RR; S/X.
	TÉCNICAS DI	
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Intervención activa en las comunicaciones orales en clase. Organización de un debate formalizado: selección de participantes y funciones, planificación, acopio
JA	EAI RESION ORAL	de ideas, exposición oral en turnos de intervención. Informe de la actividad.
NGI		Lectura dramatizada y comentario oral de textos teatrales.
TÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	,	Selección y recitado de textos poéticos del Barroco.
E L/	COMPRENSIÓN Y Expresión	 Escritura creativa a partir de modelos Redacción de textos expositivos sobre temas diversos.
100	ESCRITA	 Transformaciones de textos narrativos en dialogados, y viceversa. Estilos de cita.
Z OS		Creación de un breve texto teatral.
AS		 Lectura de una obra completa: pequeño trabajo de síntesis sobre la obra leída este trimestre. Lectura comprensiva: tema, resumen y estructura de contenidos de textos literarios y no literarios.
NIC		 Discriminar fundamentadamente y esquematizar elementos estructurales y componentes formales en
TÉC		textos literarios.
		 Incorporar los elementos trabajados al comentario de textos.
	BLOQUE	UNIDAD 8 (3 semanas)
		8. Clases de oraciones.
		8.1. Según la modalidad oracional: declarativas, Interrogativas, exclamativas, Imperativas, desiderativas y
		dubitativas. 8.2. Según la estructura del predicado:
	ESTUDIO DE LA	821 Oraciones conulativas
	LENGUA	8.2.2. Oraciones predicativas:
		8.2.2. Oraciones predicativas: 8.2.2.1. Oraciones transitivas e intransitivas.
		8.2.2. Oraciones predicativas:
		 8.2.2. Oraciones predicativas: 8.2.2.1. Oraciones transitivas e intransitivas. 8.2.2.2. Construcciones pronominales 8.2.2.3. Oraciones activas y pasivas: 8.2.2.3.1. Pasiva perifrástica.
S(8.2.2. Oraciones predicativas: 8.2.2.1. Oraciones transitivas e intransitivas. 8.2.2.2. Construcciones pronominales 8.2.2.3. Oraciones activas y pasivas: 8.2.2.3.1. Pasiva perifrástica. 8.2.2.3.2. Pasiva refleja.
PTOS		 8.2.2. Oraciones predicativas: 8.2.2.1. Oraciones transitivas e intransitivas. 8.2.2.2. Construcciones pronominales 8.2.2.3. Oraciones activas y pasivas: 8.2.2.3.1. Pasiva perifrástica.
NCEPTOS		 8.2.2. Oraciones predicativas: 8.2.2.1. Oraciones transitivas e intransitivas. 8.2.2.2. Construcciones pronominales 8.2.2.3. Oraciones activas y pasivas: 8.2.2.3.1. Pasiva perifrástica. 8.2.2.3.2. Pasiva refleja. 8. Los medios de comunicación. El periódico. 8.1. Los medios de comunicación social. 8.2. La prensa. Diarios y revistas.
CONCEPTOS	LENGUA	 8.2.2. Oraciones predicativas: 8.2.2.1. Oraciones transitivas e intransitivas. 8.2.2.2. Construcciones pronominales 8.2.2.3. Oraciones activas y pasivas: 8.2.2.3.1. Pasiva perifrástica. 8.2.2.3.2. Pasiva refleja. 8. Los medios de comunicación. El periódico. 8.1. Los medios de comunicación social. 8.2. La prensa. Diarios y revistas. 8.3. El periódico o diario.
CONCEPTOS	LENGUA	 8.2.2. Oraciones predicativas: 8.2.2.1. Oraciones transitivas e intransitivas. 8.2.2.2. Construcciones pronominales 8.2.2.3. Oraciones activas y pasivas: 8.2.2.3.1. Pasiva perifrástica. 8.2.2.3.2. Pasiva refleja. 8. Los medios de comunicación. El periódico. 8.1. Los medios de comunicación social. 8.2. La prensa. Diarios y revistas.

		8. La prosa del siglo XVII.
		8.1. La novela picaresca.
	LITERATURA	8.2. La prosa de Lope de Vega.
		8.3. Francisco de Quevedo. Su obra en prosa.
		8.4. Baltasar Gracián.
		 Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas. Aplicación a oraciones
	USO DEL IDIOMA	modelo y a discursos contextualizados.
	030 DEL IDIONIA	 Manipulación y transformación de unidades lingüísticas.
		• Puntuación (1). La coma. El punto.
TÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	TÉCNICAS DE Trabajo	Tipos de fuentes de documentación. La biblioteca.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos en prosa. Debate formalizado: El periódico y la televisión. Debate informal en gran grupo: La normas de conducta.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Elaboración de un informe. estudio comparado de periódicos y revistas diferentes. Redacción de textos expositivos sobre temas diversos. Escritura creativa a partir de modelos (texto dialogado, retrato literario, aforismos) Trabajos de documentación: La España del barroco. Los mitos clásicos en el arte. Lectura de una obra completa (tercer trimestre). Lectura comprensiva: tema, resumen y estructura de contenidos de textos literarios y no literarios. Incorporar la búsqueda de información en fuentes bibliográficas a la elaboración del comentario escrito de textos.

BLOQUE	UNIDAD 9 (3 semanas)
ESTUDIO DE LA LENGUA	 9. Subordinación y coordinación de oraciones. 9.1. Oración simple y oración compuesta. 9.2. Oración compuesta por coordinación. 9.2.1. Clases de oraciones coordinadas: copulativas, disyuntivas, adversativas e ilativas. 9.3. Oración compuesta por subordinación. 9.3.1. Estructura de la oración compuesta por subordinación. 9.3.2. Tipos de oraciones subordinadas: subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. Subordinadas comparativas y consecutivas.
COMUNICACIÓN	9. La noticia informativa. 9.1. Los géneros periodísticos. 9.2. La noticia informativa. 9.2.1. Características. 9.2.2. Estructura. 9.2.3. Estilo.
Z LITERATURA	 9. El teatro del siglo XVII. 9.1. El teatro en la España del siglo XVII. 9.2. La comedia nueva. 9.3. El teatro de Lope de Vega. 9.4. Pedro Calderón de la Barca.
USO DEL IDIOMA	 Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas. Aplicación a oraciones modelo y a discursos contextualizados. Tratamiento contextualizado en el trabajo de comprensión y expresión de textos. Ejercicios de análisis y aplicación a partir de los textos trabajados. Puntuación (2). El punto y coma. Los dos puntos.
TÉCNICAS DE TRABAJO	Las fichas. La ficha bibliográfica. La ficha temática o de contenidos. La ficha de citas.
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. Lectura dramatizada y comentario oral en grupo de textos teatrales. Debate libre en gran grupo: La tortura.
TECNICAS Y USO DE LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Lectura comprensiva de textos periodísticos informativos. Análisis y estudio comparado de diversas noticias en diferentes periódicos. Elaboración de un periódico mural. Escritura creativa a partir de modelos. Redacción de textos expositivos sobre temas diversos. Lectura comprensiva y análisis dirigido de textos literarios. Comentario escrito de textos literarios. Presentación de fichas de contenido sobre los aspectos estudiados en la obra completa leída este trimestre.
BLOQUE	UNIDAD 10 (3 semanas)

	ESTUDIO DE LA	10. Origen y evolución del castellano. El bilingüismo.
		10.1. Lengua y dialecto.
		10.2. Origen y evolución del castellano:
		10.2.1. La romanización.
		10.2.2. Las lenguas románicas.
		10.2.3. El castellano.
		10.3. El bilingüismo.
	COMUNICACIÓN	10. Géneros periodísticos.
		10.1. El reportaje.
		10.2. La crónica.
		10.3. La entrevista.
SO	LITERATURA	10. La literatura del siglo XVIII.
CONCEPTOS		10.1. El siglo XVIII.
CE		10.2. La Ilustración.
NC		10.3. La prosa.
Ö		10.4. La poesía.
		10.5. El teatro.
	USO DEL IDIOMA	 Tratamiento contextualizado en el trabajo de comprensión y expresión de textos.
		 Ejercicios de análisis y aplicación a partir de los textos trabajados.
		 Puntuación (3). Los puntos suspensivos. Los signos de interrogación y exclamación.
_	TÉCNICAS DE	Redacción y presentación de los textos propios.
	TRABAJO	
	COMPRENSIÓN Y	 Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase.
UA	EXPRESIÓN ORAL	 Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos del siglo XVIII.
S		Debate formalizado: <i>Las ideas ilustradas.</i>
TEI		• Debate libre: Situación de la mujer en la sociedad actual.
LA LENGUA	COMPRENSIÓN Y	·
DE	EXPRESIÓN ESCRITA	r
10	LM RESION ESCRITA	Elaboración en grupo de un reportaje periodístico. Elaboración en grupo de un reportaje periodístico.
OSO		Realización y redacción de una entrevista informativa.
		Escritura creativa a partir de modelos (carta, fábula).
ZAS		Búsqueda de información en bibliotecas e internet.
TÉCNICAS Y		•
ÉCI		Lectura comprensiva y análisis dirigido de textos literarios. Comprensiva de textos literarios.
ΤÉ		Comentario escrito de textos literarios. Anlicación de las normes de presentación de convitas en los trabajos es dómicos.
		 Aplicación de las normas de presentación de escritos en los trabajos académicos.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9.1. CUESTIONES GENERALES

A nivel legislativo, se parte de lo dispuesto en el Capítulo I del Título Preliminar de la LOE-LOMCE, donde se hace hincapié en:

- La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- La **equidad**, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdaddes personales, culturales y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.
- La **flexibilidad**, para adecuar su estructura y su organización a los cambios, necesidades y demandas de la sociedad, y a las diversas aptitudes, intereses, expectativas y personalidad de los alumnos.

Del mismo modo, a nivel autonómico, las medidas específicas de atención a la diversidad vienen reguladas, principalmente, en el Capítulo II ("Actuaciones y medidas de atención a la diversidad") de la Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía, y en el Capítulo VI ("Atención a la diversidad") del Decreto 111/2016, de 14 de junio, en cuyo artículo 20.2 se señala que «la atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria se organizará, con carácter general, desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa».

Por otro lado, en el **artículo 71.2**, dentro del **Título II** ("Equidad en la Educación") de la **LOE-LOMCE**, se señala que «corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado».

9.2. CUESTIONES ESPECÍFICAS

Uno de los pilares básicos del sistema educativo es la consideración de que los alumnos tienen diversas capacidades, una diversa formación, unos intereses diversos, una diversa motivación y unas necesidades diversas: lógicamente, se precisa, pues, una «atención a la diversidad».

¿Cómo se plantea oficialmente la «atención a la diversidad»? De tres modos sobre todo: mediante la llamada «optatividad», mediante la denominada

«diversidad curricular» y mediante las designadas «adaptaciones curriculares individuales».

Este último mecanismo se ha de contemplar en la programación específica de cada área, de manera que el proceso de enseñanza-aprendizaje se adecue a la diversidad de capacidades, formación, intereses, motivación y necesidades del alumnado.

En nuestro libro se ha tenido en cuenta también la tal diversidad; en concreto, de la siguiente forma:

- Se han incluido materiales que sirven de repaso de contenidos impartidos en cursos anteriores.
- Se ha partido de la base en la normativa de ortografía y puntuación.
- En las exposiciones teóricas no se ha dado por supuesto ningún conocimiento previo específico del tema.
- Las diversas actividades y ejercicios (no solo los del libro de texto sino también los que se incluyen en la plataforma «Aula digital» de la web www.akaleducacion.com) presentan una gama de niveles didácticos.
- En los temas de Literatura se ofrecen numerosos textos que permiten la diversificación del trabajo de los alumnos.

El planteamiento metodológico seguido va a ofrecer una diversidad curricular que permita adquirir las distintas capacidades a la mayor parte del alumnado. Es cierto, sin embargo, que las necesidades educativas que deben ser atendidas podrán ser de muy diferente índole: alumnos con sobredotación intelectual, de integración, discapacitados, inmigrantes, desmotivados en serio riesgo de abandono escolar, etc. Por ello, estas diferencias de capacidad, motivación o interés del alumnado obligan a tomar decisiones para ofrecer la respuesta más adecuada a la Programación. Así, las decisiones más importantes radican en dar más peso a los procedimientos y actitudes que a los conceptos, no solo en la selección de contenidos, sino en la evaluación de los aprendizajes.

En este sentido, es importante el establecimiento de diferentes agrupamientos. Otras medidas pueden ser: suscitar el interés y la motivación de todos a través de actividades más ligadas a su vida, cercanas y no excesivamente largas, con niveles de dificultad en ascenso progresivo, así como utilizar materiales suplementarios, actividades de ampliación, apoyos externos y, en último extremo, adaptaciones curriculares.

En el caso de que sea necesaria una adaptación curricular no significativa, el profesor no necesitará la ayuda del Departamento de Orientación, y será él mismo el que determine los objetivos y contenidos que considere apropiados en función de las necesidades del alumno. En el caso de las adaptaciones curriculares significativas para aquellos alumnos con necesidades educativas específicas, que son atendidos también por el Departamento de Orientación, se podrán compaginar materiales de trabajo y tareas comunes con el resto de alumnos y se podrán decidir materiales y tareas particulares para desarrollar objetivos básicos del área de Lengua y Literatura, en función de las adaptaciones del currículo que se consideren. No obstante, y en este último caso, su currículo estará personalizado, por lo que se remite a tal documento.

La diversidad en una condición inherente al ser humano, por tanto, se debe considerar normal que el grupo con el que se trabajará en el aula es diverso. Y esta diversidad viene condicionada por diversos factores entre los que se destacan el estatus socioeconómico, el tipo de familia (implicada o no), los rasgos de personalidad, el ritmo de aprendizaje, el interés y la motivación, etc.

Partiendo de este punto y con el apoyo del Departamento de Orientación, el Equipo Educativo y los profesores y profesoras especialistas, se atenderá de forma diversa a los alumnos y alumnas que requieran atención educativa específica, con el objetivo de que adquieran igualmente las competencias básicas, desarrollen los objetivos y aprendan los contenidos propuestos para el grupo.

Para el grupo, en general, se han ideado las siguientes medidas ordinarias:

- Utilizar una metodología activa y participativa y distintos métodos de enseñanza.
- Promover la ayuda entre compañeros con la organización de grupos de trabajo.
- Canalizar la tendencia a "charlar", si la hubiera, hacia conversaciones productivas.
- Planear actividades motivadoras y cercanas al ambiente en el que viven.

En el caso concreto en que nos encontremos con **alumnos con tendencia a la violencia** y agresividad se deberá:

- Intentar que su tiempo de inactividad sea mínimo.
- Ofrecer un modelo correcto de comportamiento a través de otros alumnos o alumnas.
- Otorgarles responsabilidades en el aula y en las tareas en grupo.
- Reforzar las conductas positivas logradas y rechazar las negativas.

Y, por último, para los **alumnos con ritmo de aprendizaje más lento** se han ideado las siguientes actuaciones:

- Proponer objetivos y contenidos que puedan ser alcanzados en diferente grado y a través de distintos procedimientos.
- Disponer de actividades de refuerzo y ampliación en el aula. Éstas deben ser variadas y deben permitir distintos niveles de dificultad y complejidad.
- Combinar agrupamientos heterogéneos para promover el aprendizaje cooperativo.
- Establecer, según el nivel, distintos recursos y materiales educativos.
- Disponer de tipos de pruebas de evaluación escritas según el nivel.

Todas estas medidas ordinarias serán anotadas en una ficha ideada para tal fin. Con ellas se evita la disgregación del grupo. Afortunadamente, las características de los grupos de 3º de ESO no hacen necesarias, por el momento, este tipo de actuaciones. La principal medida de atención a la diversidad en 3º de ESO es el **Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR)** en el Grupo B. Además, como medida de atención a la diversidad, está el **Taller lingüístico** para alumnos de los grupos B y C.

* DIVERSIDAD EXPLÍCITA EN 3º DE ESO EN EL CURSO 2018/2019:

- 3º ESO A: Alumnos bilingües de alemán con un nivel, en general, de competencia curricular medio alto. Hay un alumno con la lengua de 2º ESO pendiente.
- **3º ESO B**: Alumnos bilingües de alemán con un nivel de competencia curricular medio (en general). Hay un alumno con la lengua de 2º ESO pendiente y una alumna, que repite curso, con un nivel de español poco avanzado. Se propone para ella, en colaboración con el Departamento de Orientación, realizar una ACNS.
- 3º ESO C: Alumnos no bilingües con un nivel de competencia curricular medio. Hay cuatro alumnos con la lengua de 2º ESO pendiente. Además, dos de ellos tienen pendiente la legua de 1º ESO.

Para llevar a cabo **adaptaciones curriculares no significativas**, utilizaremos el siguiente documento, elaborado por el Departamento de Orientación y por Jefatura de Estudios:

ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA

ALUMNO/A:				
CURSO ASIGNATURA				
ADAPTACIÓN EN LOS MATERIALES				
		EVA	EVALUACIÓN	
MEDIDA	FECHA	EFICAZ	INEFICAZ	
Simplificar las instrucciones escritas.				
Usar esquemas y gráficos.				
Realizar un glosario de términos nuevos que le aparecen o le vayan a aparecer en las diferentes áreas.				
Reducir y fragmentar las actividades.				
ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS		•	•	
Priorizar contenidos.				
Retomar contenidos trabajados con anterioridad.				
ADAPTACIÓN EN LA METOLODOGÍA	!	•	1	
Espaciar las directrices de trabajo, de forma que se dé una nueva consigna después de que el alumno haya realizado la anterior.				
Reducir y fragmentar las actividades, proporcionando contenidos estructurados y organizados.				
Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos para acentuar las preguntas o actividades más importantes para la evaluación.				
Permitir el uso de apoyos materiales (apuntes, esquemas, tablas).				
Las orientaciones para hacer un trabajo deben estar escritas en la pizarra o en su libreta.				
Permitir tener más tiempo para realizar los trabajos.				
Proporcionar al alumno/a un sistema de tutoría por parte de otro alumno que le ayude en los temas más importantes.				
Utilizar el refuerzo positivo (alabanzas, elogios).				
Sentar al alumno cerca del profesor.				
ADAPTACIÓN EN LA EVALUACIÓN	l		-	
Se permitirá al alumno realizar/completar el examen de forma oral.				
Focalizar las preguntas del examen en conceptos "claves" y contenidos mínimos.				
Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.				
Leerle las preguntas del examen.				
Examen con material complementario.				
Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.				
Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.				
OBSERVACIONES:				

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En cuanto a las actividades extraescolares y complementarias, hay que decir que adquieren un papel fundamental a la hora de lograr una formación plena del alumnado. Estas actividades permitirán desarrollar en los alumnos y en las alumnas valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades.

Están previstas las siguientes actividades complementarias y extraescolares para este grupo:

- Asistencia a representaciones teatrales.
- Organización de un **concurso literario** para todos los niveles y participación en aquellos certámenes que sean convocados por otros centros u organismos.
- Actividades relacionadas con el **Día del libro**.
- Participación en aquellas actividades culturales que surjan a lo largo del curso, tanto a nivel departamental como interdepartamental.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto:

- J. A. Martínez Jiménez, F. Muñoz Marquina y M. Á. Sarrión Mora, *Libro de texto de Lengua castellana y literatura, 3° ESO*, Madrid, Akal, 2011/2015.

Material complementario:

- Libro del profesor.
- Carpeta de recursos.
- Cuadernillo de recuperación: Competencias básicas, ESO, Edebé.
- Libro de refuerzo Aprueba tus exámenes. Lengua y literatura, ESO, Oxford.
- Libros de refuerzo: Repasa y aprueba, ESO, Casals.
- López Quero, Antonio (2007): Teoría y práctica del Análisis sintáctico en Secundaria, Granada, Port-Royal Didáctica.
- Otros libros y recursos del Departamento de Lengua castellana y literatura.
- Blog de la asignatura.
- Material proporcionado por Internet, en especial obtenido de páginas web educativas (RAE, Instituto Cervantes, Cervantes Virtual...).
- Material elaborado y/o proporcionado por el profesor: textos, recortes de prensa y revistas, ampliación de contenidos, informaciones adicionales, ilustraciones, instrucciones de elaboración de actividades, fichas.
- Prensa escrita y digital.
- Diccionarios diversos (de la lengua española, de sinónimos y antónimos, etimológicos...).
- Recursos audiovisuales.
- CD-ROM con audiciones, dictados, pruebas de evaluación, presentaciones y animaciones (carpeta de recursos para 4º ESO de la editorial Oxford).
- Grabaciones proporcionadas por el profesor.
- Ilustraciones.
- Películas, cortometrajes, documentales, reportajes, noticias, etc., proporcionados por el docente.
- Juegos didácticos (Pasa palabra, Cifras y letras, Intelect, etc.).
- Recursos informáticos (TIC): ordenadores e Internet.

12. RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS DESARROLLADAS

A continuación, se lleva a cabo el desarrollo de las diez unidades didácticas programadas haciendo constar los elementos básicos del currículo:

UNIDAD 1

En esta unidad se intenta que los alumnos comprendan y valoren la capacidad del ser humano para comunicarse. Para ello, es necesario conocer las palabras y su formación. Dentro de la comunicación, la literatura ocupa un lugar muy importante, por lo que también se explican los géneros y las figuras literarias. Las reglas generales de acentuación se tratan en este tema como un convenio comunicativo entre todos los hablantes.

I. OBJETIVOS

- Valorar la importancia de la comunicación oral en la vida social.
- Conocer la estructura de la palabra y las distintas unidades mínimas de la lengua.
- Conocer y saber aplicar las reglas de acentuación.
- Conocer los elementos que intervienen en la comunicación.
- Conocer los conceptos fundamentales de la comunicación literaria.
- Identificar los distintos géneros literarios.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- Utilizar la lectura y la escritura como fuente de placer y conocimiento (Competencia en comunicación lingüística).
- Utilizar la lengua para mostrar cercanía y afecto con cortesía (Competencias sociales y cívicas).
- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y de la relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Fomentar el trabajo en grupo y la interacción con los demás (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).
- Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la literatura (Conciencia y expresiones culturales).
- Desarrollar técnicas de trabajo académico e intelectual (Aprender a aprender).

III. CONTENIDOS

BLOQUE		UNIDAD 1 (4 semanas)
CONCEPTOS	ESTUDIO DE LA LENGUA	 El análisis morfológico. La formación de palabras. Derivación y composición. La palabra y otras unidades de la lengua. Clases de morfemas. Raíces. Morfemas flexivos. Morfemas derivativos. Formación de palabras. Familia de palabras.
	COMUNICACIÓN	1. La comunicación. 1.1. El concepto de comunicación. 1.2. Los elementos de la comunicación. 1.3. Formas de comunicación. 1.4. Los signos.

LITERATURA	1. La comunicación literaria. Conceptos fundamentales. 1.1. La literatura. 1.2. Los géneros literarios. 1.3. Las figuras literarias.	
USO DEL IDIOMA		 Discriminación y clasificación de unidades lingüísticas. Actividades prácticas de aplicación. Análisis en textos contextualizados. Acentuación (1). Reglas generales.
TÉCNICAS DE TRABAJO		Los apuntes de clase.
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL		 Provocar y analizar situaciones comunicativas. Reconocer de los factores y funciones en actos comunicativos orales mediante rasgos formales. Comprensión de textos orales del ámbito académico. Explicaciones orales sobre asuntos relacionados con la comunicación verbal y no verbal.
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA		 Lectura de una obra completa (primer trimestre). Fase de lectura personal y lúdica. Utilizar los elementos del acto comunicativo como método de lectura comprensiva. Iniciación en la escritura creativa a partir de modelos. Seguimiento en clase: lectura y comentario de las composiciones de los alumnos.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
de las palabras, distinguiendo las flexivas de las no flexivas e identificando sus componentes.	1.1.3. Conoce los mecanismos de formación de palabras. 1.1.4. Reconoce familias léxicas.	 Divide en morfemas palabras de construcción regular. Diferencia morfemas flexivos y derivativos. Clasifica palabras en variables e invariables según sus morfemas flexivos. Reconoce variantes de un mismo morfema. Crea palabras a partir de una misma base léxica, utilizando los procesos de derivación y composición.
en actos comunicativos diversos, tanto verbales como no verbales. 2.2. Comprender las características comunes y propias de los sistemas de comunicación verbal y no verbal. 2.3. Conocer el concepto de	 2.1.1. Identifica y explica los elementos de la comunicación en actos comunicativos diversos. 2.1.2. Distingue entre comunicaciones bilaterales y unilaterales. 2.2.1. Comprende y valora la utilidad de las formas de comunicación no verbal. 2.3.1. Reconoce los signos en comunicaciones no verbales. 2.3.2. Identifica y clasifica signos de distinto 	 Identifica los elementos de la comunicación en actos comunicativos no verbales. Identifica los elementos de la comunicación en actos comunicativos verbales de distinto tipo. Propone ejemplos de comunicación no humana y explica las semejanzas y diferencias. Pone ejemplos de actos comunicativos unilaterales y bilaterales. Comenta aspectos relativos a las formas de comunicación en textos seleccionados Crea en grupo un sencillo código y aprende a utilizarlo. Participa activamente en las propuestas de trabajo colectivo.
3 3.1. Comprender los grandes géneros literarios y sus características. 3.2. Conocer los subgéneros más importantes. 3.3. Conocer las características formales de los modos de expresión literaria: verso y prosa. 3.4. Reconocer las figuras 4 4.1. Conocer las normas	3.4.1. Identifica y comenta el sentido de los principales recursos estilísticos en fragmentos 4.1.1. Reconoce y corrige errores de acentuación en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos.	 Clasifica fragmentos de texto según su género, explicando razonadamente las diferencias formales. Identifica las figuras literarias presentes en enunciados y fragmentos en prosa y en verso. Explica el valor estilístico de las figuras literarias en textos poéticos. Localiza recursos retóricos en anuncios publicitarios. Comprende y analiza textos literarios, diferenciando las formas de discurso empleadas en él. Lee, comprende y valora de manera autónoma la obra Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de acentuación propuestos. Aplica las reglas de acentuación en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5 5.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del	5.1.1. Comprende el sentido global de textos	 Anota de manera fluida lo comprendido de las explicaciones orales. Realiza esquemas de información. Responde adecuadamente a preguntas sobre el contenido de textos orales.
y valorar textos orales propios del ámbito personal y académico. 6.2. Aprender a hablar en	6.1.1. Comprende el sentido global de exposiciones orales. 6.1.2. Distingue el contenido esencial del secundario. 6.1.3. Relaciona los discursos orales con la situación comunicativa en que se producen.	 Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales. Realiza resúmenes escritos a partir de exposiciones orales y de diálogos desarrollados en clase. Participa activamente en clase con intervenciones adecuadas, claras, coherentes y correctas.

7	7.1. Aplicar estrategias de 7.1.1. Identifica el tema general y diferencia	
	lectura comprensiva y crítica delas ideas principales de las secundarias.	
	textos. 7.1.2. Infiere la información no explícita.	
	7.2. Leer, comprender, 7.2.1. Aprecia la organización interna del	
	interpretar y valorar textos. texto.	
	7.3. Aplicar progresivamente 7.3.1. Emplea en sus escritos un registro	
	las estrategias necesarias para adecuado a la situación comunicativa.	
	producir textos adecuados, 7.3.2. Estructura el escrito según un plan	
	coherentes y cohesionados. previo.	

- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- Capta la información implícita en los textos y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto.
- Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales.
- Establece relaciones entre las partes del texto.
- Realiza una reflexión general previa a la escritura.
- Emplea estructuras coherentes para la organización del

El sustantivo responde a la necesidad humana de nombrar el mundo que nos rodea, mientras que al adjetivo le corresponde la función de describir y clasificar ese mundo. En el apartado de Uso del idioma se estudian las reglas particulares de la acentuación de las palabras. Dentro del bloque de Comunicación, se presentan las formas del discurso y se estudia, en particular, la descripción. Finalmente, se explica la diferencia entre prosa y verso, poniendo especial atención a la métrica.

I. OBJETIVOS

- Conocer e identificar los distintos tipos de sustantivos, según su significado y su forma.
- Conocer el significado y la variación formal de los adjetivos, así como su clasificación.
- Utilizar las normas de acentuación en diptongos, triptongos, hiatos y monosílabos.
- Reconocer y diferenciar las distintas formas del discurso.
- Distinguir la descripción de la definición.
- Reconocer los distintos tipos de descripción.
- Distinguir entre prosa y verso.
- Ser capaz de analizar la métrica en un poema sencillo.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- Utilizar la lectura y la escritura como fuente de placer y conocimiento (Competencia en comunicación lingüística).
- Utilizar la lengua para relacionarse y darse a conocer ante los demás (Competencias sociales y cívicas).
- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Actitud crítica ante las situaciones de discriminación y marginación social (Competencias sociales y cívicas).
- Utilizar los recursos tecnológicos para investigar (Competencia digital; competencia para aprender a aprender).
- Los números y el cómputo silábico como base del ritmo de los versos (Competencia matemática).
- Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la poesía lírica (Conciencia y expresiones culturales).

BLOQUE		UNIDAD 2 (3 semanas)
		2. Clases de palabras (I). El sustantivo y el adjetivo. 2.1. Clases de palabras. Palabras variables e invariables. 2.2. El sustantivo. Significado. Forma: género y número.
		2.3. El adjetivo. Significado. Forma. La gradación del adjetivo.
		2. Las formas del discurso. La descripción (I). 2.1. Las formas del discurso.
		2.2. La descripción. 2.3. La descripción técnica. 2.4. La descripción publicitaria.
CONCEPTOS	LITERATURA	2. La métrica. 2.1. Prosa y verso. 2.2. La medida de los versos. 2.3. La rima. 2.4. La estrofa. 2.5. El poema.
USO DEL IDIOMA		 Discriminación y clasificación de unidades lingüísticas. Análisis en textos contextualizados. Acentuación (2). Diptongos, triptongos, hiatos y monosílabos. Tilde diacrítica.
TÉCNICAS DE Trabajo		Los exámenes.
EXPRESIÓN ORAL • Cor • Inte		 Elaboración de descripciones orales. Comprensión de textos orales del ámbito académico. Intervención activa en las actividades orales de la clase: debate sobre la lectura, puesta en común, etc. Explicaciones orales a propósito de los textos comentados en clase.

COMPRENSIÓN	Y • Realización de un esquema sobre las estructuras textuales básicas.	
EXPRESIÓN	· Iniciación al comentario de textos: Lectura literal. Discriminación de ideas principales y secundarias.	
ESCRITA	Localización y valoración de ideas implícitas.	
	• Lectura y comentario de textos literarios (individuales y en grupo).	
	• Identificación y análisis de diversos tipos de textos descriptivos.	
	• Realización de una recensión en FICHA de la lectura del trimestre.	
	 Continuación de la lectura obligatoria. Pequeño trabajo de síntesis o debate en el aula. 	

IV.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	N. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORI	ES DE LOGRO
	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	sustantivos y adjetivos y diferenciar ambas clases de palabras en contextos determinados. 1.2. Analizar la estructura de sustantivos y adjetivos y	adjetivos en los textos. 1.1.2. Conoce la tipología del sustantivo según el significado. 1.1.3. Conoce y explica los grados del adjetivo. 1.2.1. Explica la flexión de sustantivos y adjetivos y su variación de género y número. 1.2.2. Comprende la diferencia entre especificación y explicación en los complementos nominales.	 Distingue sustantivos de adjetivos en contextos dados. Clasifica los sustantivos en sus diferentes clase atendiendo a su significado. Explica la formación del femenino en sustantivos de género con variación léxica. Diferencia entre usos especificativos y explicativos de adjetivo en textos dados. Construye y explica la formación de los diferentes grado en adjetivos. Explica la flexión del sustantivo y las formas de variación de género y número. Diferencia entre usos especificativos y explicativos de los adjetivos en diferentes contextos.
2	lectura comprensiva y crítica de textos. 2.2. Comprender y distinguir las formas de discurso y su importancia en la comunicación. 2.3. Valorar la descripción como un instrumento para comprender y ordenar la realidad. 2.4. Escribir textos	2.1.1. Pone en práctica estrategias de lectura adecuadas para interpretar textos de distinto tipo. 2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos diversos y los clasifica según dicha intención. 2.3.1. Lee y comprende textos descriptivos de distintos ámbitos, comentando sus características. 2.3.2. Identifica los elementos básicos del proceso descriptivo en textos diversos. 2.3.3. Identifica los recursos lingüísticos de la descripción en textos breves no literarios. 2.4.1. Escribe textos descriptivos según consignas determinadas.	 Define con claridad las formas de discurso básicas explica a qué intención responde cada una de ellas. Clasifica textos breves y sencillos atendiendo a la form de discurso que se ha empleado en ellos. Lee e interpreta textos distinguiendo en ellos las partes el las que se han empleado unas u otras formas de discurso Redacta resúmenes condensados y completos de texto descriptivos de diversos ámbitos. Diferencia con claridad la descripción técnica publicitaria de la exposición de hechos. Escribe textos sobre un mismo tema utilizando la diferentes formas de discurso. Escribe textos descriptivos ajustándose a la características propias de este tipo de discursos. Revisa los textos propios para ajustar y corregir tanto e contenido como la forma, los evalúa y los reescrib cuando es necesario.
3	características formales de los modos de expresión literaria: verso y prosa. 3.2. Conocer los elementos básicos del verso castellano: ritmo, medida, rima, combinaciones estróficas, tipos de poemas, etc. 3.3. Leer fragmentos en verso de la literatura española y universal y comprender los aspectos básicos de su	 3.1.1. Reconoce y explica las diferencias entre verso y prosa. 3.1.2. Comprende las diferencias entre sílaba fónica y sílaba métrica. 3.2.1. Conoce las licencias métricas básicas y los tipos de versos según su medida. 3.2.2. Diferencia los tipos de rima. 3.2.3. Reconoce y explica la estructura de las principales estrofas y poemas de la literatura castellana. 3.3.1 Lee y comprende textos poéticos explicando su 	 Reescribe textos en verso ajustándose al ritmo de la composición. Realiza el análisis métrico de composiciones poéticas atendiendo a: ✓ lamedida de los versos, señalando las licencias métrica empleadas; ✓ la clase de rima; ✓ el esquema métrico de la estrofa; ✓ el tipo de poema. Lee, comprende y valora de manera autónoma los texto completos y fragmentos trabajados en la unidad.
4	4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlas en la composición autónoma de los	4.1.1. Reconoce y corrige errores de acentuación en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos.	 Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de acentuación propuestos. Aplica las reglas de acentuación en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	nroducir textos adecuados	preparación previa en los exámenes. 5.1.2 Aplica en sus exámenes procedimientos	 Prepara las pruebas con antelación. Consulta dudas. Realiza esquemas de información o resúmenes de lo contenidos. Se ciñe a las cuestiones planteadas. Sigue un orden coherente.

Comprender, 6.1. 6.1.1. Comprende el sentido global de discursos interpretar y valorar textos Reconoce el tema y la intención comunicativa del orales de distinto tipo (narraciones, descripciones, orales propios del ámbito hablante en discursos orales de diferente tipo y ámbito. explicaciones, instrucciones...). académico. Toma notas de los discursos orales identificando la 6.1.2. Interpreta y valora aspectos concretos del Valorar la importancia 6.2. información relevante. contenido y la estructura de discursos orales. de la conversación en la vida Realiza resúmenes escritos de discursos orales. 6.2.1. En sus intervenciones orales, cuida la claridad social, participando con actos Participa activamente en clase con intervenciones orales expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, habla: de contando, adecuadas, claras, coherentes y correctas. así como la cohesión de los contenidos. describiendo, opinando... 7.1. Aplicar estrategias de 7.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura comprensiva y críticalectura en función del tipo de texto según la forma de textos. de discurso predominante. Utiliza estrategias de lectura apropiadas para cada tipo de 7.2. comprender, 7.1.2. Identifica el tema general y diferencia las ideas Leer, texto según su forma de discurso. interpretar y valorar textos. principales de las secundarias. Enuncia con claridad y precisión la idea principal de un 7.3. Escribir textos en relación 7.2.1. Aprecia la organización interna de los textos y texto. con el ámbito de uso. la justifica atendiendo a la forma de discurso. Reconoce las ideas secundarias y explica las relaciones que 7.4. Aplicar progresivamente 7.2.2. Reconoce la organización del contenido y las mantienen con la idea principal y con el propósito del las estrategias necesarias paramarcas lingüísticas propias de los textos descriptivos. autor. producir textos escritos Capta la información implícita y la pone en relación con la adecuados, coherentes y 7.3.1. Redacta textos descriptivos de distinto tipo intención del autor y con el contexto. cohesionados. siguiendo las consignas establecidas. Reproduce la estructura de contenidos de los textos 7.3.2. Estructura el escrito según un plan previo. mediante esquemas adecuados. Redacta textos descriptivos empleando un registro adecuado y organizando la información de manera coherente y significativa. Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel.

UNIDAD 3

Dentro de la descripción literaria, en esta unidad nos vamos a centrar en la descripción de personajes y espacio. En la parte de Gramática, trataremos los determinativos y los pronombres. En ortografía, se Analiza el estudio de la acentuación presentando otras reglas que afectan a categorías gramaticales concretas. En Literatura, nos ocupamos de los géneros, autores y obras más importantes la Edad Media.

I. OBJETIVOS

- Diferenciar los determinativos y los pronombres.
- Conocer las clases de determinativos y de pronombres, localizarlos en los textos presentados y clasificarlos adecuadamente.
- Reconocer y utilizar con corrección los determinativos y pronombres que presentan problemas ortográficos (demostrativos, relativos, interrogativos y exclamativos).
- Conocer y aplicar las reglas de acentuación.
- Reconocer las distintas técnicas de descripción de personajes y espacios.
- Comprender las características generales de la literatura medieval y saber identificarlas a partir de un texto.
- Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura medieval española.

- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Utilizar los recursos tradicionales (diccionario) para investigar (Aprender a aprender).
- Desarrollar, a través de la descripción, la capacidad para expresar los hechos que vivimos (Competencias en comunicación lingüística; Aprender a aprender).
- Comprender y valorar las especificidades sociales, culturales y artísticas de otras épocas históricas (Conciencia y expresiones culturales).
- Tener conciencia de la evolución del pensamiento y de las corrientes estéticas (Conciencia y expresiones culturales).
- Estimar la creatividad y la diversidad de resultados ante las actividades propuestas, siendo capaz de valorarlas todas como espacios de aprendizaje y descubrimiento de posibilidades (Competencias sociales y cívicas).
- Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía como compañeros (Competencias sociales y cívicas).

BLOQUE		UNIDAD 3 (3 semanas)
	ESTUDIO DE LA LENGUA	3. Clases de palabras (II). Determinativos y pronombres.
		3.1. Clasificación. Forma y significado.
		3.2. Los artículos: determinado e indeterminado.
		3.3. Los pronombres personales.
		3.4. Los demostrativos.
		3.5 Los posesivos

COMUNICACIÓN	3. La descripción (II). Descripciones literarias.
	3.1. El proceso descriptivo.
	3.2. La lengua en la descripción.
	3.3. Descripción de personajes.
	3.4. Descripción de espacios y ambientes.
LITERATURA	3. La literatura medieval.
	3.1. La Edad Media.
	3.2. La poesía oral. El mester de juglaría:
	3.2.1. La lírica peninsular primitiva.
	3.2.2. La épica. El <i>Cantar</i> o <i>Poema del Mio Cid.</i>
	3.3. El mester de clerecía:
	3.3.1. El <i>Libro de buen amor.</i>
	3.4. La prosa.
	3.5. El teatro.
USO DEL IDIOMA	• Discriminación y clasificación de determinativos y pronombres. Actividades prácticas de aplicación.
	Análisis en textos contextualizados.
	• Acentuación (3). Demostrativos. Interrogativos y exclamativos. Palabras compuestas. Otras cuestiones
	sobre acentuación.
TÉCNICAS DE TRABAJO	El diccionario (I). Utilidad del diccionario. Estructura de un artículo del <i>DRAE</i> .
COMPRENSIÓN Y	Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase.
EXPRESIÓN ORAL	 Lectura y comentario oral de los textos producidos por los alumnos.
	 Selección de textos medievales, recitado y comentario oral en grupo.
	Debate en clase.
	r
EXPRESIÓN ESCRITA	 Lectura de una obra completa: pequeño trabajo de síntesis sobre la obra leída este trimestre.
	• Iniciación en la escritura creativa a partir de modelos (descripciones diversas, cuentos, fábulas).
	Compresión de la información en diccionarios y otras fuentes de información.
	Creación progresiva de un modelo personal y adecuado de Comentario escrito de textos literarios. El
	alumno irá incorporando, día a día y a lo largo del curso, los conocimientos y técnicas adquiridos.
	USO DEL IDIOMA TÉCNICAS DE TRABAJO COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL

IV. CR	IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO					
	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro			
1	determinativos y los pronombres y diferenciar ambas clases de palabras en contextos determinados. 1.2. Diferenciar las distintas clases de determinativos y pronombres y explicar la forma y el significado de cada una de ellas.	1.1.2. Reconoce y explica el uso de los determinativos y pronombres en los textos. 1.2.1. Conoce la clasificación de los determinativos y pronombres. 1.2.2. Clasifica y analiza desde el punto de vista morfológico los determinativos y pronombres presentes en oraciones y discursos contextualizados.	 Clasifica los determinativos y los pronombres en sus respectivas clases. Clasifica en sus diferentes tipos los determinativos y pronombres presentes en enunciados simples y en textos. Localiza y corrige los errores de concordancia y de posición de los pronombres átonos en el discurso. Escribe de manera correcta los determinativos y pronombres que plantean dudas en su escritura: demostrativos, interrogativos, numerales 			
2	lectura comprensiva y crítica de textos. 2.2. Valorar la descripción como un instrumento para comprender y ordenar la realidad. 2.3. Conocer los elementos básicos del proceso descriptivo. 2.4. Escribir textos descriptivos de distinto tipo.	2.1.1. Pone en práctica estrategias de lectura adecuadas para interpretar textos descriptivos de distinto tipo 2.1.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos descriptivos. 2.2.1. Lee y comprende textos descriptivos literarios y no literarios, comentando sus características textuales y lingüísticas. 2.3.1. Identifica los elementos básicos del proceso descriptivo en textos diversos. 2.3.2. Identifica los recursos lingüísticos de la descripción en textos breves literarios y no literarios. 2.4.1. Escribe textos descriptivos según consignas determinadas.	 textos descriptivos. Identifica los rasgos característicos en la descripción de personajes en textos literarios y los comenta relacionándolos con el tema. Diferencia tipos de descripción según los distintos criterios: tema, actitud, selección, disposición Justifica las características de las descripciones atendiendo a la intención del autor. Comenta los recursos técnicos empleados en descripciones de personajes y lugares. Escribe textos descriptivos teniendo en cuenta las fases del proceso: observación, selección, ordenación 			

3	de la literatura española la Edad Media. 3.2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura medieval y el resto de las artes de la época. 3.3. Comprender, interpretar y comentar textos representativos de la literatura medieval. 3.4. Conocer los géneros, autores y obras más importantes de la literatura medieval.	3.2.1. Conoce los elementos básicos del contexto histórico y cultural de la Edad Media y los relaciona	textos completos y fragmentos trabajados en la unidad. Lee y comenta textos de lírica medieval. Reconoce en los textos los rasgos temáticos y formales de la lírica peninsular primitiva. Comenta fragmentos del Cantar de mio Cid insertándolos en la línea argumental de la obra y señalando los rasgos propios del género. Lee y comprende fragmentos del Libro de buen amor. Realiza el análisis métrico de diversas estrofas de la obra de Juan Ruiz. Señala los rasgos propios de la fábula y del exemplo a partir de un texto del Libro de buen amor. Relaciona episodios del Libro de buen amor con otros textos de la literatura española y universal, señalando los rasgos comunes y las diferencias. Lee un exemplo de El conde Lucanor, resume su contenido y explica su sentido. Explica la estructura de los relatos de la obra de don
4		-	· -
5	5.1. Utilizar de manera autónoma los diccionarios y la biblioteca como fuente de obtención de información.	5.1.1. Conoce y maneja diccionarios impresos y digitales. 5.1.2. Realiza de forma autónoma búsquedas de información en bibliotecas. 5.1.3. Selecciona adecuadamente la información recabada de diccionarios y otras fuentes bibliográficas.	 digitales) para resolver dudas léxicas. Conoce la estructura de las entradas de diccionario. Comprende las informaciones lingüísticas diversas que ofrecen los diccionarios.
6	y valorar textos orales propios del ámbito académico. 6.2. Aprender a hablar en público en situaciones formales e 6 informales. 6.3. Participar y valorar la 6 intervención en actividades i orales: recitado de poemas ylodebate en gran grupo.	1.1. Comprende el sentido global de los discursos del ámbito académico y retiene la información relevante. 2.1. Interviene y valora su participación en ctividades orales en clase. 3.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan os debates. 3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos en la comunicación oral no	 Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales. Toma notas de las exposiciones orales desarrolladas en clase. Realiza resúmenes escritos de las exposiciones y debates realizados en el aula. Participa activamente en debates organizados con intervenciones adecuadas, claras, coherentes y correctas. Respeta las reglas de interacción, intervención y cortesía.

imaginarias de comunicación espontánea.

representación

sentimientos y emociones.

potenciando la expresión verbal 6.4.1. Dramatiza e improvisa situaciones

de poemas.

de imaginarias de comunicación a partir del recitado

• Presenta sus ideas con claridad, corrección y respeto a

Justifica sus opiniones con argumentos apropiados y

Participa activamente y con interés de la actividad de

• Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

las opiniones ajenas.

pertinentes.

recitado.

	7.1. Aplicar estrategias de 7.1.1. Reconoce el tema, la intención
	lectura comprensiva y crítica de comunicativa, la idea principal y las ideas
	textos. secundarias en textos escritos del ámbito social y
	académico.
	7.2. Leer, comprender, 7.1.2. Infiere la información no explícita.
	interpretar y valorar textos. 7.2.1. Aprecia la organización interna del texto.
	7.3. Aplicar progresivamente
	las estrategias necesarias para 7.3.1. Emplea en sus escritos un registro
	producir textos adecuados, adecuado a la situación comunicativa.
	coherentes y cohesionados. 7.3.2. Estructura el escrito según un plan previo.
	7.3.3. Revisa sus escritos para detectar problemas
	de contenido o de expresión.
7	7.3.4. Escribe textos propios de carácter creativo
	7.4. Leer obras de la literatura imitando textos modelo.
	española y universal de todos los 7.4.1. Completa la lectura de una obra literaria
	tiempos y de la literatura juvenil, (clásica o juvenil) relacionada por su tema o
	cercanas a los propios gustos y argumento con la sociedad de la Edad Media.
	aficiones.

- Utiliza el diccionario y otras fuentes de información para resolver problemas de comprensión en los textos.
- Formula el tema de los textos leídos en una frase sencilla.
- Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales.
- Señala las distintas partes en que el texto está estructurado, atendiendo a criterios de contenido y a las marcas formales.
- Establece relaciones entre las partes del texto.
- Escribe textos propios (descripciones, cuentos, fábulas) tomando como modelos los comentados en clase.
- Realiza una reflexión general previa a la escritura.
- Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito.
- Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel.
- Revisa sus escritos antes de la versión definitiva y corrige deficiencias de contenido (ideas, estructura) o errores formales y lingüísticos (ortografía, puntuación, corrección gramatical, presentación).
- Realiza con aprovechamiento el control de lectura de la obra leída.

Narrar es contar de manera secuenciada una serie de acciones y estas acciones se expresan a través del verbo. En esta unidad también nos vamos a ocupar de la escritura correcta de palabras con *b* y *v*. Además, se estudiará la literatura del siglo xv, con especial atención a *La Celestina*.

I. OBJETIVOS

- Conocer el significado, la estructura morfológica y la variación formal de los verbos.
- Conocer las reglas de uso de las mayúsculas y de las letras b y v.
- Familiarizarse con la estructura general de los textos narrativos.
- Ser capaz de determinar y explicar la estructura de la acción en textos narrativos.
- Comprender los rasgos generales de la literatura del siglo xv.
- Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura española del siglo xv.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- Utilizar la lectura y la escritura como fuente de placer y conocimiento (Competencia en comunicación lingüística).
- Utilizar la lectura como descubrimiento de comportamientos y actitudes humanas (Competencias sociales y cívicas).
- Reflexionar sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso (Competencia en comunicación lingüística).
- Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía como compañeros (Competencias sociales y cívicas).
- Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la literatura (Conciencia y expresiones culturales).

BLOQUE			UNIDAD 4 (4 semanas)
	ESTUDIO DE LA LENGUA		4. Clases de palabras (III). El verbo.
		4.1.	El significado del verbo.
		4.2.	Forma: constituyentes morfológicos del verbo.
		4.2.	La conjugación regular.
		4.3.	Perífrasis verbales.
		4.4.	Locuciones verbales.
OS	COMUNICACIÓN		4. La narración (I). La acción narrativa.
CONCEPTOS		4.1.	El concepto de narración.
Į.		4.2.	Elementos estructurales de la narración.
O		4.3.	La acción narrativa.
0		4.4.	Estructura de la acción.
	LITERATURA		4. La literatura del siglo xv.
		4.1.	El siglo xv.
		4.2.	La lírica tradicional. El Romancero.
		4.3.	La lírica culta. Poesía cortesana: 4.3.1. Jorge Manrique.
		4.4.	La prosa del siglo xv.
		4.5.	El teatro del siglo xv:
			4.5.1. La Celestina.

USO DEL IDIOMA	 Discriminación y clasificación de formas verbales. Actividades prácticas de aplicación. Análisis en textos contextualizados. Ortografía. Uso de mayúsculas. Ortografía de B y V
TÉCNICAS DE TRABAJO	El diccionario (II). Uso del diccionario.
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Seguimiento en clase de la escritura creativa: lectura y análisis de las composiciones de los alumnos. Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. Selección de romances, recitado y comentario oral en grupo. Recital poético con apoyo de medios audiovisuales a partir las Coplas.
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Lectura comprensiva y análisis dirigido de textos literarios (individuales y en grupo). Incorporar los aspectos estudiados en el trimestre anterior. Escritura creativa a partir de modelos (romances). Dramatización de textos dialogados. Redacción de textos expositivos sobre temas diversos. Lectura de una obra completa (segundo trimestre). Compresión de la información en diccionarios y otras fuentes de información. Comentario escrito de textos literarios.

IV.

		Compression de la información en dice Comentario escrito de textos literarios	,
L	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. I	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICAD	
	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
	las formas verbales, distinguiendo la raíz de las desinencias. 1.2. Conocer la conjugación	1.1.1. Analiza la estructura de las formas verbales. 1.2.1. Conoce la conjugación verbal regular e rregular. 1.3.1. Usa correctamente las diferentes formas verbales de la conjugación.	 diversa información de las desinencias verbales. Escribe la forma verbal irregular que corresponde a la definición dada.
	lectura comprensiva y crítica del textos. 2.2. Valorar la narracióni como un instrumento parazordenar la realidad. 2.3. Identificar los elementos estructurales y los recursos técnicos de la narración en accursos de la narración en accursos de la comprensión en accurso de la comprensión de la	2.1.1 Pone en práctica diferentes estrategias de ectura en función del objetivo y el tipo de exto. 2.2.1. Comprende y valora la narración como enstrumento para ordenar la realidad. 2.3.1. Identifica los elementos estructurales de la narración en textos narrativos breves. 2.3.2. Identifica los recursos técnicos de la narración en textos narrativos breves. 2.3.3. Reconoce y expresa el tema y la ntención comunicativa de textos narrativos.	 narrativos. Redacta un breve resumen del texto narrativo. Identifica los personajes principales de un texto narrativo. Describe adecuadamente el marco espacial y temporal de un texto narrativo. Clasifica el subgénero narrativo al que pertenecen diferentes relatos.
	de la literatura española del siglos XV. 3.2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el cresto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimientol humano, analizando ey interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas), personajes, temas, etc. del siglo XV. 3.3. Comprender textos literarios representativos de la literatura del siglo XV. 3.4. Conocer los géneros, autores y obras más importantes	Desarrolla progresivamente la capacidado beservando, analizando y explicando la relacionere diversas manifestaciones artísticas de música, pintura). B.3.1. Comprende textos literarios representateratura del siglo XV, reconociendo la intenco y relacionando su contenido y su forma con sociocultural y literario de la época. B.3.2. Identifica el tema de textos literarios reple la literatura del siglo XV, reconociendo la eligunos tópicos y formas literarias y expresando con juicios personales razonados. B.4.1. Menciona y caracteriza de forma segéneros y autores más importantes de la literatax.	 Identifica las características principales de un romance. Explica el valor estilístico de las figuras literarias en romances y en otros textos poéticos cultos del siglo XV. Identifica temas de la poesía del siglo XV y los relaciona con la pintura de esa misma época. Comprende y analiza las Coplas de Jorge Manrique. Lee, comprende y relaciona un poema de Petrarca con la poesía de Jorge Manrique. Identifica los temas principales de La Celestina en varios fragmentos. Conoce los conceptos fundamentales relativos a La Celestina: autor, fecha, género, estructura, personajes y

Conocer las normas 4.1.1. Reconoce y corrige errores en el uso de Realiza correctamente los ejercicios y prácticas sobre 4.1. fundamentales de uso de la mayúsculas y en la ortografía de b y v en textos la ortografía de *b* y *v*. lengua escrita y aplicarlas en la propios y ajenos, aplicando los conocimientos Aplica las reglas del uso de by v en sus propios textos composición autónoma de losadquiridos. y realiza las correcciones necesarias. textos propios. 5.1. citar 5.1.1. Consulta y cita Conoce de memoria el alfabeto. Consultar adecuadamente adecuadamente diccionarios en diccionarios en soporte papel o digital Identifica las palabras-guía en las páginas de un soporte papel o digital utilizando utilizando las tecnologías de la información. diccionario. las tecnologías de la Localiza en el diccionario las expresiones formadas por información. varias palabras. Selecciona el significado adecuado en palabras con varias acepciones. 6.1. Reconocer, interpretar y 6.1.1. Conoce el proceso de producción de discursos Resume oralmente lo comprendido en evaluar la orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la exposiciones orales. progresivamente Identifica los aspectos prosódicos en la claridad expositiva, la adecuación,|coherencia del discurso, así como la cohesión de los del contenidos. exposición oral de los compañeros. coherencia y cohesión contenido de las producciones 6.1.2. Reconoce la importancia de los aspectos Identifica errores en su exposición oral y en orales propias y ajenas, así como|prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de la de otros compañeros. los aspectos prosódicos y lostiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier Lee con la entonación adecuada poemas del elementos no verbales (gestos, tipo de discurso. siglo XV. movimientos, mirada...). 6.1.3. Reconoce los errores de la producción oral Recita de memoria algún romance. recitar propia y ajena a partir de la práctica habitual de la Memorizar poemas del siglo XV. evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. Participa en clase con observaciones comentarios. 6.2.1. Memoriza y recita poesías poemas del siglo XV. Identifica el tema general y diferencia las ideas 7.1. Aplicar estrategias de 7.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de principales de las secundarias. lectura en función del objetivo y el tipo de Infiere la información no explícita. textos. 7.1.2. texto. Escribe textos propios del ámbito personal y Escribir textos en relación 7.2.1. Identifica la idea principal de un texto y 7.2. con el ámbito de uso. familiar, escolar/académico y social imitando textos reconoce las ideas secundarias modelo. comprendiendo las relaciones que se Redactar Escribe textos literarios imitando textos modelo. textos 7.2.2. establecen entre ellas. 7.3. expositivos sobre diversos temas. 7.3.1. Redacta textos expositivos sobre diversos temas. Capta la información implícita en un texto Comentar Comenta por escrito textos literarios del siglo y la pone en relación con la intención del por escrito 7.4.1. textos literarios del siglo XV. XV. autor y con el contexto. Redacta un texto expositivo imitando un texto modelo.

UNIDAD 5

Los adverbios son la clase de palabras que modifican el significado de verbos, adjetivos y otros adverbios designando circunstancias relacionadas con estas palabras. De la misma manera, el narrador determina todo el relato, ya que él constituye la mirada que contempla los hechos y la voz que los narra. En el apartado de Uso del idioma, tratamos la escritura de palabras que contienen letras que pueden representar un mismo sonido en castellano. En Literatura, abordamos la época renacentista, con especial hincapié en los textos de Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz.

I. OBJETIVOS

- Conocer la forma, la función y el significado de los adverbios, preposiciones y conjunciones.
- Comprender la relación de coordinación y subordinación entre unidades lingüísticas.
- Saber diferenciar letras que pueden representar un mismo sonido en castellano.
- Saber subrayar un texto, distinguiendo entre las ideas principales y las secundarias.
- Conocer la función del narrador en un relato.
- Saber identificar el tipo de narrador según su participación en la historia.
- Conocer la poesía del Renacimiento.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- Desarrollar, a través de la narración, la capacidad para expresar los hechos que vivimos (Competencias en comunicación lingüística y de Aprender a aprender).
- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y de la relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Reconocer la existencia de diferentes sistemas de valores a lo largo de la historia y cómo algunos de esos valores han perdurado hasta hoy (Competencias sociales y cívicas).
- Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la literatura (Conciencia y expresiones culturales).
- Fomentar el trabajo en grupo y la interacción con los demás (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).

BLOQUE	UNIDAD 5 (4 semanas)

		5. Clases de palabras (IV). El adverbio y los elementos de relación.
		5.1. El adverbio.
		5.2. Los elementos de relación:
	ESTUDIO DE LA	5.2.1. Coordinación y subordinación.
	LENGUA	5.2.2. Las preposiciones.
		5.2.3. Las conjunciones.
		5.3. Las interjecciones.
		5. La narración (II). El narrador.
CONCEPTOS		5.1. La función del narrador.
EPJ		5.2. Tipos de narrador.
	COMUNICACIÓN	5.2.1. El punto de vista de la narración: narrador interno / externo.
[0]		5.2.2. Dominio de la historia: narrador omnisciente / objetivista.
		5.2.3. Tiempo de la historia: narración en presente / pasado / futuro.
		5.2.4. Intervención en el relato: narrador subjetivo / objetivo.
		5. El Renacimiento. La poesía del siglo XVI.
		5.1. El siglo XVI.
		5.2. El Renacimiento.
	LITERATURA	5.3. La poesía en el siglo xvi:
		5.3.1. Garcilaso de la Vega.
		5.3.2. Fray Luis de León.
		5.3.3. San Juan de la Cruz.
		• Discriminación y clasificación de adverbios, preposiciones y conjunciones. Actividades prácticas de aplicación.
Ā	USO DEL IDIOMA	Análisis en textos contextualizados.
IGU	,	Ortografía de C/Z; C/K/Q; D/Z. Formas escritas en una o más palabras.
LENGUA	TÉCNICAS DE	La lectura comprensiva. El subrayado.
LA	,	Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase.
Œ	COMPRENSIÓN Y	Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos narrativos.
USO DE	EXPRESIÓN ORAL	Selección y lectura expresiva de textos poéticos del Renacimiento.
		Debate en clase por grupos.
TÉCNICAS Y		Lectura y comentario de textos breves y fragmentos (individuales y en grupo).
CA		• Lectura comprensiva: discriminar fundamentadamente y esquematizar las ideas principales de los textos.
ĬŊ.	COMPRENSIÓN Y	Dar cuenta mediante el subrayado de la jerarquía de ideas de los textos.
ÉC	EXPRESIÓN ESCRITA	• Identificación, explicación, interpretación y comentario de los elementos estructurales de los textos narrativos.
1	EATRESION ESCRITA	Incorporar los elementos trabajados al comentario escrito de textos.
		Redacción de textos expositivos sobre temas diversos.
		 Incorporar los elementos trabajados al comentario escrito de textos.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO

17	7. CRITERIOS DE EVALUACION. ESTANDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO		
	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	1.2. Reconocer las interjecciones. 1.3. Comprender y distinguir la relación de coordinación y subordinación entre unidades lingüísticas de diferente tipo.	adverbios. 1.1.2. Distingue y clasifica los tipos de adverbios según el significado. 1.1.3. Identifica las preposiciones y las conjunciones. 1.2.1. Reconoce las interjecciones.	 precisa de qué tipo son según su significado. Identifica la palabra a la que complementan los adverbios y locuciones adverbiales de un texto. Sustituye adverbios y locuciones adverbiales de un texto por adverbios acabados en -mente. Reconoce las interjecciones que aparecen en diversas oraciones. Corrige los usos incorrectos de las preposiciones en oraciones dadas. Señala las conjunciones y locuciones conjuntivas en oraciones
2	narrador en un relato. 2.2. Saber identificar el tipo de narrador según su participación en la historia.	2.1.1. Identifica y explica la función del narrador. 2.2.1. Distingue el narrador interno del externo. 2.2.2. Distingue el narrador omnisciente del objetivista. 2.2.3. Comprende y distingue la narración en función del tiempo de la historia (presente / pasado / futuro). 2.2.4. Distingue el narrador subjetivo del objetivo.	 elementos estructurales de un relato. Responde a preguntas de comprensión de un relato. Distingue si el narrador de un texto es interno o externo. Transforma un texto narrativo con narrador externo en uno con narrador interno y a la inversa. Identifica en un breve relato si el narrador es omnisciente u objetivista. Identifica en un breve relato si el narrador es subjetivo u objetivo.

Lee poesías españolas del siglo Leer poesías españolas 3.1.1. • Lee poemas de Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León y San Juan de la 3.1. del siglo XVI. XVI. Cruz. sobre la 3.2.1. Desarrolla progresivamente la • Identifica las características principales de un poema renacentista. 3.2. Reflexionar conexión entre la literatura y el capacidad de reflexión observando, • Explica el valor estilístico de las figuras literarias en textos poéticos resto de las artes: música, analizando y explicando la relación cultos del siglo XVI. • Identifica temas de la poesía del siglo XVI y los relaciona con la pintura como existente entre diversas manifestaciones pintura, cine, etc., sentimiento artísticas del Renacimiento expresión del (música, de esa misma época. humano, analizando e pintura...). Comprende y analiza diversos sonetos de Garcilaso de la Vega. interrelacionando obras 3.3.1. Comprende literarios • Lee, comprende y relaciona un poema del Renacimiento italiano con la textos musicales, representativos de la literatura del siglo poesía de Garcilaso de la Vega. (literarias, personajes, XVI, reconociendo la intención del autor arquitectónicas.), • Compara un poema de Garcilaso de la Vega y otro de Fray Luis de León temas, etc. del Renacimiento. y relacionando su contenido y su forma con dos textos de Horacio. con el contexto sociocultural y literario • Identifica los tópicos de varios textos poéticos de Renacimiento. • Explica en un poema de San Juan de la Cruz siguiendo la interpretación Comprender textos de la época. como poesía amorosa y luego atendiendo a su sentido religioso. poéticos representativos de la 3.3.2. Identifica el tema de textos literatura del siglo XVI. literarios representativos de la literatura • Compara un poema de San Juan de la Cruz con un texto del *Cantar de* del siglo XVI, reconociendo la evolución los cantares. de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. rasgos 3.4.1. Lee y comprende poemas de 3.4. Conocer los fundamentales de la poesía de Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León y Garcilaso de la Vega, Fray LuisSan Juan de la Cruz resumiendo su contenido y comentando los aspectos más de León y San Juan de la Cruz. relevantes. 4.1. Conocer las normas 4.1.1. Reconoce y corrige errores en el • Realiza correctamente los ejercicios y prácticas sobre la ortografía de fundamentales de uso de la uso de c/z, c/k/q, d/z en textos propios y c/z, c/k/q, d/z y de formas escritas en una o más palabras. lengua escrita y aplicarlas en ajenos aplicando los conocimientos • Aplica las reglas del uso de c/z, c/k/q, d/z y de formas escritas en una o la composición autónoma adquiridos. más palabras en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias. de los textos propios. 4.1.2. Reconoce y corrige errores en el uso de formas escritas en una o más palabras en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos. Identifica en un texto las palabras clave. Aplicar estrategias de 5.1.1. Da cuenta mediante el subrayado 5.1. comprensiva: el de la jerarquía de ideas de los textos. Realiza un subrayado de las ideas principales de un texto lectura subrayado. 5.2.1. Comprende el sentido global y expositivo. comprender retiene información relevante en los **5** 5.2. Leer Realiza un subrayado de las ideas principales de un texto y textos. argumentativo. textos. Responde adecuadamente a preguntas sobre el contenido de varios textos. Comprender, interpretar 6.1.1. Comprende el sentido global de Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales. 6.1. valorar textos orales de exposiciones orales. Comprende el sentido global de textos orales de intención diferente tipo. Distingue el contenido esencial narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, 6.1.2. Valorar la importancia de del secundario. identificando la información relevante y determinando el tema. la conversación en la vida social 6.1.3. Relaciona los discursos orales con Reconoce en textos orales la intención comunicativa del hablante, practicando actos de habla:lla situación comunicativa en que se así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 6 contando, describiendo, producen. Interviene en actividades orales y valora su participación en ellas. Valora la importancia de la Lee con la entonación adecuada poesías del siglo XVI. opinando, dialogando., en 6.2.1. situaciones comunicativas conversación la vida social Recita de memoria algún soneto de los poetas estudiados en el tema. en practicando actos de habla: contando, propias de la actividad escolar. recitar describiendo, opinando, dialogando., en Memorizar poesías del siglo XVI. situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 7.1. Manifestar una actitud 7.1.1. Manifiesta una actitud crítica ante Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. crítica ante la lectura della lectura de cualquier tipo de textos u cualquier tipo de textos u obras obras literarias a través de una lectura Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas Respeta las opiniones de los demás. reflexiva que permita identificar de acuerdo o desacuerdo respetando en Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del acuerdo objetivo y el tipo de texto. posturas de otodo momento las opiniones de los desacuerdo respetando en todo demás. Redacta un texto expositivo imitando un texto modelo. momento las opiniones de los 7.2.1. Redacta textos expositivos sobre Comenta por escrito un poema del siglo XVI. demás. diversos temas. 7.2. Redactar textos expositivos 7.3.1. Comenta por escrito textos sobre temas diversos. literarios del siglo XVI.

De la misma manera que los grupos sintácticos componen una oración y la estructuran, los personajes de una narración la protagonizan, y el tiempo y el espacio la enmarcan. Continuamos, en Uso del idioma, con la escritura de palabras que contienen *g/j, h* y *ll/y.* Además, tratamos el empleo de las contracciones en castellano. En Literatura, nos ocupamos del teatro y la narrativa del Renacimiento, analizando fragmentos del *Lazarillo de Tormes* y el *Quijote.*

I. OBJETIVOS

- Saber qué es un grupo sintáctico y cuáles son sus tipos.
- Conocer qué es una oración y los elementos que la constituyen.
- Diferenciar entre forma y función de las unidades lingüísticas.
- Comprender el concepto de personaje en un relato.
- Conocer los tipos de personaje y su proceso de construcción y caracterización.
- Analizar el tiempo y el espacio narrativos.
- Conocer la ortografía de *g/j*, *h*, *ll/y*, y saber cuándo utilizar las contracciones.
- Conocer el teatro y la narrativa del siglo xvi.
- Conocer los rasgos más importantes de la vida y de la obra de Cervantes.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y de la relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Comprender la realidad histórica y social, su evolución, logros y problemas (Conciencia y expresionesculturales).
- Identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la persona o colectividad que las crea(Conciencia y expresiones culturales).
- Comprender la evolución del pensamiento y de las corrientes estéticas (Conciencia y expresiones culturales).
- Tener en cuenta opiniones distintas a la propia sensibilidad y espíritu crítico (Competencias sociales y cívicas).

	BLOQUE	UNIDAD 6 (3 semanas)
C O N	ESTUDIO DE LA LENGUA	 6. Los grupos sintácticos. La estructura de la oración. 6.1. Clases de palabras y funciones sintácticas. 6.2. Unidades sintácticas. 6.3. El grupo sintáctico. 6.3.1. El grupo nominal. 6.3.2. El grupo adjetival. 6.3.3. El grupo adverbial. 6.3.4. El grupo preposicional. 6.3.5. La recursividad en los grupos. 6.4. La oración.
C E P T O S	COMUNICACIÓN	 6. La narración (III). Personajes, espacio y tiempo. 6.1. Los personajes del relato. 6.1.1. Tipos de personajes. 6.1.2. Caracterización del personaje. 6.2. El tiempo narrativo. 6.2.1. Tiempo de la historia. 6.2.2. Tiempo del relato. 6.3. El espacio narrativo.
	LITERATURA	 6. El teatro y la narrativa en el siglo XVI. 6.1. El teatro. 6.2. La narrativa: 6.2.1. Lazarillo de Tormes. 6.2.2. Miguel de Cervantes.
USO DE LA	USO DEL IDIOMA	 Análisis y clasificación de unidades lingüísticas. Uso de marcas y criterios formales en la determinación de unidades. Aplicación a oraciones modelo y a discursos contextualizados. Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas. Ortografía de G/J; H; LL/Y. Contracciones.
\succ	TÉCNICAS DE TRABAJO	El esquema de contenidos.
TÉCNICAS	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos breves y fragmentos. Improvisación de relatos orales. Elaboración y exposición oral en clase de un informe sobre la marginación en la actualidad, a partir de documentación extraída de medios de comunicación escritos y audiovisuales.

• Realización de una recensión en FICHAS de la lectura completa realizada en este trimestre.

- Dramatización de un texto en narrativo.
- Búsqueda de información en fuentes diversas: elaboración de un esquema de informe o trabajo.
- Escritura creativa a partir de modelos.
- Lectura comprensiva: tema y estructura de contenidos. Discriminar fundamentadamente componentes estructurales y formales.
- Dar cuenta mediante esquemas apropiados de la ordenación interna de los textos.
- Identificación, explicación, interpretación y comentario de los elementos estructurales de los textos narrativos.
- Incorporar los elementos trabajados al comentario escrito de textos.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y NIVELES DE LOGRO

COMPRENSIÓN Y

EXPRESIÓN ESCRITA

	Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	1.1. Distinguir unidades lingüísticas 1.1.1. Distingue las unidades lingüísticas de de funciones sintácticas. 1.2. Identificar y analizar los distintos grupos en una oración. 1.3. Identificar los elementos que componen una oración. 1.4. Conocer los diferentes tipos de sujeto. 1.5. Reconocer las oraciones 1.5.1. Reconoce las oraciones impersonales.	 de oraciones. Analiza los grupos que contienen a su vez otros comprendiendo la propiedad de la recursividad. Analiza las diferentes funciones de los componentes de grupos complejos. Relaciona estructuras de grupos dadas con los ejemplos adecuados que se ofrecen. Escribe ejemplos de grupos con una estructura determinada. Precisa el tipo de sujeto en oraciones dadas. Reconoce dentro de una serie de oraciones dadas las que son impersonales.
2	2.1. Identificar, caracterizar y 2.1.1. Identifica todos los personajes de una narración. 2.1.2. Caracteriza todos los personajes de una narración. 2.2. Analizar el tiempo narrativo, 2.2.1. Analiza el tiempo narrativo de un distinguiendo el tiempo de la historia relato y distingue el tiempo de la historia del del tiempo del relato. 2.3. Analizar el espacio narrativo. 2.3.1. Describe con precisión el espacio narrativo y determina su función.	 Responde a preguntas de comprensión de un relato. Distingue el tipo de personajes de una narración. Describe los rasgos físicos y morales de los personajes de un relato. Caracteriza los protagonistas de una serie de obras famosas de la literatura. Analiza en un relato cuál es el tiempo de la historia y cuál el del discurso. Caracteriza de forma completa el espacio narrativo de un relato.
3	3.1. Leer obras y fragmentos 3.1.1. Lee obras y fragmentos narrativos y narrativos y teatrales de la literatura teatrales de la literatura española del siglo XVI. 3.2. Comprender textos narrativos y 3.2.1. Comprende textos narrativos y dramáticos representativos de la dramáticos representativos de la literatura del literatura del siglo XVI. siglo xvi, reconociendo la intención del autor y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época. 3.2.2. Identifica el tema de textos narrativos y dramáticos representativos de la literatura del siglo XVI, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales 7.3.1. Identifica y caracteriza los subgéneros más importantes de la narrativa y el narrativos y dramáticos más importantes del siglo XVI. 3.3.2. Identifica y caracteriza los narradores y dramáticos más importantes del siglo XVI. 3.3.2. Identifica y caracteriza los narradores y dramaturgos más importantes del siglo XVI. 3.4.1. Explica las características más importantes del Tormes.	 del Lazarillo de Tormes. Lee, comprende y relaciona con el contexto histórico diversos personajes y anécdotas del Quijote. Lee fragmentos importantes del Quijote. Identifica las características principales de los dos protagonistas del Quijote. Analiza el estilo y la lengua de varios fragmentos del Quijote. Lee, comprende y relaciona con el contexto
4	4.1. Conocer las normas fundamentales 4.1.1. Reconoce y corrige errores en el uso de de uso de la lengua escrita y aplicarlas en g/j, h, ll/y en textos propios y ajenos aplicando la composición autónoma de los textos los conocimientos adquiridos. propios.	, , , ,

correcciones necesarias.

comprensiva: el esquema.	a5.1.1. Da cuenta mediante el esquema de las ideas fundamentales de un texto. 75.2.1. Comprende, interpreta y valora el sentido de los textos.	Realiza un esquema de las ideas principales de un
valorar textos orales de diferente tipo. 6.2. Aprender a hablar en público en situaciones formales e informales.	6.1.1. Comprende el sentido global de textos orales de diferente tipo. 6.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 6.2.1. Realiza presentaciones orales. 6.2.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3.1. Participa en clase con exposiciones de trabajo previamente elaboradas, ciñéndose al tema y sin divagar.	 y argumentativos recogiendo las ideas principales e integrándolas de modo coherente. Presenta oralmente el tema que se va a debatir de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. Valora su participación y la de sus compañeros en actos comunicativos orales. Recita con la entonación adecuada poesías de Miguel de Cervantes. Resume oralmente de memoria algunos episodios leídos de las obras estudiadas en el tema.
comprensiva y crítica de textos. 7.2. Escribir textos de diferente tipo: recensión de lecturas en fichas, realización de esquemas, comentarios	 7.1.1. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias. 7.1.2. Infiere la información no explícita. 7.2.1. Busca información en fuentes diversas. 7.2.2. Elabora un esquema de informe o trabajo. 7.2.3. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa. 	 texto en un grupo nominal. Elabora expositivos relacionados con el contenido del tema de literatura estudiado. Elabora fichas de los libros leídos en lo que va de

En esta Unidad se pretende explicar la estructura del grupo verbal, presentar los distintos tipos de complementos que pueden modificar al verbo y estudiar sus características. En Uso del idioma se trata la ortografía de las letras *m/n*, *r/rr* y *s/x*. La parte de Comunicación atiende a los diálogos, sus clases y sus características en narrativa y teatro. En Literatura, analizamos la poesía del Barroco a través de la obra de Luis de Góngora, Lope de Vega y Francisco de Quevedo.

I. OBJETIVOS

- Conocer los elementos que forman el sintagma verbal: núcleo y complementos.
- Diferenciar entre forma y función de las unidades lingüísticas.
- Consolidar la técnica del análisis sintáctico de oraciones simples.
- Conocer la ortografía de las palabras con *m/n*, *r/rr* y *s/x* y escribirlas correctamente.
- Distinguir los rasgos de los textos dialogados e identificarlos en un texto.
- Usar correctamente los procedimientos de inserción del discurso ajeno en el propio.
- Conocer los distintos estilos de cita y diferenciarlos en los textos.
- Conocer los rasgos generales de la literatura del siglo XVII.
- Conocer la obra poética de los principales autores del Barroco español.

- Utilizar la lectura y la escritura como fuente de placer y conocimiento (Competencia en comunicación lingüística).
- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Utilizar los recursos tradicionales (diccionario) para investigar (Aprender a aprender).
- Desarrollar, a través del diálogo, la capacidad para expresar las ideas propias (Competencias en comunicación lingüística y Aprender a aprender).
- Comprender y valorar las especificidades sociales, culturales y artísticas de otras épocas históricas (Conciencia y expresiones culturales).
- Tener conciencia de la evolución del pensamiento y de las corrientes estéticas (Conciencia y expresiones culturales).
- Estimar la creatividad y la diversidad de resultados ante las actividades propuestas, siendo capaz de valorarlas todas como espacios de aprendizaje y descubrimiento de posibilidades (Competencias sociales y cívicas).
- Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía (Competencias sociales y cívicas).

• Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la literatura (Conciencia y expresiones culturales).

III. CONTENIDOS

II	CONTENIDOS	
	BLOQUE	UNIDAD 7 (4 semanas)
		7. El grupo verbal.
		7.1. El núcleo del grupo verbal.
		7.2. Predicado nominal y predicado verbal.
		7.2.1. El atributo.
	ESTUDIO DE LA	7.3. Los complementos del verbo: argumentos y adjuntos.
	LENGUA	7.3.2. El complemento directo.
	LLIVGOIT	7.3.3. El complemento indirecto.
		7.3.4. Los complementos circunstanciales.
		7.3.5. El complemento de régimen.
		7.3.6. El complemento predicativo.
S		7. Los textos dialogados.
CONCEPTOS		7.1. Definición de diálogo.
EP		7.2. Tipos de diálogo.
NC		7.3. El diálogo en los relatos: los procedimientos de cita.
00	COMUNICACIÓN	7.3.1. Estilo directo.
		7.3.2. Estilo indirecto.
		7.3.3. Estilo indirecto libre.
		7.3.4. La cita-resumen.
		7.4. El diálogo en el teatro: monólogos, apartes y acotaciones.
		7. La poesía del siglo XVII.
		7.1. El siglo XVII.
		7.2. El Barroco.
	LITERATURA	7.3. El conceptismo y el culteranismo.
		-
		7.4.1. Luis de Góngora.
		7.4.2. La poesía de Lope de Vega.
		7.4.3. La poesía de Francisco de Quevedo.
		• Análisis y clasificación de unidades lingüísticas. Uso de marcas y criterios formales en la determinación de
		unidades. Aplicación a oraciones modelo y a discursos contextualizados.
	USO DEL IDIOMA	 Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas.
		Ortografía de M/N; R/RR; S/X.
	TÉCNICAS DE	El resumen.
	TECNICAS DE	Intervención activa en las comunicaciones orales en clase.
_	COMPRENSIÓN Y	Organización de un debate formalizado: selección de participantes y funciones, planificación, acopio de ideas,
JU.	EXPRESIÓN ORAL	exposición oral en turnos de intervención. Informe de la actividad.
LENGUA	EXPRESION ORAL	Lectura dramatizada y comentario oral de textos teatrales.
		Selección y recitado de textos poéticos del Barroco.
LA		Escritura creativa a partir de modelos
DE		Redacción de textos expositivos sobre temas diversos.
USO DE		 Transformaciones de textos narrativos en dialogados, y viceversa. Estilos de cita.
		Creación de un breve texto teatral.
S Y	COMPRENSIÓN Y	 Lectura de una obra completa: pequeño trabajo de síntesis sobre la obra leída este trimestre.
JAS	EXPRESIÓN ESCRITA	
NIC		·
TÉCNICAS		Discriminar fundamentadamente y esquematizar elementos estructurales y componentes formales en textos literarios.
Ē		literarios.
		Incorporar los elementos trabajados al comentario de textos.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO

 difference by a villaging of the burning burning burning of the bu				
	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro	

1	distinguir verbos copulativos de verbos predicativos. 1.2. Dominar la conjugación verbal. 1.3. Conocer y diferenciar adecuadamente los distintos	1.1.1. Diferencia entre verbos copulativos y verbos predicativos atendiendo a su uso en la oración o en los textos. 1.1.2. Reconoce y explica el uso de los verbos copulativos y predicativos en los textos. 1.2.1. Conoce los distintos modos y tiempos de la conjugación verbal. 1.2.2. Distingue adecuadamente las formas verbales según su número y persona. 1.3.1. Clasifica y analiza correctamente los predicados verbales en oraciones dadas. 1.3.2. Conoce los distintos complementos del verbo y es capaz de distinguirlos en oraciones dadas.	 Reconoce sin dificultad los atributos en los predicados nominales. Diferencia formas verbales personales y no personales. Define una forma verbal dada atendiendo a su persona, número, tiempo, aspecto y modo. Enuncia adecuadamente las formas verbales que corresponden a un tiempo verbal determinado. Distingue complementos directos e indirectos en oraciones dadas.
2	comprensiva y crítica de textos. 2.2. Valorar el diálogo como un instrumento para expresar las ideas de los interlocutores. 2.3. Conocer los elementos básicos de los diálogos. 2.4. Escribir textos dialogados de	2.1.1. Pone en práctica estrategias de lectura adecuadas para interpretar textos dialogados de distinto tipo. 2.1.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos dialogados. 2.2.1. Lee y comprende textos dialogados literarios y no literarios, comentando sus características textuales y lingüísticas. 2.3.1. Identifica los elementos básicos de los diálogos en textos de distinto tipo. 2.3.2. Identifica los recursos lingüísticos de los diálogos en textos breves literarios y no literarios. 2.4.1. Escribe textos dialogados según consignas determinadas.	 textos dialogados. Identifica los rasgos característicos de los diálogos en textos narrativos con distintos estilos de cita: en estilo directo o indirecto, diálogos resumidos Identifica en un texto teatral las partes no dialogadas: monólogos, apartes, acotaciones Justifica las características de los diálogos atendiendo a la intención del autor. Comenta los recursos técnicos empleados en los distintos tipos de diálogos. Escribe textos dialogados siguiendo unas pautas dadas. Participa en un debate ateniéndose al tema de que se
3	siglo XVII. 3.2. Reflexionar sobre la conexión entre la poesía barroca y el resto de las artes de la época. 3.3. Comprender, interpretar y comentar textos representativos de la poesía barroca.	reconociendo la intención del autor. 3.3.2. Relaciona el contenido y la forma de los poemas con el contexto sociocultural y literario del siglo XVII. 3.3.3. Reconoce los tópicos fundamentales de la poesía barroca. 3.3.4. Justifica sus observaciones y comentarios sobre los textos con juicios personales razonados.	 poemas trabajados en la unidad. Lee y comenta textos líricos barrocos. Reconoce en los textos los rasgos temáticos y formales de la lírica barroca. Lee poemas de Luis de Góngora, Lope de Vega y Francisco de Quevedo. Explica el valor estilístico de las figuras literarias en textos poéticos cultos del siglo XVII. Identifica temas de la poesía del siglo XVII y los relaciona con la pintura de esa misma época. Comprende y analiza diversos sonetos de Lope de Vega y de Quevedo. Compara un poema Góngora con otro de Quevedo y distingue los rasgos más evidentes del culteranismo y del conceptismo. Identifica los tópicos clásicos en varios textos
4 5	4.1. Conocer las normasfundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlas en la composición autónoma de los textos propios. 5.1. Redactar resúmenes del contenido de textos orales y escritos de diverso tipo.	4.1.1. Reconoce y corrige errores en el uso de m/n, r/rr, s/x en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos. 5.1.1. Selecciona adecuadamente la información relevante de un texto.	 Aplica las reglas del uso de m/n, r/rr, s/x en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias. Lee atentamente el texto que ha de resumir. Subraya los pasajes más relevantes del texto. Realiza convenientemente el esquema de contenidos del texto. Redacta de forma clara, fluida y personal el resumen

Comprende el sentido global de los • Explica oralmente o por escrito lo comprendido en Comprender, interpretar y 6.1.1. valorar textos orales propios del|discursos del ámbito académico y retiene la exposiciones orales. ámbito académico. información relevante. Toma notas de las exposiciones orales desarrolladas Aprender a hablar en público 6.2.1. Interviene y valora su participación en en clase. 6.2. en situaciones formales e informales actividades orales en clase. Realiza resúmenes escritos de las exposiciones y Participar y valorar la 6.3.1. Reconoce y asume las reglas de debates realizados en el aula. intervención en actividades orales: interacción, intervención y cortesía que regulan • Participa activamente en debates organizados con recitado de poemas y debate en granlos debates. intervenciones adecuadas, claras, coherentes y Reconoce la importancia de los aspectos 6.3.2. correctas. 6 Reproducir situaciones prosódicos en la comunicación oral no • Respeta las reglas de interacción, intervención y 6.4. imaginarias comunicación espontánea. de cortesía. potenciando la expresión verbal y la 6.4.1. Dramatiza e improvisa Presenta sus ideas con claridad, corrección y respeto representación de sentimientos ylimaginarias de comunicación a partir del a las opiniones ajenas. recitado de poemas. Justifica sus opiniones con argumentos apropiados y emociones. pertinentes. Participa activamente y con interés en la actividad de recitado. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. Aplicar estrategias de lectura 7.1.1. Reconoce el tema, la intención • Formula el tema de los textos leídos en una frase comprensiva y crítica de textos. comunicativa, la idea principal y las ideas sencilla. secundarias en textos escritos del ámbito social y Utiliza el subrayado en la lectura para la académico. comprensión de textos académicos y sociales. • Señala las distintas partes en que el texto está 7.2. Leer, comprender, 7.1.2. Infiere la información no explícita. interpretar y valorar textos. 7.2.1. Aprecia la organización interna del texto. estructurado, atendiendo a criterios de contenido y a Aplicar progresivamente las las marcas formales. estrategias necesarias para producir 7.3.1. Emplea en sus escritos un registro • Establece relaciones entre las partes del texto. textos adecuados, coherentes yadecuado a la situación comunicativa. Escribe textos propios (diálogos, cuentos, fábulas) tomando como modelos los comentados en clase. cohesionados. Estructura el escrito según un plan previo. sus escritos para detectar • Realiza una reflexión general previa a la escritura. Revisa problemas de contenido o de expresión. Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. Escribe textos propios de carácter dialogado siguiendo las pautas establecidas. Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un Leer obras de la literatura 7.4.1. Completa la lectura de una obra literaria grado de fluidez verbal, precisión y corrección española y universal de todos los|(clásica o juvenil) relacionada por su tema o lingüística adecuado al nivel. tiempos y de la literatura juvenil, argumento con la sociedad del siglo XVII. Revisa sus escritos antes de la versión definitiva y cercanas a los propios gustos y corrige deficiencias de contenido (ideas, estructura) aficiones. o errores formales y lingüísticos (ortografía, puntuación, corrección gramatical, presentación).

UNIDAD 8

La oración como estructura va a centrar la parte de Estudio de la lengua de esta unidad. En esta ocasión, vamos a clasificar las oraciones según la modalidad oracional y la estructura del predicado. En la parte de Uso del idioma comenzaremos con las normas de puntuación, en concreto con el uso de la coma y el punto. El periódico como principal medio de comunicación se aborda en el apartado de Comunicación y, en Literatura, nos adentramos en la prosa barroca de Lope de Vega, Quevedo y Baltasar Gracián.

I. OBJETIVOS

- Conocer las clases de oraciones según la modalidad oracional.
- Identificar y clasificar las oraciones según la estructura de su predicado.
- Emplear correctamente la coma y el punto en los escritos propios.
- Utilizar con autonomía los medios de comunicación social para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Comprender la función de los medios de comunicación en la sociedad y distinguir los diferentes tipos de publicaciones periódicas.
- Conocer la estructura del periódico y los distintos elementos que los configuran.
- Familiarizarse con el funcionamiento de las bibliotecas y utilizarlas como fuente básica de información en la actividad académica.
- Conocer las características de la novela picaresca.
- Conocer los principales prosistas barrocos: Lope de Vega, Francisco de Quevedo, Baltasar Gracián.

- Utilizar la lectura y la escritura como fuente de placer y conocimiento (Competencia en comunicación lingüística).
- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Utilizar los recursos tradicionales (bibliotecas) para investigar (Aprender a aprender).
- Comprender la realidad histórica y social del mundo, su evolución, logros y problemas (Conciencia y expresiones culturales).
- Saber que los conflictos son parte de la convivencia y ser capaces de resolverlos de manera constructiva (Competencias sociales y cívicas).
- Ser capaces de expresar sentimientos e ideas a través de otros códigos y valorar las producciones de los demás (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).
- Comprender y valorar las especificidades sociales, culturales y artísticas de otras épocas históricas (Conciencia y expresiones culturales).
- Tener conciencia de la evolución del pensamiento y de las corrientes estéticas (Conciencia y expresiones culturales).
- Estimar la creatividad y la diversidad de resultados ante las actividades propuestas, siendo capaz de valorarlas todas como espacios de aprendizaje y descubrimiento de posibilidades (Competencias sociales y cívicas).

- Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía (Competencias sociales y cívicas).
- Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la literatura (Conciencia y expresiones culturales).

III. CONTENIDOS

	BLOQUE	UNIDAD 8 (3 semanas)
CONCEPTOS	ESTUDIO DE LA LENGUA	8. Clases de oraciones. 8.1. Según la modalidad oracional: declarativas, Interrogativas, exclamativas, Imperativas, desiderativas y dubitativas. 8.2. Según la estructura del predicado: 8.2.1. Oraciones copulativas. 8.2.2. Oraciones predicativas: 8.2.2.1. Oraciones transitivas e intransitivas. 8.2.2.2. Construcciones pronominales 8.2.2.3. Oraciones activas y pasivas: 8.2.2.3.1. Pasiva perifrástica. 8.2.2.3.2. Pasiva refleja.
CON	COMUNICACIÓN	8. Los medios de comunicación. El periódico. 8.1. Los medios de comunicación social. 8.2. La prensa. Diarios y revistas. 8.3. El periódico o diario. 8.3.1. Clases de diarios. 8.3.2. Estructura del periódico: primera plana, secciones, titulares, elementos gráficos.
	LITERATURA	8. La prosa del siglo XVII. 8.1. La novela picaresca. 8.2. La prosa de Lope de Vega. 8.3. Francisco de Quevedo. Su obra en prosa. 8.4. Baltasar Gracián.
	USO DEL IDIOMA	 Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas. Aplicación a oraciones modelo y a discursos contextualizados. Manipulación y transformación de unidades lingüísticas. Puntuación (1). La coma. El punto.
GUA	TÉCNICAS DE	Tipos de fuentes de documentación. La biblioteca.
TÉCNICAS Y USO DE LA LENG	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos en prosa. Debate formalizado: El periódico y la televisión. Debate informal en gran grupo: La normas de conducta.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Elaboración de un informe. estudio comparado de periódicos y revistas diferentes. Redacción de textos expositivos sobre temas diversos. Escritura creativa a partir de modelos (texto dialogado, retrato literario, aforismos) Trabajos de documentación: <i>La España del barroco. Los mitos clásicos en el arte.</i> Lectura de una obra completa (tercer trimestre). Lectura comprensiva: tema, resumen y estructura de contenidos de textos literarios y no literarios. Incorporar la búsqueda de información en fuentes bibliográficas a la elaboración del comentario escrito de textos.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. NIVELES DE LOGRO

	Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje evaluables		Indicadores de logro
1	su modalidad.	1.1.1. Diferencia la modalidad enunciativa del resto de modalidades oracionales. 1.1.2. Distingue oraciones interrogativas directas e indirectas. 1.1.3. Reconoce y distingue oraciones exhortativas, desiderativas y dubitativas. 1.2.1. Diferencia oraciones copulativas y predicativas. 1.2.2. Distingue oraciones transitivas e intransitivas. 1.2.3. Reconoce construcciones pronominales transitivas e intransitivas. 1.2.4. Distingue pasivas perifrásticas y pasivas reflejas.	 afirmativo o negativo de la oración. Construye oraciones enunciativas, interrogativas, exclamativas, exhortativas desiderativas y dubitativas. Pronominaliza el atributo en oraciones copulativas dadas. Diferencia oraciones transitivas reflexivas de oraciones intransitivas pronominales. Transforma oraciones transitivas en oraciones pasivas perifrásticas. Transforma oraciones transitivas en oraciones

2	autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.	2.1.2. Muestra una actitud crítica frente a los múltiples mensajes que le llegan a través de los	 con que se presenta una misma noticia en la radio, en la televisión y en la prensa escrita. Localiza en un periódico la primera plana y las diversas secciones de que consta. Compara diarios de información general con diarios especializados (deportivos, económicos). Observa las diferentes columnas con que aparecen las noticias en un periódico atendiendo a su relevancia. Comenta los titulares de noticias periodísticas atendiendo a su estructura sintáctica y a su valor
3	del siglo XVII. 3.2. Reflexionar sobre la conexión entre la prosa barroca y el resto de las artes de la época. 3.3. Comprender, interpretar y comentar textos representativos de la prosa barroca.	barrocos en prosa de distintos subgéneros. 3.2.1. Conoce los elementos básicos del scontexto histórico y cultural del siglo XVII y los relaciona con la prosa de la época. 3.2.2. Establece relaciones entre los subgéneros, temas y motivos literarios de la prosa barroca, y los que están presentes en otras artes. 3.3.1. Lee y comenta textos barrocos en prosa reconociendo la intención del autor. 3.3.2. Relaciona el contenido y la forma de los textos en prosa barrocos con el contexto sociocultural y literario del siglo XVII. 3.3.3. Justifica sus observaciones y comentarios sobre los textos con juicios personales razonados. 3.4.1. Explica los temas, formas y características de los distintos prosistas del siglo XVII. 3.4.2. Conoce los prosistas barrocos más importantes y comenta algunos de sus textos.	 textos trabajados en la unidad. Lee y comenta textos en prosa barrocos. Reconoce en los textos los rasgos temáticos y formales de la prosa barroca. Lee textos en prosa de Mateo Alemán, Lope de Vega, Francisco de Quevedo y Baltasar Gracián. Explica el valor estilístico de las figuras literarias en los textos en prosa del siglo XVII. Identifica temas de la literatura del siglo xvii y los relaciona con la pintura de esa misma época. Contrasta el contenido y la forma de la novela picaresca y la novela pastoril a partir de sendos textos del Guzmán de Alfarache y del Buscón y otro de La Arcadia. Identifica los tópicos clásicos en varios textos de la prosa barroca.
4	fundamentales de uso de la lengua	4.1.1. Reconoce y corrige errores en el uso de la coma y el punto en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos.	, , ,
5	5.1. Utilizar de forma autónoma la biblioteca como fuente de obtención de información.	5.1.1. Realiza de forma autónoma búsquedas de información en bibliotecas. 5.1.2. Localiza de manera autónoma un libro en las bibliotecas de libre acceso atendiendo a la signatura del libro encontrada en el catálogo y fijándose en el tejuelo del libro.	 Realiza búsquedas de libros tanto por el nombre de sus autores como por títulos o materias. Compara la forma diferente o similar de catalogar los libros y colocarlos en los estantes en la biblioteca del centro y en la biblioteca de su barrio. Prepara un listado bibliográfico con los libros existentes sobre un autor o una materia dada en la biblioteca del centro. Escribe una desiderata dirigida al responsable de la biblioteca de su centro solicitando la adquisición de varios libros que debieran encontrarse en esa biblioteca, pero no se hallan en ella.

Comprender, Comprende el sentido global de los interpretar y 6.1.1. 6.1. valorar textos orales propios del|discursos del ámbito académico y retiene la ámbito académico. información relevante. 6.2. Aprender a hablar en público 6.2.1. Interviene y valora su participación en en situaciones formales e informales. actividades orales en clase. Participar y valorar la 6.3.1. Reconoce y asume las reglas de intervención en actividades orales. interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. 6.3.2. Reconoce la importancia de los aspectos Reproducir en la comunicación oral no situaciones prosódicos 6.4. imaginarias comunicación espontánea. de potenciando la expresión verbal y la 6.4.1. Dramatiza e improvisa situaciones representación de sentimientos ylimaginarias de comunicación a partir de diálogos emociones. de una novela picaresca. Aplicar estrategias de lectura 7.1.1. Reconoce el tema, la intención comunicativa, la idea principal y las ideas comprensiva y crítica de textos. secundarias en textos escritos del ámbito social y académico. Infiere la información no explícita. Leer, comprender, interpretar 7.1.2. 7.2. y valorar textos. 7.2.1. Aprecia la organización interna del texto. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir 7.3.1. Emplea en sus escritos un registro y adecuado a la situación comunicativa. adecuados, coherentes cohesionados. Estructura el escrito según un plan previo. 7.3.2. 7.3.3. Revisa sus escritos para detectar 7 problemas de contenido o de expresión. 7.3.4. Escribe textos propios de carácter Leer obras de la literatura dialogado siguiendo las pautas establecidas. española y universal de todos los 7.4.1. Completa la lectura de una obra literaria tiempos y de la literatura juvenil,|(clásica o juvenil) relacionada por su tema o cercanas a los propios gustos y argumento con la sociedad del siglo XVII. aficiones.

- Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales.
- Toma notas de las exposiciones orales desarrolladas en clase.
- Realiza resúmenes escritos de las exposiciones y debates realizados en el aula.
- Participa activamente en debates organizados con intervenciones adecuadas, claras, coherentes y correctas.
- Respeta las reglas de interacción, intervención y cortesía.
- Presenta sus ideas con claridad, corrección y respeto a las opiniones ajenas.
- Resume oralmente los episodios leídos del Guzmán de Alfarache y del Buscón.
- Justifica sus opiniones con argumentos apropiados y pertinentes.
- Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- Formula el tema de los textos leídos en una frase sencilla.
- Señala las distintas partes en que el texto está estructurado, atendiendo a criterios de contenido y a las marcas formales.
- Establece relaciones entre las partes del texto.
- Redacta textos propios de carácter creativo tomando como modelo los textos leídos del Guzmán de Alfarache, La Arcadia y el Buscón.
- Realiza una reflexión general previa a la escritura.
- Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito.
- Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel.
- Revisa sus escritos antes de la versión definitiva y corrige deficiencias de contenido (ideas, estructura) o errores formales y lingüísticos (ortografía, puntuación, corrección gramatical, presentación).
- Realiza con aprovechamiento el control de lectura de la obra leída.

UNIDAD 9

Comenzamos la unidad con la diferencia entre oraciones simples y compuestas. A continuación, se trata la estructura de la oración compuesta, distinguiendo subordinadas de coordinadas. En el apartado de Uso del idioma, seguimos analizando las reglas de puntuación, con el empleo del punto y coma y de los dos puntos. Proseguimos con el estudio de la prensa escrita, en concreto con el análisis de las noticias informativas, y finalmente, en el bloque de Literatura nos adentramos en el mundo del teatro barroco.

I. OBJETIVOS

- Conocer las características y los tipos de oraciones subordinadas y coordinadas.
- Iniciarse en el análisis sintáctico de oraciones compuestas.
- Conocer y aplicar correctamente las normas de uso del punto y coma y de los dos puntos.
- Comprender las diferencias entre géneros periodísticos informativos y de opinión.
- Conocer las características y la estructura habitual de las noticias informativas.
- Conocer las características formales y temáticas del teatro barroco en España.
- · Conocer los aspectos más destacados del teatro de Lope de Vega y Pedro Calderón de la Barca.

- Utilizar la lectura y la escritura como fuente de placer y conocimiento (Competencia en comunicación lingüística).
- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Utilizar los recursos tradicionales (fichas) para investigar (Aprender a aprender).
- Comprender la realidad histórica y social del mundo, su evolución, logros y problemas (Conciencia y expresiones culturales).
- Desarrollar el deseo de cultivar la propia capacidad artística y creadora (Conciencia y expresiones culturales).
- Utilizar la información para ser consciente de los valores del entorno, evaluarlos y crear un pensamiento propio (Competencia sociales y cívicas).
- Saber que los conflictos son parte de la convivencia y ser capaces de resolverlos de manera constructiva (Competencias sociales y cívicas).
- Ser capaces de expresar sentimientos e ideas a través de otros códigos y valorar las producciones de los demás (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).
- Comprender y valorar las especificidades sociales, culturales y artísticas de otras épocas históricas (Conciencia y expresiones culturales).
- Tener conciencia de la evolución del pensamiento y de las corrientes estéticas (Conciencia y expresiones culturales).
- Estimar la creatividad y la diversidad de resultados ante las actividades propuestas, siendo capaz de valorarlas todas como espacios de aprendizaje y descubrimiento de posibilidades (Competencias sociales y cívicas).

- Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía (Competencias sociales y cívicas).
- Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la literatura (Conciencia y expresiones culturales)

III. CONTENIDOS

BLOQUE		UNIDAD 9 (3 semanas)	
	ESTUDIO DE LA S LENGUA	9. Subordinación y coordinación de oraciones.	
		9.1. Oración simple y oración compuesta.	
		9.2. Oración compuesta por coordinación.	
S		9.2.1. Clases de oraciones coordinadas: copulativas, disyuntivas, adversativas e ilativas.	
		9.3. Oración compuesta por subordinación.	
		9.3.1. Estructura de la oración compuesta por subordinación.	
		9.3.2. Tipos de oraciones subordinadas: subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. Subordinadas comparativas	
ľO		y consecutivas.	
CONCEPTOS		9. La noticia informativa.	
NC		9.1. Los géneros periodísticos.	
00	con anna e crón.	9.2. La noticia informativa.	
	COMUNICACIÓN	9.2.1. Características.	
		9.2.2. Estructura.	
		9.2.3. Estilo.	
		9. El teatro del siglo xvii.	
		9.1. El teatro en la España del siglo xvii.	
		9.2. La comedia nueva.	
		9.3. El teatro de Lope de Vega.	
		9.4. Pedro Calderón de la Barca.	
	USO DEL IDIOMA	• Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas. Aplicación a oraciones modelo y a	
		discursos contextualizados.	
		 Tratamiento contextualizado en el trabajo de comprensión y expresión de textos. 	
UA		 Ejercicios de análisis y aplicación a partir de los textos trabajados. 	
NG		Puntuación (2). El punto y coma. Los dos puntos.	
E	TÉCNICAS DE	Las fichas. La ficha bibliográfica. La ficha temática o de contenidos. La ficha de citas.	
DE LA LENGUA	TRABAJO	Las fichas. La ficha bibliografica. La ficha tematica o de contemidos. La ficha de citas.	
DE	COMPRENSIÓN	 Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. 	
0	Y EXPRESIÓN	 Lectura dramatizada y comentario oral en grupo de textos teatrales. 	
OSO	ORAL	Debate libre en gran grupo: <i>La tortura.</i>	
SY		Lectura comprensiva de textos periodísticos informativos.	
CA		 Análisis y estudio comparado de diversas noticias en diferentes periódicos. 	
IN:	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	Elaboración de un periódico mural.	
TÉCNICAS Y		Escritura creativa a partir de modelos.	
		 Redacción de textos expositivos sobre temas diversos. 	
		Lectura comprensiva y análisis dirigido de textos literarios.	
		Comentario escrito de textos literarios.	
		• Presentación de fichas de contenido sobre los aspectos estudiados en la obra completa leída este trimestre.	

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. NIVELES DE LOGRO

2	2.1. Identificar y explicar la 2.1.1. Distingue en una noticia los titulares, la estructura de una noticia entrada y el cuerpo de la información. informativa. 2.1.2. Redacta una noticia informativa a partir de un acontecimiento de actualidad, ateniéndose a la estructura de titulares, entrada y cuerpo informativo. 2.2. Comentar los aspectos 2.2.1. Distingue información y opinión en la prensa más relevantes de la forma y el escrita. contenido de noticias 2.2.2. Reconoce en un periódico actual noticias cuyo informativas actuales. contenido responde a la estructura de pirámide invertida y otras que sigan un orden cronológico en la exposición de su contenido.	 dada. Selecciona en un periódico actual diez distintos titulares de noticia y comenta sus rasgos más significativos tanto desde un punto de vista lingüístico como en cuanto a su disposición formal y presentación gráfica. Redacta los titulares de noticias realmente aparecidas en un periódico actual a las que
3	3.1. Leer textos del teatro 3.1.1. Lee y comenta de manera personal fragmentos español del siglo xvii. 3.2. Reflexionar sobre la 3.2.1. Conoce los elementos básicos del contexto conexión entre el teatro barroco histórico y cultural del siglo xvii y los relaciona con el y el resto de las artes de la época. teatro de la época. 3.3. Comprender, interpretar 3.2.2. Establece relaciones entre los subgéneros, y comentar textos temas y motivos literarios del teatro barroco, y los que representativos del teatro están presentes en otras artes. barroco. 3.3.1. Lee y comenta textos teatrales barrocos 3.4. Conocer los autores y reconociendo la intención del autor. obras más importantes del teatro del siglo xvii. 3.3.2. Relaciona el contenido y la forma de los textos del teatro barroco con el contexto sociocultural y literario del siglo xvii. 3.3.3. Justifica sus observaciones y comentarios sobre los textos con juicios personales razonados. 3.4.1. Explica los temas, formas y características de los dramaturgos más importantes del siglo XVII.	 los textos trabajados en la unidad. Reconoce en los textos los rasgos temáticos y formales del teatro barroco. Lee textos dramáticos de Lope de Vega y Calderón de la Barca. Explica los recursos métricos empleados en los textos del siglo xvii. Identifica temas de la literatura del siglo xvii y los relaciona con la pintura de esa misma época. Compara los diálogos teatrales de un texto de Lope de Vega y un soliloquio de Segismundo en La vida es sueño y extrae las consecuencias formales y temáticas pertinentes. Identifica los tópicos clásicos en los textos
4	4.1. Conocer las normas 4.1.1. Reconoce y corrige errores en el uso del punto y fundamentales de uso de la coma y los dos puntos en textos propios y ajenos lengua escrita y aplicarlas en la aplicando los conocimientos adquiridos. composición autónoma de los textos propios.	, , -
5	5.1. Seleccionar mediante fichas 5.1.1. Redacta de forma autónoma fichas diversas los conocimientos que se para clasificar la información. obtengan de las bibliotecas o de 5.1.2. Distingue fichas bibliográficas, fichas de cualquier otra fuente de contenido y fichas de citas. información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	bibliográficas de materia a partir de un conjunto
6	6.1. Comprender, interpretar 6.1.1. Comprende el sentido global de los discursos y valorar textos orales propios del ámbito académico y retiene la información del ámbito académico. 6.2. Aprender a hablar en público en situaciones formales 6.2.1. Interviene y valora su participación en e informales. 6.3. Participar y valorar la intervención en actividades orales en clase. 6.3.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, orales. 6.3.2. Reconoce la importancia de los aspectos 6.4. Reproducir situaciones prosódicos en la comunicación oral no espontánea. imaginarias de comunicación de comunicación de la comedia barroca. 6.1. Dramatiza e improvisa junto a los compañeros potenciando la expresión verbal situaciones imaginarias a partir de los personajes y la representación de típicos de la comedia barroca.	 en exposiciones orales. Toma notas de las exposiciones orales desarrolladas en clase. Participa activamente en debates organizados con intervenciones adecuadas, claras, coherentes y correctas. Respeta las reglas de interacción, intervención y cortesía. Presenta sus ideas con claridad, corrección y respeto a las opiniones ajenas. Dramatiza de memoria junto a sus compañeros

7.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

7

7.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
7.3. Aplicar

progresivamente

coherentes cohesionados.

estrategias necesarias para producir textos adecuados,

- 7.1.1. Reconoce el tema, la intención y las ideas secundarias en textos escritos del ámbito social y académico.
- 7.1.2. Infiere la información no explícita.
- 7.2.1. Aprecia la organización interna del texto.
- 7.3.1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.
- 7.3.2. Estructura el escrito según un plan previo.
- 7.3.3. Revisa sus escritos para detectar problemas de contenido o de expresión.
- 7.3.4. Escribe textos propios de carácter dialogado siguiendo las pautas establecidas.

- Formula el tema de los textos leídos en una frase sencilla.
- Señala las distintas partes en que el texto está estructurado, atendiendo a criterios de contenido y a las marcas formales.
- Elabora junto a sus compañeros un periódico mural.
- Redacta textos propios de carácter creativo tomando como modelo los textos leídos de Fuenteovejuna y La vida es sueño.
- Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito.
- Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel.
- Revisa sus escritos antes de la versión definitiva y corrige deficiencias de contenido (ideas, estructura) o errores formales y lingüísticos (ortografía, puntuación, corrección gramatical, presentación).

UNIDAD 10

En esta Unidad se aborda el origen y la evolución del castellano, además de su convivencia con las otras lenguas españolas dentro de la Península. En Comunicación, se analizan los restantes géneros periodísticos informativos y su función. Finalmente, nos adentramos en la literatura del siglo XVIII, como adelanto del próximo curso de 4.° de ESO.

I. OBJETIVOS

- Conocer el origen y la evolución del castellano.
- Conocer la relación histórica y social del castellano con las demás lenguas cooficiales.
- Comprender y valorar el fenómeno del bilingüismo en España.
- Utilizar correctamente los puntos suspensivos y los signos de interrogación y exclamación.
- Conocer las características de los diferentes géneros periodísticos informativos.
- Conocer los principales rasgos de la literatura del siglo xviii, así como los géneros y autores más relevantes.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- Utilizar la lectura y la escritura como fuente de placer y conocimiento (Competencia en comunicación lingüística).
- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Comprender la realidad histórica y social del mundo, su evolución, logros y problemas (Conciencia y expresiones culturales).
- Desarrollar el deseo de cultivar la propia capacidad artística y creadora (Conciencia y expresiones culturales).
- Utilizar la información para ser consciente de los valores del entorno, evaluarlos y crear un pensamiento propio (Com¬petencia sociales y cívicas).
- Saber que los conflictos son parte de la convivencia y ser capaces de resolverlos de manera constructiva (Competencias sociales y cívicas).
- Ser capaces de expresar sentimientos e ideas a través de otros códigos y valorar las producciones de los demás (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).
- Comprender y valorar las especificidades sociales, culturales y artísticas de otras épocas históricas (Conciencia y expresiones culturales).
- Tener conciencia de la evolución del pensamiento y de las corrientes estéticas (Conciencia y expresiones culturales).
- Estimar la creatividad y la diversidad de resultados ante las actividades propuestas, siendo capaz de valorarlas todas como espacios de aprendizaje y descubrimiento de posibilidades (Competencias sociales y cívicas).
- Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía (Competencias sociales y cívicas).
- Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la literatura (Conciencia y expresiones culturales).

H	BLOQUE		UNIDAD 10 (3 semanas)	
		10	0. Origen y evolución del castellano. El bilingüismo.	
		10.1.	Lengua y dialecto.	
		10.2.	Origen y evolución del castellano:	
	ESTUDIO DE LA LENGUA	10.2.1.	La romanización.	
		10.2.2.	Las lenguas románicas.	
		10.2.3.	El castellano.	
		10.3.	El bilingüismo.	

		10 C/m ama mania l/ati ana	
	COMUNICACIÓN	10. Géneros periodísticos.	
		10.1. El reportaje.	
		10.2. La crónica.	
		10.3. La entrevista.	
SC		10. La literatura del siglo XVIII.	
)L(10.1. El siglo XVIII.	
EE		10.2. La Ilustración.	
CONCEPTOS	LITERATURA	10.3. La prosa.	
CC		10.4. La poesía.	
		10.5. El teatro.	
	USO DEL IDIOMA	 Tratamiento contextualizado en el trabajo de comprensión y expresión de textos. Ejercicios de análisis y aplicación a partir de los textos trabajados. Puntuación (3). Los puntos suspensivos. Los signos de interrogación y exclamación. 	
	TÉCNICAS DE TRABAJO	Redacción y presentación de los textos propios.	
		· Intervención activa en situaciones de comunicación oral en	

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. NIVELES DE LOGRO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
entre lengua y dialecto.	1.1.1. Diferencia dialectos que han alcanzado o no la consideración de lenguas.1.1.2. Conoce los rasgos que permiten a un dialecto alcanzar la categoría de lengua.	España, argumentando en cada caso si se trata de una lengua
fundamentales de la evolución del castellano.		 bilingüismo y precisa qué lenguas se hablan en ellas. Busca textos sencillos en catalán o gallego y escribe una versión aproximada de ellos en castellano. Selecciona textos de la literatura castellana medieval y
1.3. Conocer cuáles son las lenguas cooficiales de España e identificar las zonas de	peninsulares. 1.3.2. Conoce cuáles son las lenguas cooficiales de	 Cita palabras del castellano actual que proceden del árabe o de las lenguas prerromanas que se hablaban en la Península Ibérica.
de los diferentes géneros informativos de la prensa como instrumentos creadores de reflexión, opinión y acción. 2.2. Analizar textos periodísticos informativos, explicando su intención y su estructura.	 2.2.1. Diferencia reportajes y noticias. 2.2.2. Reconoce en una crónica periodística la parte informativa y la parte de comentario de quien la firma. 2.2.3. Distingue tipos de entrevistas según su estructura y el procedimiento empleado para 	 revistas y periódicos. Elabora un reportaje propio siguiendo unas pautas previas para su realización. Redacta una crónica periodística en forma de noticia explicando los cambios que ha tenido que realizar. Busca en periódicos recientes crónicas de distinto tipo y las clasifica según su tema.
literatura española del siglo XVIII. 3.2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura del siglo xviii y el resto de las artes de la época. 3.3. Comprender, interpretar y comentar textos representativos de la literatura del siglo XVIII. 3.4. Conocer los autores y obras más importantes de la literatura española del siglo XVIII.	3.2.2. Conoce los elementos básicos del contexto histórico y cultural del siglo XVIII y los relaciona con la literatura de la época. 3.2.3. Establece relaciones entre los géneros, temas y motivos de la literatura del siglo XVIII, y los que están presentes en otras artes. 3.3.1. Lee y comenta textos de la literatura del siglo xviii reconociendo la intención del autor. 3.3.2. Relaciona el contenido y la forma de los textos de la literatura del siglo XVIII con el contexto sociocultural y literario de la época. 3.3.3. Justifica sus observaciones y comentarios sobre los textos con juicios personales razonados. 3.4.1. Explica los temas, formas y características de los autores más importantes del siglo XVIII.	textos trabajados en la unidad. Reconoce en los textos los rasgos temáticos y formales de la literatura ilustrada. Lee textos de Cadalso, Samaniego, Meléndez Valdés y Moratín. Explica los recursos métricos empleados en los poemas leídos del siglo XVIII. Identifica temas de la literatura del siglo xviii y los relaciona con la pintura de esa misma época.

4	4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlas en la composición autónoma de los textos propios.	puntos suspensivos y de los signos de	 Realiza correctamente los ejercicios y prácticas sobre la ortografía de los puntos suspensivos y de los signos de interrogación y exclamación. Aplica las reglas de uso de los puntos suspensivos y de los signos de interrogación y exclamación en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 5.2. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	5.1.1. Redacta de forma autónoma cuidando la corrección lingüística de sus textos. 5.1.2. Escribe textos de forma personal manteniendo la necesaria coherencia temática a lo largo de los mismos. 5.2.1. Adecua la redacción de sus textos al destinatario de los mismos. 5.2.2. Tiene en cuenta en la presentación formal de sus escritos el ámbito académico, profesional o personal al que van dirigidos.	redactar los trabajos propios. Elabora esquemas que le sirvan de guion para la redacción de sus trabajos. Separa con claridad las partes que prevé que tengan sus escritos. En los trabajos monográficos entrecomilla debidamente las citas literales que toma de otros textos.
6	interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico. 6.2. Aprender a hablar en público en situaciones formales e informales. 6.3. Participar y valorar la intervención en actividades orales.	6.2.1. Interviene y valora su participación en actividades orales en clase. 6.3.1. Reconoce y asume las reglas de interacción intervención y cortesía que regulan los debates. 6.3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos en la comunicación oral no espontánea. 6.4.1. Dramatiza e improvisa junto a los compañeros situaciones imaginarias a partir de personajes típicos de la comedia moratiniana.	exposiciones orales. Toma notas de las exposiciones orales desarrolladas en clase. Participa activamente en debates organizados con intervenciones adecuadas, claras, coherentes y correctas. Respeta las reglas de interacción, intervención y cortesía. Presenta sus ideas con claridad, corrección y respeto a las opiniones ajenas.
7	lectura comprensiva y crítica de textos. 7.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	la situación comunicativa. 7.3.2. Estructura el escrito según un plan previo. 7.3.3. Revisa sus escritos para detectar problemas de contenido o de expresión.	 Señala las distintas partes en que el texto está estructurado, atendiendo a criterios de contenido y a las marcas formales. Redacta textos propios de carácter creativo a partir de modelos preestablecidos: carta, fábula Emplea estructuras coherentes para la organización